

**PRÁCTICA EMPRESARIAL COMO AUXILIAR DE INGENIERÍA CIVIL EN LA  
CURADURÍA URBANA No. 1 DE PIEDECUESTA**

**AUTOR:  
ISABELLA PÉREZ BOHÓRQUEZ  
ID: 000323432**

**UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA  
ESCUELA DE INGENIERÍAS  
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL  
BUCARAMANGA  
2021**

**PRÁCTICA EMPRESARIAL COMO AUXILIAR DE INGENIERÍA CIVIL EN LA  
CURADURÍA URBANA No. 1 DE PIEDECUESTA**

**AUTOR:  
ISABELLA PÉREZ BOHÓRQUEZ  
ID: 000323432**

**DOCENTE MONITOR  
ING. GABRIEL ALEXIS MEDINA DELGADO**

**SUPERVISOR DE PRÁCTICA  
ING. CARLOS ARTURO ULLOA CUERVO**

**UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA  
ESCUELA DE INGENIERÍAS  
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL  
BUCARAMANGA  
2021**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

**FIRMA DEL PRESIDENTE DEL JURADO**

---

**FIRMA DEL JURADO**

---

**FIRMA DEL JURADO**

**BUCARAMANGA 03 DE JUNIO, 2021**

## **DEDICATORIA**

A Dios por conferirme la vida para llegar a ser una persona de bien, formada integralmente; a mis padres por siempre velar por mi desarrollo académico que con sacrificio me ofrecieron para ser una excelente profesional con principios y valores, y por educarme con amor, rectitud y humildad, a mis hermanos y mi familia por ser un respaldo incondicional y siempre confiar en mis capacidades, y a todas las personas que influyeron en mi formación académica para llegar a ser la profesional que soy.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios en primer lugar por dotarme de sabiduría, inteligencia y paciencia para lograr superar todos los retos académicos y por poner en mi camino personas que influyeron en mi crecimiento personal y profesional. A mis Padres por el gran esfuerzo que hicieron para ofrecerme la oportunidad de formarme como profesional de Ingeniería Civil, a mis hermanos, novio, familia y amigos por siempre apoyarme y motivarme para seguir fortaleciendo mis competencias y así lograr con excelencia la culminación de mis estudios. A la Universidad Pontificia Bolivariana y docentes que intervinieron en mi formación por enseñarme y prepararme para la vida profesional, brindarme un espacio de crecimiento intelectual, personal y espiritual con valores y principios, y a todas las personas de la Curaduría Urbana 1 de Piedecuesta por garantizarme un ambiente laboral humano y de respeto, y en especial al Ingeniero Carlos Ulloa por enseñarme con paciencia todo lo necesario para ejecutar sobresalientemente las actividades de mi práctica empresarial.

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	17
2.	OBJETIVOS.....	18
2.1.	Objetivo general .....	18
2.2.	Objetivos específicos.....	18
3.	DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....	19
4.	ANTECEDENTES .....	20
5.	MARCO TEÓRICO .....	24
5.1.	Licencias urbanísticas.....	24
5.2.	Modalidades de licencias urbanísticas.....	24
5.2.1.	Licencias de Urbanización .....	24
5.2.2.	Licencias de Parcelación .....	24
5.2.3.	Licencias de Subdivisión.....	25
5.2.4.	Licencias de Construcción.....	25
5.3.	Contenido de las licencias urbanísticas .....	26
5.4.	Reconocimiento de proyectos en trámite de licencias urbanísticas y de construcción.....	27
5.4.1.	Documentos requeridos en la solicitud de las licencias .....	27
5.4.2.	Revisión de proyectos .....	27
5.4.3.	Tiempos de respuesta de solicitudes de las licencias .....	28
6.	ALCANCE .....	29
7.	METODOLOGÍA .....	30
8.	GENERALIDADES DE LA EMPRESA.....	32
8.1.	Nombre de la empresa.....	32
8.2.	Localización de la empresa .....	32
8.3.	Misión.....	32
8.4.	Visión .....	33

8.5.	Descripción de la empresa.....	33
8.6.	Estructura organizacional .....	33
8.7.	Flujo de trabajo de la empresa.....	34
9.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES .....	35
9.1.	Revisión estructural de proyectos en solicitud de licencia de construcción .....	36
9.1.1.	Modalidad de Obra Nueva.....	37
9.1.2.	Modalidad de Ampliación y/o Modificación.....	85
9.2.	Revisión estructural de proyectos en solicitud de acto de reconocimiento .....	98
9.3.	Revisión estructural de proyectos en solicitud de otras actuaciones .....	133
10.	APORTE AL CONOCIMIENTO .....	137
10.1.	Formato de revisión para movimiento de tierras .....	137
10.2.	Formato de control de revisiones estructurales .....	141
10.2.1.	Fases en la elaboración del cuadro de control .....	143
11.	CONCLUSIONES.....	147
12.	RECOMENDACIONES .....	148
13.	BIBLIOGRAFÍA.....	149
	ANEXOS.....	151

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Antecedentes .....	20
Tabla 2. Proyecto No. 68547-1-21-0030.....	41
Tabla 3. Proyecto No. 68547-1-21-0047.....	43
Tabla 4. Proyecto No. 68547-1-20-0377.....	45
Tabla 5. Proyecto No. 68547-1-21-0060.....	48
Tabla 6. Proyecto No. 68547-1-21-0031.....	50
Tabla 7. Proyecto No. 68547-1-21-0036.....	52
Tabla 8. Proyecto No. 68547-1-20-0219.....	55
Tabla 9. Proyecto No. 68547-1-20-0231.....	58
Tabla 10. Proyecto No. 68547-1-20-0394.....	61
Tabla 11. Proyecto No. 68547-1-21-0070.....	64
Tabla 12. Proyecto No. 68547-1-20-0336.....	66
Tabla 13. Proyecto No. 68547-1-21-0079.....	68
Tabla 14. Proyecto No. 68547-1-21-0089.....	70
Tabla 15. Proyecto No. 68547-1-21-0077.....	72
Tabla 16. Proyecto No. 68547-1-21-0118.....	73
Tabla 17. Proyecto No. 68547-1-21-0127.....	75
Tabla 18. Proyecto No. 68547-1-21-0140.....	77
Tabla 19. Proyecto No. 68547-1-21-0153.....	78
Tabla 20. Proyecto No. 68547-1-21-0087.....	80
Tabla 21. Proyecto No. 68547-1-21-0130.....	82
Tabla 22. Proyecto No. 68547-1-21-0150.....	84
Tabla 23. Proyecto No. 68547-1-20-0389.....	88
Tabla 24. Proyecto No. 68547-1-20-0392.....	90
Tabla 25. Proyecto No. 68547-1-20-0297.....	92

Tabla 26. Proyecto No. 68547-1-21-0067.....	94
Tabla 27. Proyecto No. 68547-1-21-0117.....	95
Tabla 28. Proyecto No. 68547-1-21-0123.....	96
Tabla 29. Proyecto No. 68547-1-21-0042.....	101
Tabla 30. Proyecto No. 68547-1-21-0033.....	102
Tabla 31. Proyecto No. 68547-1-21-0051.....	104
Tabla 32. Proyecto No. 68547-1-21-0058.....	105
Tabla 33. Proyecto No. 68547-1-21-0061.....	106
Tabla 34. Proyecto No. 68547-1-21-0049.....	108
Tabla 35. Proyecto No. 68547-1-21-0072.....	109
Tabla 36. Proyecto No. 68547-1-21-0057.....	111
Tabla 37. Proyecto No. 68547-1-21-0064.....	112
Tabla 38. Proyecto No. 68547-1-21-0084.....	114
Tabla 39. Proyecto No. 68547-1-21-0085.....	115
Tabla 40. Proyecto No. 68547-1-21-0101.....	116
Tabla 41. Proyecto No. 68547-1-20-0222.....	116
Tabla 42. Proyecto No. 68547-1-21-0097.....	118
Tabla 43. Proyecto No. 68547-1-21-0052.....	119
Tabla 44. Proyecto No. 68547-1-21-0020.....	120
Tabla 45. Proyecto No. 68547-1-21-0128.....	122
Tabla 46. Proyecto No. 68547-1-21-0124.....	123
Tabla 47. Proyecto No. 68547-1-21-0098.....	123
Tabla 48. Proyecto No. 68547-1-21-0125.....	124
Tabla 49. Proyecto No. 68547-1-21-0122.....	125
Tabla 50. Proyecto No. 68547-1-21-0068.....	128
Tabla 51. Proyecto No. 68547-1-21-0134.....	130

Tabla 52. Proyecto No. 68547-1-21-0143.....	130
Tabla 53. Proyecto No. 68547-1-20-0059.....	132
Tabla 54. Proyecto No. 68547-1-20-0326.....	135
Tabla 55. Contenido del Anexo 1.....	142

## **LISTADO DE ESQUEMAS**

Esquema 1. Metodología de la práctica empresarial .....	31
Esquema 2. Organigrama de la empresa .....	33
Esquema 3. Flujograma de trabajo .....	34

## LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1. Localización de la Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta .....	32
Imagen 2. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0030.....	42
Imagen 3. Contenido proyecto 68547-1-21-0030 .....	43
Imagen 4. Registro fotográfico proyecto 68547-1-20-377.....	47
Imagen 5. Contenido del proyecto 68547-1-20-0377 .....	47
Imagen 6. Contenido del proyecto 68547-1-21-0031 .....	51
Imagen 7. Contenido digital del proyecto 68547-1-21-0036 .....	54
Imagen 8. Registro fotográfico proyecto 68547-1-20-0219.....	57
Imagen 9. Contenido del proyecto 68547-1-20-0219 .....	57
Imagen 10. Registro fotográfico proyecto 68547-1-20-0231.....	60
Imagen 11. Contenido del proyecto 68547-1-20-0231 .....	60
Imagen 12. Contenido digital del proyecto 68547-1-20-0394 .....	63
Imagen 13. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0070.....	65
Imagen 14. Contenido del proyecto 68547-1-21-0070 .....	65
Imagen 15. Contenido del proyecto 68547-1-21-0079 .....	69
Imagen 16. Contenido del proyecto 68547-1-21-0089 .....	71
Imagen 17. Contenido del proyecto 68547-1-21-0077 .....	73
Imagen 18. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0140.....	77
Imagen 19. Contenido del proyecto 68547-1-21-0153 .....	79
Imagen 20. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0087.....	81
Imagen 21. Contenido del proyecto 68547-1-21-0087 .....	81
Imagen 22. Contenido del proyecto 68547-1-21-0130 .....	83
Imagen 23. Contenido del proyecto 68547-1-20-0389 .....	89
Imagen 24. Contenido del proyecto 68547-1-20-0297 .....	93
Imagen 25. Sello para proyectos de Marval .....	93

Imagen 26. Contenido digital del proyecto 68547-1-21-0123 .....	98
Imagen 27. Contenido del proyecto 68547-1-21-0042 .....	101
Imagen 28. Registro fotográfico del proyecto 68547-1-21-0042.....	102
Imagen 29. Contenido digital del proyecto 68547-1-21-0061 .....	107
Imagen 30. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0061.....	107
Imagen 31. Contenido del proyecto 68547-1-21-0072 .....	110
Imagen 32. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0072.....	110
Imagen 33. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0057.....	111
Imagen 34. Contenido del proyecto 68547-1-21-0057 .....	112
Imagen 35. Contenido del proyecto 68547-1-21-0064 .....	113
Imagen 36. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0064.....	113
Imagen 37. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0097.....	118
Imagen 38. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0097.....	119
Imagen 39. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0122.....	127
Imagen 40. Contenido del proyecto 68547-1-21-0122 .....	127
Imagen 41. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0068.....	129
Imagen 42. Contenido del proyecto 68547-1-21-0068 .....	129
Imagen 43. Contenido del proyecto 68547-1-21-0143 .....	131
Imagen 44. Registro fotográfico proyecto 68547-1-20-0326.....	136
Imagen 45. Base de datos "Actuaciones Curaduría" .....	143
Imagen 46. Seguimiento proceso de Licencia.....	144
Imagen 47. Acta de observaciones "Actuaciones Curaduría" .....	145

## **LISTADO DE ANEXOS**

Anexo 1 .....	152
---------------	-----

## **RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO**

**TITULO:** PRÁCTICA EMPRESARIAL COMO AUXILIAR DE INGENIERÍA CIVIL EN LA CURADURÍA URBANA No. 1 DE PIEDECUESTA

**AUTOR(ES):** Isabella Pérez Bohórquez

**PROGRAMA:** Facultad de Ingeniería Civil

**DIRECTOR(A):** Gabriel Alexis Medina Delgado

### **RESUMEN**

El presente trabajo de grado describe las actividades realizadas por el autor en la práctica empresarial en la Curaduría Urbana No.1 de Piedecuesta como auxiliar de Ingeniería Civil para la revisión de proyectos estructurales en trámite de licencias urbanísticas y/o de construcción. Las labores ejecutadas por el practicante y enfocadas en el ejercicio de la ingeniería civil consistieron en el análisis y revisión de la parte estructural de aquellos proyectos en estudio para la expedición de licencia de construcción en sus diferentes modalidades de obra nueva, ampliación, modificación, adecuación, reforzamiento estructural y/o demolición, y para proyectos en solicitud de acto de reconocimiento de edificaciones con más de 9 años de antigüedad. El informe contiene tanto las herramientas de control creadas por el estudiante para la optimización de los controles en las revisiones estructurales, como alguno de los radicados estudiados y el procedimiento necesario para dicha revisión, teniendo en cuenta aspectos fundamentales como anexos y documentos obligatorios; las observaciones efectuadas en cada revisión de los proyectos se encuentra en el presente documento con sus respectivas fechas de actuación, registro fotográfico e información importante de cada radicado.

### **PALABRAS CLAVE:**

Licencias de construcción y/o urbanísticas, revisiones estructurales, proyectos, Curaduría Urbana

## **GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE**

**TITLE:** BUSINESS PRACTICE AS A CIVIL ENGINEERING ASSISTANT AT THE URBAN CURADURY No. 1 OF PIEDECUESTA

**AUTHOR(S):** Isabella Pérez Bohórquez

**FACULTY:** Facultad de Ingeniería Civil

**DIRECTOR:** Gabriel Alexis Medina Delgado

### **ABSTRACT**

This degree work describes the activities performed by the author in the business practice at the Curaduría Urbana No.1 of Piedecuesta as a Civil Engineering assistant for the review of structural projects in the process of urban planning and/or construction licenses. The work performed by the intern and focused on the practice of civil engineering consisted in the analysis and review of the structural part of those projects under study for the issuance of construction license in its different modalities of new construction, expansion, modification, adaptation, structural reinforcement and/or demolition, and for projects in request of recognition act of buildings with more than 9 years old. The report contains both the control tools created by the student for the optimization of controls in structural reviews, as well as some of the files studied and the necessary procedure for such review, taking into account fundamental aspects such as annexes and mandatory documents; the observations made in each review of the projects are found in this document with their respective dates of action, photographic record and important information of each file.

### **KEYWORDS:**

Construction and/or urban planning licenses, structural reviews, projects, Urban Curatorship.

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado resume las actividades realizadas durante la práctica empresarial en la Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, para optar por el título de Ingeniera Civil. La práctica tuvo una duración de (4) meses en los cuales se ejecutaron labores correspondientes a la revisión estructural de proyectos radicados en la curaduría para el trámite de licencias urbanísticas en sus diferentes modalidades, donde se pusieron en práctica todos los conocimientos adquiridos en la Universidad Pontificia Bolivariana.

En el transcurso de la práctica empresarial se revisaron y estudiaron más de (100) proyectos en trámite de licencias de construcción y/o actos de reconocimiento, y de los cuales (53) fueron plasmados en el presente proyecto de grado. Las licencias de construcción son una autorización expedida por el curador urbano de cada municipio para la construcción de edificaciones en conformidad con el POT; estas constan de diversas modalidades por lo que el dueño del proyecto antes de radicar debe especificar la modalidad a optar, las modalidades de licencia de construcción abordadas en la práctica y las cuales fueron revisadas estructuralmente por el autor del presente proyecto fueron: obra nueva, ampliación, modificación y adecuación. Los actos de reconocimiento de edificaciones, como su mismo nombre lo dice, es un acto en el que el curador urbano de cada municipio reconoce arquitectónica y estructuralmente la existencia de una edificación con más de 9 años de antigüedad.

En el proceso de revisión estructural de los proyectos debe tenerse en cuenta que los profesionales cumplan con la experiencia mínima establecida de 5 años, y a su vez, que se anexe la documentación de los profesionales requerida: fotocopia de la cedula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y vigencia de la misma ser menor a 6 meses.

El informe además de resumir las actividades realizadas por el estudiante, también cuenta con generalidades de la empresa, objetivos y alcances planteados y desarrollados en la práctica empresarial, la metodología aplicada en la misma, antecedentes, marco teórico, el aporte al conocimiento, conclusiones y recomendaciones de la práctica empresarial en la Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo general**

Realizar labores correspondientes como Auxiliar de Ingeniería Civil en la Curaduría Urbana No. 1 del Municipio de Piedecuesta durante la práctica empresarial, apoyando al Ingeniero Civil Supervisor en la revisión estructural de proyectos en busca de licencias de construcción y/o actos de reconocimiento, para corroborar que estos se encuentren en orden y cumplan con las normativas exigidas.

### **2.2. Objetivos específicos**

- Apoyar en la verificación de estudios y documentación requerida de proyectos en trámite de Licencias de Construcción de Obra Nueva.
- Realizar revisiones estructurales garantizando el cumplimiento del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10).
- Verificar que los Estudios Geotécnicos cumplan con los criterios establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10) y respectivas normativas.
- Revisar que los Movimientos de Tierra y planos topográficos cumplan con los requerimientos internos de la curaduría.

### **3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA**

La curaduría urbana es el ente que se encarga de analizar los proyectos para tramitar y expedir las licencias de construcción y urbanismo, consigo garantizando el cumplimiento de las normas urbanísticas de cada municipio. [1] Durante el procedimiento de expedición de licencias, cada proyecto en trámite debe brindar la información necesaria para que la curaduría pueda verificar mediante diseños y planos estructurales el cumplimiento del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente vigente (NSR-10) [2], verificar demás estudios geotécnicos y características importantes del proyecto, para consigo aprobar los respectivos permisos y licencias solicitados [3].

Para la revisión y análisis de los proyectos, la curaduría cuenta con profesionales en ingeniería civil y auxiliares con experiencia y competencias en el área; motivo el cual el presente trabajo de grado con modalidad de práctica empresarial aborda las labores de un auxiliar de ingeniería civil para el apoyo de actividades de revisiones estructurales, geotécnicas y normativas, para dar cumplimiento de las normas urbanísticas y de la NSR-10 [2], y el estudio, tramite y expedición de licencias urbanísticas y de construcción.

#### 4. ANTECEDENTES

Tabla 1. Antecedentes

Título	Resumen	Autor(es)	Tipo de documento
“ASISTENCIA DESEMPEÑO ACTIVIDADES TÉCNICAS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA PARA EL CONTROL DE OBRA Y VERIFICACIÓN LICENCIAS URBANÍSTICAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE”	Y DE EMPRESARIAL, donde la estudiante de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Bucaramanga, durante 4 meses, desarrolló labores específicas las cuales abordaban tanto actividades administrativas, como el análisis y revisión de planos estructurales y de licencias de construcción, y el seguimiento y control de dichos proyectos, teniendo en cuenta que todos los proyectos debían cumplir con la normativa del POT y la NSR-10. [4]	Silva Sánchez, Diana Marcela.	Proyecto de grado 2018

<b>Título</b>	<b>Resumen</b>	<b>Autor(es)</b>	<b>Tipo de documento</b>
“VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA SISMO RESISTENTE NSR-10 VIGENTE EN COLOMBIA EN LA ESTRUCTURA “DOTACIONAL CULTURAL FILIPENSES”	En la Universidad Católica de Colombia se realizó el proyecto de grado donde se desarrolló la verificación del cumplimiento de la NSR-10 para una edificación. En la verificación del cumplimiento de los diseños y cálculos estructurales, se analizaron las cuantías de acero, a su vez, se realizó un análisis de las cargas, análisis sísmico y análisis estructurales, esto de acuerdo con los títulos A, B, C y J del NRC-10. Se logró concluir que el proyecto de edificación cumple con la normativa a cabalidad. [5]	Sánchez Valenzuela, María José.	Trabajo de grado 2018
“ PRÁCTICA EMPRESARIAL COMO AUXILIAR EN INGENIERÍA CIVIL EN LA CURADURÍA URBANA 2 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, GIRÓN SANTANDER”	En la curaduría urbana No 2 del municipio de San Juan de Girón, se realizó la práctica empresarial para obtener el título de ingeniería civil. Durante el transcurso de la misma, los estudiantes aprendieron acerca de las licencias de construcción, realizaron verificaciones estructurales según la NSR-10, legalizaron 110 proyectos los cuales no contaban con sus respectivas licencias, actuaron como personal de apoyo en la revisión de planos arquitectónicos, estructurales y diversos factores	Rondón Ordoñez, Jaime. Vega Peñaloza, Joan Sebastián.	Proyecto de grado 2019

Título	Resumen	Autor(es)	Tipo de documento
	<p>administrativos y normativos para la elaboración de proyectos; todas las labores realizadas por los practicantes, fueron supervisadas por un ingeniero estructural y un arquitecto, los cuales delegaban las actividades y supervisaban el trabajo a realizar. [6]</p>		
<p>“MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN AL SISTEMA DE LICENCIAMIENTO URBANÍSTICO DE LA CURADURÍA URBANA NÚMERO TRES DE BOGOTÁ”</p>	<p>En la ciudad de Bogotá se realizó un proyecto de grado el cual planteo un modelo de gestión del conocimiento para la integración al sistema de licenciamiento urbanístico, con el propósito de generar una mejor eficiencia en los procesos por parte de la curaduría por medio de un componente estratégico donde se analizan los factores que intervienen con el desconocimiento de la normativa, un componente técnico donde se pretende fortalecer el personal y las labores ejercidas por la curaduría, un componente procedimental el cual emplea las estrategias para implementar herramientas y sistemas de gestión de la información, y un componente tecnológico donde a través de planes de acciones se proponen herramientas tecnológicas. [7]</p>	<p>Aldana Lamprea, Diana Alejandra.</p>	<p>Trabajo de grado 2019</p>

<b>Título</b>	<b>Resumen</b>	<b>Autor(es)</b>	<b>Tipo de documento</b>
<p>“GUÍA METODOLÓGICA PARA LA REVISIÓN DE DISEÑOS ESTRUCTURALES SEGÚN EL REGLAMENTO NSR-10, EN EDIFICACIONES CON SISTEMA DE PÓRTICOS RESISTENTES A MOMENTOS”</p>	<p>El proyecto de grado plantea una guía con la cual se puede realizar un revisión total y detallada de los diseños estructurales, no estructurales y diseños geotécnicos en pórticos de concreto reforzado, la guía cuenta también con la revisión de diseño sísmico junto con el proceso de modelamiento estructural y análisis dinámico en el software ETAPS. Este proyecto a su vez detalla cronológicamente toda la normativa que debe manejarse y revisarse en los procesos de revisión de diseños estructurales los cuales deben estar regido de acuerdo con la NSR 10. [8]</p>	<p>Quintero Sierra, Oscar Mauricio. Moscoso Silva, Alejandro.</p>	<p>Proyecto de grado 2020</p>

*Fuente: Elaboración propia*

## **5. MARCO TEÓRICO**

### **5.1.Licencias urbanísticas**

Las licencias de urbanización son una autorización la cual debe tramitarse previamente para la realización de diversas obras de construcción, urbanización, parcelación, demolición, loteo y/o división de predios, o simplemente actividades de ocupación e intervención del espacio público. La expedición de dichas licencias de urbanización son responsabilidad del curador urbano o una autoridad competente, con la cual se otorgan derechos de construcción y desarrollo, respetando las normativas correspondientes y demás disposiciones del gobierno nacional. [9]

### **5.2.Modalidades de licencias urbanísticas**

Existen diversas modalidades o clases de licencias de urbanización, las cuales deberán tramitarse según la actividad específica a realizar:

#### ***5.2.1. Licencias de Urbanización***

Las licencias de urbanización deben tramitarse previamente para realizar diversas actividades en suelos urbanos: la creación de vías públicas, habilitación de espacios privados y públicos y la adecuación de servicios públicos. A su vez, dichas licencias deben autorizarse para construcciones, adecuaciones, ampliaciones, modificaciones, restauraciones, cerramientos, reforzamientos estructurales, demoliciones, divisiones o loteo de predios urbanos y expansiones de lotes urbanos y rurales, todo conforme al Plan de Ordenamiento Territorial (POT) [10] y demás reglamentos y normativas correspondientes, donde la autoridad competente para la autorización de éstas serán los curadores urbanos de cada municipio o la autoridad municipal encargada. [9]

#### ***5.2.2. Licencias de Parcelación***

Las licencias de parcelación son aquellas las cuales deben tramitarse previamente para la realización de diversas actividades en suelos urbanos y rurales como lo son la habilitación de espacios privados y públicos

o la realización de vías públicas, permitiendo la interconectividad según lo permitido en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) [10]. A sí mismo, las licencias de parcelación deben tramitarse cuando se deseen realizar actividades similares para el trámite de licencias de urbanización, con la diferencia que las actividades específicas a realizar se vayan a ejecutar en suelo rural. La autoridad competente para el otorgamiento de dicha licencia es el curador urbano o por ente, la autoridad municipal encargada. [9]

### **5.2.3. *Licencias de Subdivisión***

La licencia de subdivisión es un trámite con el fin de dividir predios que pertenezcan a suelo urbano, rural o de expansión urbana, todo con lo que predispone el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) [10] y diversas normativas aplicables, estas deberán autorizarse por el curador urbano de cada municipio o en cuyo caso corresponda, la autoridad competente del municipio; cabe recalcar que cuando se hayan tramitado licencias de urbanización o de parcelación, no es necesario el trámite de la licencia de subdivisión. Existen tres modalidades de licencias de subdivisión, las cuales dependen al suelo donde se encuentre ubicado el lote en proceso de división: [9]

- Subdivisión Rural (Suelo Rural o de Expansión Urbana)
- Subdivisión Urbana (Suelo Urbano)
- Reloteo (Suelo Urbano)

### **5.2.4. *Licencias de Construcción***

Las licencias de Construcción son el permiso emitido por el curador urbano de cada municipio o la autoridad competente del municipio, para la construcción de edificaciones, construcción de áreas de circulación y zonas comunes, conforme a lo estipulado en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) [10] y a las normativas correspondientes; Consigo, las licencias de construcción deberán estipular factores como usos del suelo, volumetría, edificabilidad, accesibilidad, y diversos aspectos técnicos. Para el trámite de las licencias de construcción, existen diversas modalidades según las actividades que se predisponen a realizar: [11]

- Obra Nueva
- Ampliación
- Adecuación
- Modificación
- Restauración
- Reforzamiento Estructural
- Demolición
- Reconstrucción
- Cerramiento

Al realizar el trámite de las licencias de urbanización o construcción, dependiendo el tipo de licencia a tramitar, deberá realizarse una solicitud la cual llevará un procedimiento específico para la aprobación de la misma, el cual se lleva a cabo mediante la Resolución No. 0463 de 2017 [12] y teniendo en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial POT [10], junto a otras normativas competentes.

### **5.3. Contenido de las licencias urbanísticas**

La licencia se aprobará mediante un procedimiento específico de reconocimiento y estudio, dependiendo de la modalidad de licencia urbanística tramitada, ya autorizada esta, dicha licencia contará con: [11]

- Numero de secuencia y fecha de expedición
- Tipo de licencia y su modalidad
- Vigencia
- Nombre e identificación del titular de la licencia, del urbanizador o del constructor responsable
- Información del predio
- Descripción básica del proyecto aprobado
- Planos aprobados por el curador urbano

- Obligación a la contratación de supervisión técnica
- Para obra nueva, obligación de certificado de ocupación
- Indicar cumplimiento de normas vigentes nacionales, municipales o distritales

#### **5.4.Reconocimiento de proyectos en trámite de licencias urbanísticas y de construcción**

Para la aprobación y otorgamiento de licencias urbanísticas y de construcción, debe realizarse un estudio detallado del proyecto durante el trámite, donde se verifique el cumplimiento de toda la documentación y requisitos necesarios para la aprobación de la licencia. [9]

##### **5.4.1. Documentos requeridos en la solicitud de las licencias**

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, mediante la Resolución No. 0463 de 2017 ‘‘por medio de la cual se adopta el Formulario Único Nacional para la solicitud de licencias urbanísticas y el reconocimiento de edificaciones y otros documentos’’, estableció los formatos, documentos y requerimientos los cuales deben presentarse al solicitar una licencia de urbanización o en cuyo caso, modificarla. Todo lo predispuesto en dicha resolución permite el reconocimiento del proyecto en trámite, del solicitante y de todo aquel que vaya a participar en el mismo. [9]

##### **5.4.2. Revisión de proyectos**

Durante el trámite de las licencias de urbanización, el curador urbano de cada municipio o la autoridad competente, deberá realizar un reconocimiento y estudio detallado del proyecto en aspectos como: [9]

- Punto de vista jurídico
- Cumplimiento de las normativas urbanísticas
- Revisiones arquitectónicas
- Revisiones estructurales
- Revisión del cumplimiento del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 [2] y demás normas correspondientes

- Revisión de diseños estructurales
- Revisión de diseños de elementos no estructurales
- Estudios geotécnicos y de suelos
- Verificación del cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial POT [10]

Para la revisión de los diseños estructurales, diseños de elementos no estructurales, estudios geotécnicos y estudios de suelos, el profesional encargado de este reconocimiento por parte de la curaduría urbana de cada municipio o de la autoridad competente, no puede tener relación alguna con los solicitantes de las licencias; a su vez, no debe existir ningún incumplimiento del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 [2], de las normativas urbanísticas u otras normas aplicables. [9]

#### ***5.4.3. Tiempos de respuesta de solicitudes de las licencias***

Realizada la correspondiente revisión de los documentos, requerimientos y formatos, se realizará un acta de observaciones y correcciones, informando al solicitante sobre correcciones, actualizaciones o documentos adicionales que deberá presentar para que el curador urbano pueda tomar en cuenta dicha solicitud. Consiguiente a esto, se dispondrá un plazo de treinta (30) días hábiles para que el solicitante de respuesta a dicha acta de observaciones y correcciones, con una extensión de quince (15) días hábiles. [9]

El tiempo máximo permitido para que la curaduría urbana de cada municipio de respuesta al trámite de licencias urbanísticas es de cuarenta y cinco (45) días hábiles, sea una respuesta de aprobación o negación. Podrá existir una extensión de tiempo, dependiendo de la amplitud del proyecto en estudio. [9]

## **6. ALCANCE**

El alcance de la presente práctica empresarial se centra en el apoyo y aprehensión de las actividades del Ingeniero Civil Supervisor en la Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, desempeñando el cargo de Auxiliar de Ingeniería Civil; con el fin de garantizar el cumplimiento de la Normativa Urbanística, del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10) y demás Estudios para el trámite y otorgamiento de Licencias de Construcción. La duración de la práctica empresarial será de cuatro (4) meses, dando así cumplimiento a los objetivos planteados.

## 7. METODOLOGÍA

En el esquema 2 presentado a continuación, se detalla la metodología planteada durante la realización de la práctica empresarial en la Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta como Auxiliar de Apoyo de Ingeniería Civil.

Para el desarrollo del presente plan de trabajo se estipula como primer paso el reconocimiento específico de las actividades a realizar, asignadas por el Ingeniero Civil Supervisor a cargo; consiguiente a esto se hará la aprehensión y revisión de documentos, normativas y softwares a utilizar durante el transcurso de la práctica. El siguiente paso a realizar es el inicio de actividades específicas planteadas en el alcance y los objetivos del plan de trabajo las cuales comprenden el apoyo al Ingeniero Civil en labores como:

Estudio y revisión de documentación y requisitos de proyectos en trámite de Licencias de Construcción.

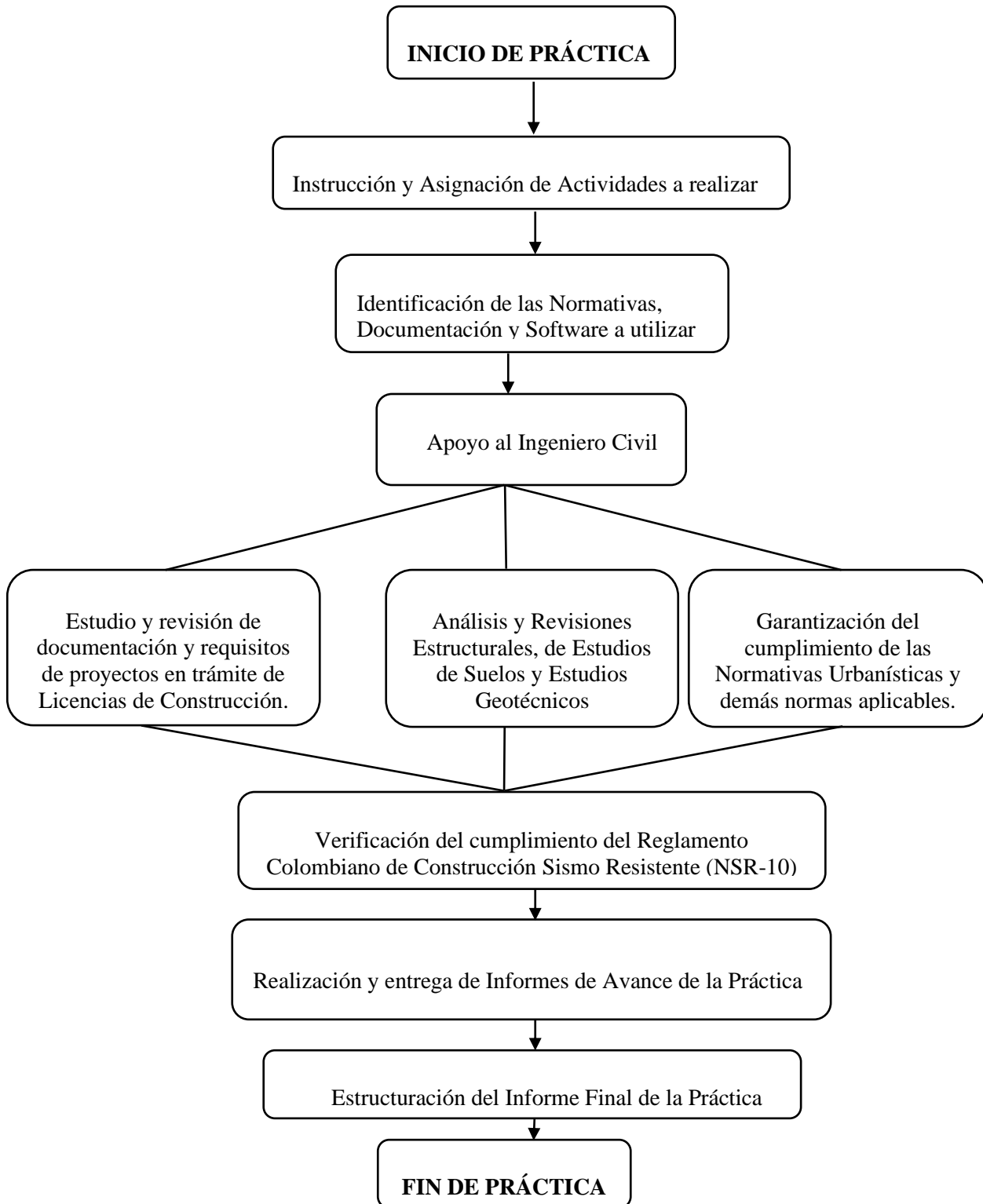
Revisión Estructural de proyectos, verificando el cumplimiento del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10).

Análisis de Estudios de Suelos y Estudios Geotécnicos, garantizando el cumplimiento del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10) y diversas normativas pertinentes.

Revisión Normativa para todos los proyectos en estudio.

Durante el transcurso de las actividades de la práctica empresarial, se realizarán 2 informes de avance para que el docente monitor designado por la Universidad Pontificia Bolivariana, verifique el trabajo realizado en cada periodo específico; finalmente al culminar la práctica empresarial y los objetivos planteados en el plan de trabajo, se estructurará y presentará a la Universidad Pontificia Bolivariana un Informe final resumiendo todas las actividades ejecutadas y conocimientos adquiridos durante el periodo de trabajo.

Esquema 1. Metodología de la práctica empresarial



Fuente: Elaboración propia

## 8. GENERALIDADES DE LA EMPRESA

### 8.1.Nombre de la empresa

El nombre de la empresa en mención es ‘‘Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta’’

### 8.2.Localización de la empresa

En la imagen 1 se puede evidenciar la localización de la Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, lugar de realización de la presente práctica empresarial. Esta está ubicada en el Centro Comercial De la cuesta, Local 321 Carrera 15 No. 3AN – 10.

*Imagen 1. Localización de la Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta*



*Fuente: Tomada de Google Maps.*

### 8.3.Misión

Prestar un servicio eficiente, eficaz y oportuno a los solicitantes de trámites de actuaciones urbanísticas que le competen al curador urbano, comprometidos con la calidad y el mejoramiento continuo y basado en talento humano competente y herramientas tecnológicas de vanguardia. [3]

## 8.4. Visión

Para 2021 ser reconocida como la mejor curaduría urbana de Piedecuesta por la agilidad y eficacia de los trámites de actuaciones urbanísticas y por la oportunidad en la prestación de los servicios a la comunidad y reconocida por la calidad humana y profesional del talento humano de la curaduría. [3]

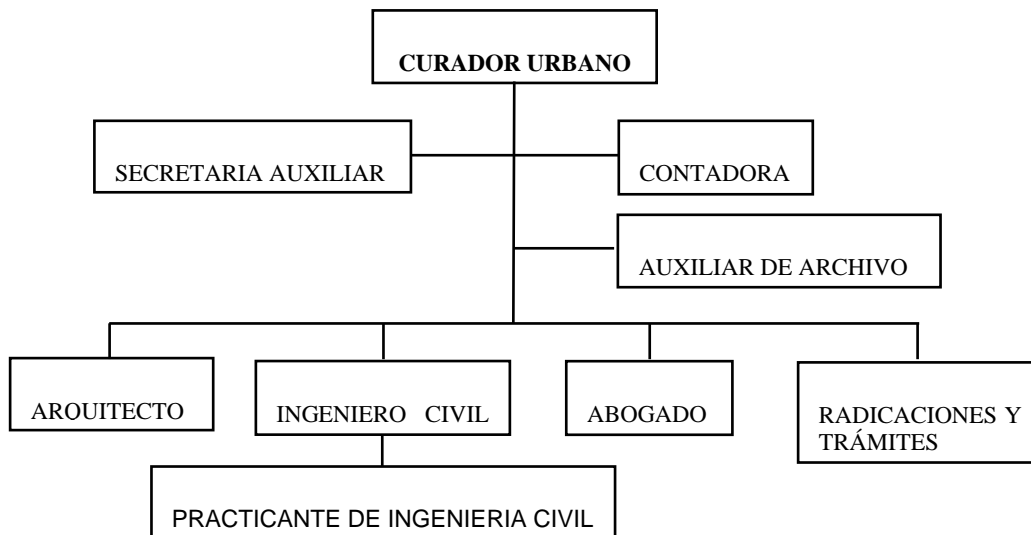
## 8.5. Descripción de la empresa

La curaduría urbana No. 1 de Piedecuesta es una entidad encargada de brindar un servicio para el trámite de licencias urbanísticas en sus distintas modalidades; dichos trámites son dirigidos por la curadora urbana y en colaboración con todos los profesionales competentes en el proceso de radicación, revisión y expedición.

## 8.6. Estructura organizacional

En el esquema 1 mostrado a continuación, se presenta la estructura organizacional de la Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, donde el practicante en ejecución del presente trabajo de grado, es el auxiliar del ingeniero civil revisor, mismo supervisor de la práctica empresarial por parte de la empresa.

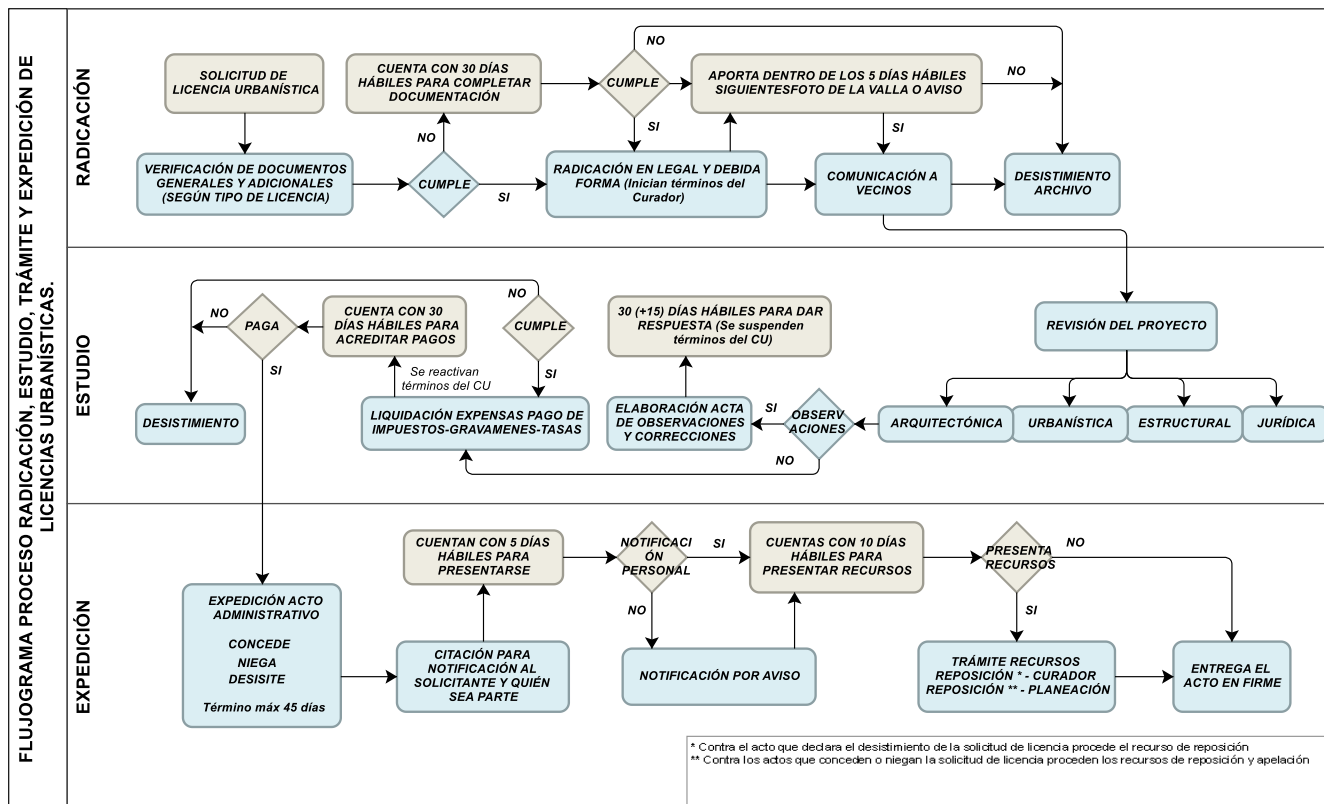
*Esquema 2. Organigrama de la empresa*



*Fuente: Elaboración propia*

## 8.7. Flujo de trabajo de la empresa

Esquema 3. Flujograma de trabajo



## 9. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En el transcurso del trabajo de grado en modalidad de práctica empresarial se realizaron labores enfocadas al apoyo de las actividades del Ingeniero estructural revisor de la Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, quien a su vez, fue el supervisor por parte de la empresa de la práctica.

Las actividades realizadas se enfocaban en la revisión estructural de proyectos en solicitud de licencias de construcción y/o actos de reconocimiento, donde primero debía verificarse que la documentación pertinente estuviera anexa en el proyecto para después poder revisarse; es importante tener en cuenta que el diseñador estructural y el geotecnista del proyecto debe ser un profesional de Ingeniería Civil con mínimo (5) años de experiencia y preferiblemente algún postgrado relacionado a estructuras o geotecnia respectivamente, los cuales deben aportar a la curaduría junto con el proyecto radicado la fotocopia de la tarjeta profesional y la vigencia de la misma no menor a (6) meses.

La documentación estructural de los proyectos que debe radicarse depende de la solicitud a la cual se esté optando, sin embargo, algunos anexos que contienen la mayoría de proyectos radicados son: estudio de suelos, memoria de cálculos estructurales, memoria de peritaje estructural, planos estructurales y planos arquitectónicos; cabe aclarar que los planos arquitectónicos son revisados por el arquitecto revisor de la Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, pero estos deben incluirse en la revisión estructural para verificar que estos coincidan con las memorias y planos estructurales.

El flujo de trabajo en la curaduría consta de la radicación, estudio y expedición de licencias o actos; en el proceso de estudio las abogadas, el arquitecto y el ingeniero estructural de la curaduría se encargan de revisar el proyecto en sus respectivos ámbitos para que este cumpla con la documentación y normativa requerida. Los proyectos radicados deben ser revisados primero jurídica y después arquitectónica y estructuralmente, para finalmente ser revisados nuevamente por jurídica y poder dar el visto bueno o debida y legal forma para expedir la solicitud específica. En la revisión estructural, se deben enviar correos al

responsable del proyecto si son necesarias correcciones a los anexos, con las observaciones realizadas en las diferentes revisiones, y cuando el proyecto esté estructuralmente en debida forma este debe aprobarse colocando sellos firmados por el Ingeniero revisor y notificando al responsable del proyecto de dicha aprobación estructural; En cada de una de las revisiones se debe alimentar la base de datos de la curaduría, anexando en el Acta de Observaciones, las correcciones necesarias del proyecto y registrar el envío de las mismas, también se debe anexar el material estructural que compone el proyecto con los responsables de la realización de los mismos.

### **9.1. Revisión estructural de proyectos en solicitud de licencia de construcción**

La licencia de construcción es un permiso otorgado por la Curaduría Urbana de cada municipio con el fin de ejecutar edificaciones u otros proyectos públicos; toda licencia expedida debe respetar el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), junto con otras normativas correspondientes. Todo proyecto en trámite debe ser revisado jurídica, arquitectónica, estructuralmente, donde cada campo debe solicitar diversos anexos que permiten la correcta aprobación de dicha licencia.

Las licencias de construcción están regidas por el Decreto 1077 del 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio”. Estas constan de diversas modalidades, de acuerdo al objetivo y alcance de cada proyecto:

- Obra nueva
- Ampliación
- Adecuación
- Modificación
- Restauración
- Reforzamiento estructural
- Demolición
- Reconstrucción

- Cerramiento

En la práctica empresarial se revisaron proyectos en trámite de licencia de construcción en todas las modalidades de obra nueva a excepción de restauraciones y reconstrucciones, sin embargo, en el presente informe para las licencias de construcción primaron dos grupos de modalidades: Obra nueva vs. Ampliación y/o Adecuación, donde si existían más modalidades para un proyecto de construcción, estos se incluyeron en alguno de los dos grupos.

### ***9.1.1. Modalidad de Obra Nueva***

La licencia de construcción en modalidad de obra nueva es un permiso otorgado por el Curador Urbano de cada municipio para ejecutar una edificación donde no se haya construido nada, o en cuyo caso, se hubiese realizado una demolición total para volver a construir algo nuevo. La modalidad de obra debe pasar por 3 fases: radicación, estudio y expedición; la fase de radicación es la etapa en donde se deben anexar todos los documentos jurídicos, arquitectónicos y estructurales necesarios para la fase de estudio, y a su vez, se debe diligenciar el Formato Único Nacional según la resolución 0463 del 2017.

La revisión estructural en la fase de estudio se encarga de verificar que el proyecto cumpla con todos los estudios y diseños correspondientes para la ejecución del mismo, en obras nuevas en concreto reforzado como pórticos, sistemas combinados y entre otros, se debe dar cumplimiento al Título C de la NSR-10, por lo cual se solicitan los siguientes anexos: estudio de suelos, memoria de cálculos estructurales, planos estructurales y planos de elementos no estructurales con memorias de diseño, mientras que en obras nuevas en mampostería confinada se debe dar cumplimiento al Título E de la NSR-10, donde no se puede superar los dos (2) niveles de edificación, y se solicitan: memorial de responsabilidad de suelos, memoria de cálculos estructurales, planos estructurales y planos de elementos no estructurales con memorias de diseño.

Durante la revisión de los diferentes anexos estructurales, se deben revisar diversas características y aspectos de cada uno:

- **Estudio de suelos**
  - a. Nombre, plano de localización, objetivo del estudio, descripción general, sistema estructural y evaluación de cargas
  - b. Resumen del reconocimiento de campo, morfología del terreno, origen geológico, características físico mecánicas y descripción de los niveles freáticos o aguas subterráneas
  - c. Identificación, espesor y distribución de cada unidad geológica o de suelo y los parámetros obtenidos en las pruebas y ensayos de campo
  - d. Cumplimiento del número de unidades de construcción a la cual se le realiza la exploración geotécnica
  - e. Clasificación de la edificación de acuerdo a su categoría
  - f. Localización, número, profundidad y registro de los sondeos realizados
  - g. Clasificación del tipo de suelo
  - h. Parámetros de diseño sísmico
  - i. Cálculo de capacidad de carga del suelo
  - j. Recomendaciones de tipo de cimentación y profundidad
  - k. Análisis de estabilidad de taludes cuando corresponda
  - l. Cálculo de asentamientos
  - m. Recomendaciones proceso constructivo
  - n. Recomendaciones protección de edificaciones vecinas cuando corresponda
  - o. Anexos, ensayos, laboratorios, etc.
- **Memoria de cálculos**
  - a. Coherencia técnica con los planos arquitectónicos
  - b. Coherencia técnica entre el estudio de suelos y planos estructurales
  - c. Dimensionamiento
  - d. Análisis de cargas

- e. Zona de amenaza sísmica
  - f. Parámetros de diseño sísmico
  - g. Grupo de uso de edificación
  - h. Análisis y diseño sismo resistente
  - i. Instrumentación y separación sísmica si se requiere
  - j. Supervisión técnica si se requiere
  - k. Supervisión geotécnica si se requiere
  - l. Especificaciones de materiales
  - m. Verificación de derivas
  - n. Diseño de elementos estructurales (Losas de entrepiso, columnas, vigas, viguetas, muros y escalera)
  - o. Diseño de cimentación, recogiendo las recomendaciones del estudio de suelos
- **Planos estructurales**
    - a. Coherencia técnica con los planos arquitectónicos
    - b. Coherencia técnica con memoria de cálculos estructurales
    - c. Especificaciones de materiales
    - d. Instrumentación y separación sísmica si se requiere
    - e. Supervisión técnica si se requiere
    - f. Supervisión geotécnica si se requiere
    - g. Plantas de cimentación, entrepisos y cubierta
    - h. Detalle de losas de entrepiso
    - i. Diseño de cimentación
    - j. Diseño de columnas, vigas, viguetas, muros y escalera
    - k. Detalles de cubierta (elementos de cubierta, conexiones)
    - l. Detalle y refuerzo de tanques cuando corresponda

- m. Detalle y refuerzo estructuras de contención cuando corresponda
- n. Diseños de elementos no estructurales
- o. Firma del ingeniero geotecnista en plano de cimentación

Cuando se trate de proyectos con más de 2.000 m<sup>2</sup> de construcción, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1796 de 2016, que modifica el parágrafo del artículo 15 de la Ley 400 de 1997, un segundo revisor independiente deberá revisar los diseños estructurales para verificar el cumplimiento de las normas de la Ley 1796 de 2016 y el Decreto 945 de 2017, y remitir un oficio a la curaduría urbana que certifique la correcta ejecución de los diseños y memoria de cálculos, los cuales debe firmar para constatar su revisión. Cuando se trate de construcciones en mampostería confinada, no se debe anexar estudio de suelos pero si el Memorial de responsabilidad de suelos donde un Ingeniero Geotecnista certifique que el suelo es óptimo para dicha edificación.

En el transcurso de la revisión estructural es importante que todos los anexos y documentos radicados estén firmados por el profesional responsable de su elaboración con su firma original; todos los profesionales que intervienen en el proyecto deben cumplir con la experiencia mínima de cinco (5) años según la ley 400 de 1997 y deben presentar la fotocopia de su tarjeta profesional con la vigencia expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA no mayor a seis (6) meses.

En la fase de estudio estructural se debe revisar y verificar que se cumplan con los ítems del estudio de suelos, memoria de cálculos y planos estructurales mencionados anteriormente, y que se radiquen demás anexos que correspondan y sean necesarios para la aprobación estructural de cada proyecto. Cuando se compruebe que el proyecto estructural se encuentra en orden, se podrá aprobar dicha parte siempre y cuando los profesionales ya hayan firmado el FUN. La revisión estructural y arquitectónica debe ir de la mano para así garantizar la coherencia del proyecto avanzar a la revisión jurídica.

A continuación se presentan los proyectos en trámite de licencia de construcción en modalidad de obra nueva revisados en el transcurso de la práctica empresarial:

### 9.1.1.1. Proyecto No. 68547-1-21-0030

El proyecto No. 68547-1-21-0030 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para una edificación de un piso de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 2 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 2. Proyecto No. 68547-1-21-0030

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0030</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- 1 Juego de Estudios de Suelos</li><li>- 1 Juego de Memorias de Cálculo</li><li>- 4 Planos Estructurales (+ copias)</li><li>- 9 Planos Arquitectónicos</li></ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>Presenta planos constructivos y memorias de cálculo. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Dalton Moreno Girardot con matrícula profesional 68202 - 15488 SDT. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Luis Alberto Capacho con matrícula profesional 68202 - 74018 STD.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales, elaborado por el Ingeniero Dalton Moreno Girardot Morales con matrícula profesional 68202 - 15488 SDT STD.</p>
<b>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (10-feb-21)</b>	

**ACTA DE  
OBSERVACIONES  
ESTRUCTURALES:**

**ESTUDIO GEOTÉCNICO**

1. Anexar Valores de Velocidad Reducida (Ae)

**MEMORIAS DE CALCULO**

2. La sección de las columnas no cumplen con dimensión mínima de columnas en elementos con capacidad especial de disipación de energía (DES)

3. La viga de cimentación de longitud (L=5,64m) con un apoyo continuo, no cumple con espesor mín. L/20.

**PLANOS ESTRUCTURALES**

4. Anexar la dirección del predio en los planos

5. Anexar diseño de las vigas de Madera de cubierta

6. Anexar chequeo a deflexión

7. Anexar cotas faltantes en planos arquitectónicos: Plano Planta de Cubierta Arquitectónica, Plano Planta Localización Columnas, Plano Planta Segundo Piso Arquitectónica y Plano Implantación y cuadro de áreas.

8. Anexar plano de Elementos No Estructurales.

9. Anexar área de cubierta en el cuadro de áreas.

10. El plano de cimentación debe ir revisado y firmado por el Ingeniero Geotecnista.

*Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo*

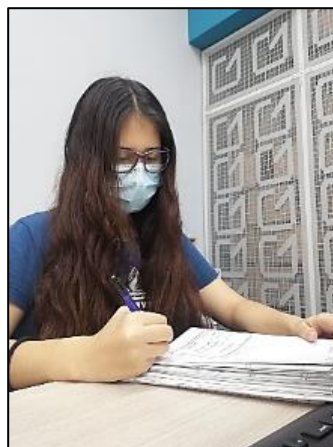
***OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (12-marzo-21)***

Proyecto estructural aprobado, se envía correo

**REGISTRO  
FOTOGRAFICO:**

En las imágenes 2 y 3, se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto, con el contenido del mismo:

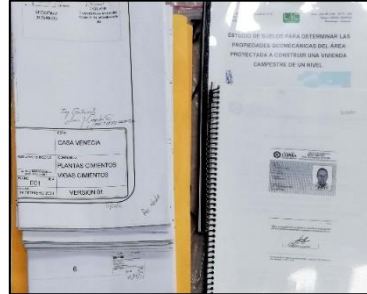
*Imagen 2. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0030*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0030**

*Imagen 3. Contenido proyecto 68547-1-21-0030*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.1.1.2. Proyecto No. 68547-1-21-0047**

El proyecto No. 68547-1-21-0047 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de demolición - obra nueva para una edificación de 6 pisos + semisótano + terraza, de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 3 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

*Tabla 3. Proyecto No. 68547-1-21-0047*

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0047</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Demolición - Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- Juego de memoria de cálculos estructurales - Juego de Estudio de Suelos - 3 Planos Arquitectónicos

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0047**

- 8 Planos Estructurales (con elementos no estructurales)

---

**CONSIDERACIONES  
TÉCNICAS Y/O  
LEGALES:**

Presenta planos constructivos y memorias de cálculo. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Hernán Ricardo Gelvez Ortiz con matrícula profesional 68202-277505 STD. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C. De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1796 de 2016, que modifica el parágrafo del artículo 15 de la Ley 400 de 1997, el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD como revisor independiente de los diseños estructurales, presenta oficio de fecha diciembre 7 de 2020, dirigido a esta Curaduría Urbana, donde certifica la revisión de éstos diseños de acuerdo con la norma sismo-resistente NSR-10, indicando el alcance de la revisión efectuada, y el cumplimiento de las normas de la Ley 1796 de 2016 y el Decreto 945 de 2017. De igual forma firma los planos estructurales y memorias de cálculo, como constancia de haber efectuado la revisión de los diseños estructurales.

El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Elkin Suarez Calderón con matrícula profesional 68202-170182 STD.

El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales, elaborado por el Ingeniero Hernán Ricardo Gelvez Ortiz con matrícula profesional 68202-277505 STD.

---

**ACTA DE  
OBSERVACIONES  
ESTRUCTURALES:**

***OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (26-feb-21)***

**GENERALES**

1. de Acuerdo al reglamento NSR-10 y al decreto 945 de junio de 2017, se requiere segundo revisor, el cual debe presentar memorias de revisión y certificación de aprobación y firmar todo el proyecto estructural

**MEMORIAS DE CALCULO**

2. Favor revisar análisis sísmico ya que no concuerda con análisis efectuado por el revisor

3. Cotas de nivel de análisis sísmico en memoria estructural no concuerda con la de los planos estructurales

4. Realizar Chequeo a torsión

5.  $\phi$  de Irregularidad en altura no corresponde con el tipo Elegido

**PLANOS ESTRUCTURALES**

6. Anexar despice y sección de Riostras

---

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0047**

7. Favor hacer continuidad de las vigas de los ejes A y C en todas las plantas para estabilidad del edificio

8. Columnas de eje 11 de Planos arquitectónicos de plantas 2, 3, 4 y 5, no concuerdan con cortes arquitectónicos ni con Planos Estructurales

9. Los Planos de cimentaciones deben estar aprobados y firmados por el Ingeniero Geotecnista

10. Las columbetas en los elementos no estructurales no cumplen con Amín de la NSR-10

---

*Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

**OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (05-marzo-21)**

PROYECTO ESTRUCTURAL APROBADO (Pendiente firma del segundo revisor)

---

**OBSERVACIONES 3ra REVISIÓN ESTRUCTURAL (15-marzo-21)**

---

Aprobado proyecto estructural, se envía correo

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### **9.1.1.3. Proyecto No. 68547-1-20-0377**

El proyecto No. 68547-1-20-0377 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para una edificación de 3 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 4 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

*Tabla 4. Proyecto No. 68547-1-20-0377*

---

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0377</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0377**

**OBSERVACIONES INTERNAS:**

- 2 Planos Estructurales
- 2 Planos Arquitectónicos
- Juego de memorias de cálculos estructurales
- Pendiente Juego de Estudio de Suelos

**CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:**

No se anexan consideraciones técnicas y/o legales porque no se conoce el nombre del Ingeniero Geotecnista.

**ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:**

***OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (26-feb-21)***

**ESTUDIO GEOTÉCNICO**

1. Anexar Estudio de Suelos

**MEMORIAS DE CALCULO**

2. Anexar chequeo de cuantías volumétricas de Columnas
3. Anexar memoria de diseño de escalera
4. Anexar chequeo de deflexiones de luces críticas

**PLANOS ESTRUCTURALES**

5. Acotar separación entre viguetas y riostra en planos de plantas
6. Anexar detalle de Riostras
7. Anexar en el corte típico de la placa el espesor de la loseta superior y la loseta inferior
8. El diámetro de la malla de la placa de los planos estructurales, no concuerda con el de la memoria de cálculos
9. En Planos estructurales, favor dibujar mampostería confinada en la planta en su ubicación correspondiente.
10. Anexar longitud de ganchos del refuerzo longitudinal de vigas y columnas
11. Especificar recubrimiento de los elementos
12. Cantidad del refuerzo longitudinal en el despiece de las vigas, no concuerda con el de su sección
13. Anexar despiece y sección de viga VAUX
15. Anexar distancias y dimensiones de la escalera
16. Anexar despiece y separación de estribos de vigas de cimentación
17. Anexar detalle de Columnetas
18. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el ingeniero geotecnista

**GENERALES**

19. Anexar documentos, tarjetas profesionales y vigencias de los profesionales.

*Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo*

**REGISTRO FOTOGRÁFICO:**

En las imágenes 4 y 5, se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto, con el contenido del mismo:

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0377**

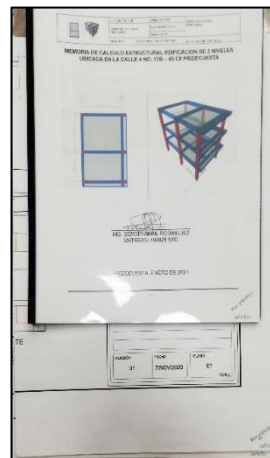
---

*Imagen 4. Registro fotográfico proyecto 68547-1-20-377*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Imagen 5. Contenido del proyecto 68547-1-20-0377*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

#### **9.1.1.4. Proyecto No. 68547-1-21-0060**

El proyecto No. 68547-1-21-0060 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para una edificación de 2 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de

amenaza sísmica ALTA. En la tabla 5 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 5. Proyecto No. 68547-1-21-0060

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0060</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Juego de Estudio de Suelos</li> <li>- 1 Juego de Memorias de Cálculo estructural</li> <li>- 8 Planos arquitectónicos</li> <li>- 5 Planos estructurales</li> </ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>Presenta planos constructivos y memorias de cálculo. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Rosemberg Ballesteros Álvarez con matrícula profesional 68202-276183 STD. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero John Báez Lizarazo con matrícula profesional 68202-294824 STD</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales, elaborado por el Ingeniero Rosemberg Ballesteros Álvarez con matrícula profesional 68202-276183 STD</p>
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (03-marzo-21)</i></b></p> <p><b>ESTUDIO DE SUELOS</b></p> <p>1. Favor anexar localización de los sondeos</p> <p><b>MEMORIAS DE CALCULO</b></p> <p>2. Corregir valor de Aa en la hoja 3</p> <p>3. Los valores de Fa y Fv en la hoja 3, no concuerdan con el estudio de suelos ni con el tipo de suelo</p> <p>4. Anexar explicación de longitud=1.35 usada en el cálculo de masa de columnas</p> <p>5. Anexar chequeo de deflexiones</p> <p><b>PLANOS ESTRUCTURALES</b></p>

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0060**

5. Columna 3 no cumple con cuantía mínima
6. Despiece de viga V.3-P1 no concuerda con sección mostrada
7. El espesor de placa de escalera no concuerda con el de la memoria de cálculos
8. Detalle de placa aligerada no concuerda con el de la memoria de cálculos
9. Dibujar placa aligerada completa en la planta de entepiso
10. La sección de cintas de amarre o vigas de confinamiento no cumplen con A mín.
11. Especificar ubicación de columnas en los planos arquitectónicos
12. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el ingeniero geotecnista
13. Revisión estructural y observaciones están sujetas a cambios arquitectónicos

---

*Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

**OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (12-Abril-21)**

**ESTUDIO DE SUELOS**

1. Favor anexar localización de los sondeos

**MEMORIAS DE CALCULO**

2. Corregir valor de Aa y tipo de suelo en la hoja 3
3. Los valores de Fa y Fv en la hoja 3, no concuerdan con el estudio de suelos ni con el tipo de suelo
4. Anexar chequeo de deflexiones

**PLANOS ESTRUCTURALES**

5. El espesor de placa de escalera no concuerda con el de la memoria de cálculos, en la memoria el e=18 cm y en los planos el e=15 cm
6. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el ingeniero geotecnista
7. Revisar coherencia de los ejes con los planos arquitectónicos

**GENERALES**

8. Falta firma del Ingeniero Geotecnista en el FUN

---

*Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.1.1.5. Proyecto No. 68547-1-21-0031**

El proyecto No. 68547-1-21-0031 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para una edificación de 3 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso

I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 6 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 6. Proyecto No. 68547-1-21-0031

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0031</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 Planos Estructurales</li> <li>- 1 Plano Arquitectónico</li> <li>- Juego de Estudio de Suelos</li> <li>- Juego de Memoria de Cálculos Estructurales</li> </ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>Presenta planos constructivos y memorias de cálculo. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Oscar Manuel Padilla García con matrícula profesional 68202-119462 STD. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Diana María Ortega Duarte con matrícula profesional 68202-283925 STD-</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales, elaborado por el Ingeniero Oscar Manuel Padilla García con matrícula profesional 68202-119462 STD</p>
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (04-marzo-21)</i></b></p> <p><b>MEMORIAS DE CALCULO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Corregir valor de Fa de la página 9</li> <li>2. Las cotas de nivel usadas en el análisis sísmico, no concuerdan con las de los planos arquitectónicos y estructurales</li> <li>3. La altura de entepiso no concuerda con la de los planos arquitectónicos y estructurales</li> </ol>

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0031**

---

**PLANOS ESTRUCTURALES**

4. Secciones de vigas V AUX 2, no concuerdan con su despiece
5. Ejes del despiece de la viga V AUX 2 no concuerdan con la planta
6. Anexar despiece y sección de vigas V AUX 1 y V AUX 3
7. Anexar detalle de Viga VRM I, mostrada en el detalle de la escalera tipo
8. Anexar diseño de elementos de cubierta
9. Anexar longitud de ganchos de Columnas
10. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el ingeniero geotecnista

*Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

**OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (24-marzo-21)**

---

**PLANOS ESTRUCTURALES**

1. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el ingeniero geotecnista
2. La cantidad de acero de las secciones de vigas V AUX 1,2 y 3, no concuerdan con su despiece

*Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

**REGISTRO FOTOGRAFICO:**

En la imagen 6 se muestra los documentos que componen el proyecto:

*Imagen 6. Contenido del proyecto 68547-1-21-0031*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### 9.1.1.6. Proyecto No. 68547-1-21-0036

El proyecto No. 68547-1-21-0036 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva y cerramiento, para una edificación de 1 piso de uso Residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 7 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 7. Proyecto No. 68547-1-21-0036

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0036</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva – Cerramiento
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- 2 Planos arquitectónicos</li><li>- 2 Planos Estructurales digitales</li><li>- Juego de Concepto de Suelo</li><li>- Juego de Memoria de Cálculos Estructurales digital</li></ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>Presenta planos constructivos y memorias de cálculo. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Oscar Manuel Padilla García con matrícula profesional 68202-119462 STD. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Víctor Hugo Lugo M con matrícula profesional 54202-131594 NDS.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales, elaborado por el Ingeniero Oscar Manuel Padilla García con matrícula profesional 68202-119462 STD.</p>
<b>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (04-marzo-21)</b>	

**ACTA DE  
OBSERVACIONES  
ESTRUCTURALES:**

**MEMORIAS DE CALCULO**

1. Anexar chequeo de deflexiones de vigas de confinamiento de entrepiso
2. En página 5 especifica que se trabajará con muros de H=15 cm, sin embargo trabajan con muros de H=10 cm en el resto de las memorias, y en los planos estructurales
3. En página 6 especifica que se trabajará con vigas de confinamiento de 15x20, sin embargo trabajan con vigas de confinamiento de 10x20 en el resto de las memorias, y en los planos estructurales

**PLANOS ESTRUCTURALES**

4. Anexar detalle de losa maciza de concreto de cubierta
5. Dimensiones de Vigas de Cimentación y vigas de confinamiento o cinta de amarre no concuerdan con las mostradas en la memoria de cálculos en la página 9
6. Dimensiones de Columnetas no concuerdan con las mostradas en la memoria de cálculos.
7. Favor especificar en plantas la ubicación de muros H-12 y H-15 mostrados en detalles de vigas
8. Muros H-12 y H-15 mostrados en detalles de vigas, no se incluyen en memoria de cálculos
9. Anexar cotas de nivel en planos de plantas
10. Los planos y memoria de cálculos deben estar firmados por el responsable de su elaboración
11. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el ingeniero geotecnista

*Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo*

**OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (09-marzo-21)**

**MEMORIAS DE CALCULO**

1. En el análisis de cargas se trabaja con Vigas de cimentación de 0.25x0.25, sin embargo en el resto de las memorias y planos estructurales se trabaja con Vigas de cimentación de 0.30x0.30
2. En página 6 especifica que se trabajará con vigas de confinamiento de 15x20, sin embargo trabajan con vigas de confinamiento de 10x20 en el resto de las memorias, y en los planos estructurales

**PLANOS ESTRUCTURALES**

3. Especificar ubicación en planta de muro H-12 mostrado en el detalle de Viga E-1
4. Los planos y memoria de cálculos deben estar firmados por el responsable de su elaboración
5. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el ingeniero geotecnista

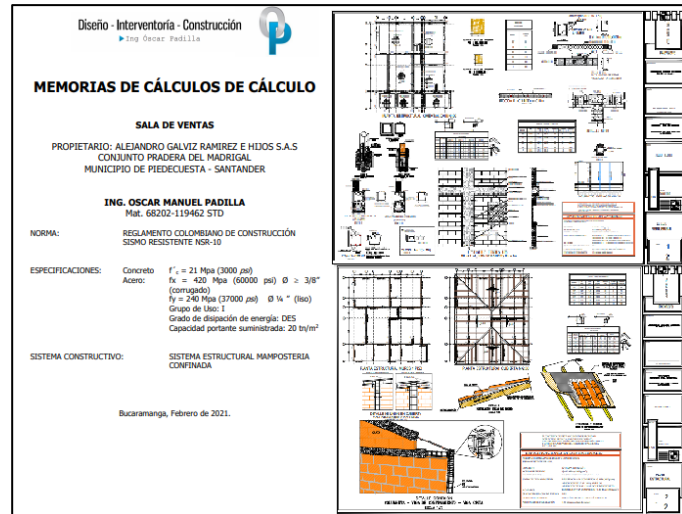
*Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo*

## PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0036

En la imagen 7 se muestran los documentos digitales que componen el proyecto:

Imagen 7. Contenido digital del proyecto 68547-1-21-0036

### REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021

Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría

### 9.1.1.7. Proyecto No. 68547-1-20-0219

El proyecto No. 68547-1-20-0219 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de demolición y obra nueva, para una edificación de 2 pisos de uso Residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 8 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 8. Proyecto No. 68547-1-20-0219

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0219</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Demolición - Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	-2 Planos -1 Juego de memorias -1 Estudio de suelos
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>Presenta planos constructivos y memorias de cálculo, de veintitrés unidades de vivienda, las cuales fueron diseñadas bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Hansen Javier Argüello Beltrán con matrícula profesional 68202-054220 STD. En este estudio se indica que las estructuras presentan un sistema en concreto reforzado, con placa de entrepiso aligerada y cubierta inclinada liviana, que cumplen con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del Título C de la NSR-10.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales, elaborado por la arquitecta Yamile Martínez Pinilla con matrícula profesional A68212000-37513634 STD.</p>
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (16-sept.-20)</i></b></p> <p style="text-align: center;">Aprobado estructuralmente</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (01-feb.-21)</i></b></p> <p>Luego del cambio del proyecto se revisa nuevamente estructuralmente y se anexan correcciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. falta memorias de calculo</li> <li>2. el muro del patio se debe confinar</li> <li>3. las zapatas D1, D2 y Es se salen del paramento</li> <li>4. falta la firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentación</li> <li>5. se debe confinar en la zona de traslapos en vigas</li> <li>6. anexar chequeo de deflexiones en las memorias</li> <li>7. el acero de la columna no cumple con cuantía mínima</li> </ol>

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0219**

---

*Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

***OBSERVACIONES 3ra REVISIÓN ESTRUCTURAL (05-marzo-21)***

---

**MEMORIAS DE CALCULO**

1. Anexar análisis sísmico completo
2. Anexar chequeo de deflexiones
3. Anexar cuantías volumétricas de Columna tipo 0.30x0.30

**PLANOS ESTRUCTURALES**

4. Anexar separación entre viguetas en los planos de placas de entrepiso
5. La sección de Vigas 1-2-3-4, no coinciden con el despiece
6. Se debe confinar las zonas de traslapes de las vigas
7. El acero de la columna tipo 0,30x0, 40 no cumple con cuantía mínima
8. El muro del patio se debe confinar
9. Los planos deben contener especificaciones de materiales
10. El plano de cimentaciones debe estar aprobado y firmado por el ingeniero geotecnista

*Nota: Tercera revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

***OBSERVACIONES 4ta REVISIÓN ESTRUCTURAL (24-marzo-21)***

---

**MEMORIA DE CÁLCULO**

1. Anexar chequeo de cuantías volumétricas de Columna tipo 0.30x0.40

**PLANOS ESTRUCTURALES**

2. Aclarar como es el confinamiento de los traslapes
3. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el ingeniero geotecnista

*Nota: Cuarta revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

***OBSERVACIONES 5ta REVISIÓN ESTRUCTURAL (26-marzo-21)***

---

Aprobado estructuralmente, se envía correo.

---

**REGISTRO  
FOTOGRAFICO:**

En las imágenes 8 y 9, se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto, con el contenido del mismo:

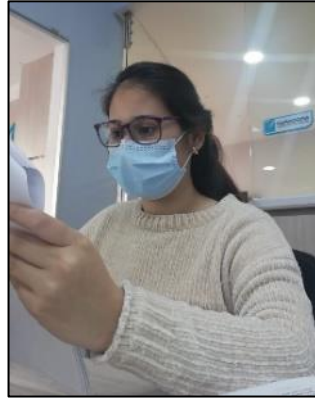
---

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0219**

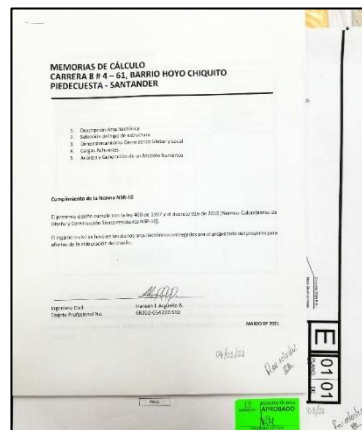
---

*Imagen 8. Registro fotográfico proyecto 68547-1-20-0219*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Imagen 9. Contenido del proyecto 68547-1-20-0219*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### **9.1.1.8. Proyecto No. 68547-1-20-0231**

El proyecto No. 68547-1-20-0231 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva, para una edificación de 3 pisos de uso Residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona

de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 9 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 9. Proyecto No. 68547-1-20-0231

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0231</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Juego de estudio de suelos</li> <li>- 1 Juego de memorias de cálculo estructural</li> <li>- 6 Planos estructurales</li> <li>- 2 Planos arquitectónicos</li> </ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>Presenta planos constructivos y memorias de cálculo. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Julián Andrés Rivera Sepúlveda con matrícula profesional 68202-343884 STD. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Edwin Fernando Valencia Pinzón con matrícula profesional 68202-175105 STD.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales, elaborado por el ingeniero Julián Andrés Rivera Sepúlveda con matrícula profesional 68202-343884 STD.</p>
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (24-feb-21)</i></b></p> <p><b>ESTUDIO DE SUELOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Favor corregir el valor de Aa, para el municipio de Piedecuesta</li> <li>2. los cuadros no son claros favor volver a imprimir</li> <li>3. falta recomendaciones protección edificaciones vecinas</li> </ol> <p><b>MEMORIAS DE CALCULO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. anexar chequeo a torsión, chequeo columna fuerte viga débil</li> <li>5. anexar diseño a cortante</li> <li>6. falta firma del ingeniero diseñador en las memorias</li> </ol>

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0231**

---

**PLANOS ESTRUCTURALES**

7. falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentación
8. corregir el contenido de los planos en el rotulo
9. anexar viga de borde a la escalera
10. anexar planta de vigas de cubierta
11. falta plano de elementos no estructurales
12. hay elementos que no se observan bien en los planos, en especial el despiece de columnas

*Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

***OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (10-marzo-21)***

---

**ESTUDIO DE SUELOS**

1. Favor corregir el valor de Aa, para el municipio de Piedecuesta
2. Los cuadros no son claros favor volver a imprimir
3. Falta recomendaciones protección edificaciones vecinas

**MEMORIAS DE CALCULO**

4. Anexar chequeo a torsión
5. Falta firma del ingeniero diseñador en las memorias

**PLANOS ESTRUCTURALES**

6. Falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentación
7. Los planos deben estar firmados por el responsable de su elaboración

*Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

***OBSERVACIONES 3ra REVISIÓN ESTRUCTURAL (22-abril-21)***

---

**ESTUDIO DE SUELOS**

1. Favor corregir el valor de Aa, para el municipio de Piedecuesta
2. Los cuadros no son claros favor de volver a imprimir
3. Faltan recomendaciones protección edificaciones vecinas

**MEMORIA DE CÁLCULOS**

4. Falta firma del ingeniero estructural en las memorias

**PLANOS ESTRUCTURALES**

5. Falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentación

**GENERALES**

6. Faltan firmas del Ing. estructural e Ing. geotecnista en el FUN
7. Anexar fotocopia de la tarjeta profesional y vigencias del Ingeniero estructural e Ingeniero geotecnista

*Nota: Tercera revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0231**

---

**REGISTRO  
FOTOGRAFICO:**

En la imagen 10 y 11, se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto y el contenido del mismo:

*Imagen 10. Registro fotográfico proyecto 68547-1-20-0231*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Imagen 11. Contenido del proyecto 68547-1-20-0231*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.1.1.9. Proyecto No. 68547-1-20-0394**

El proyecto No. 68547-1-20-0394 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva, para una edificación de 3 pisos de uso Residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de

amenaza sísmica ALTA. En la tabla 10 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 10. Proyecto No. 68547-1-20-0394

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0394</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Plano arquitectónico</li> <li>- 2 Planos estructurales (Digital)</li> <li>- 1 Juego de Estudio de suelos (Digital)</li> <li>- 1 Juego de Memoria de cálculos estructurales (Digital)</li> </ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>Presenta planos constructivos y memorias de cálculo. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Jorge Fabián Gelvez Munevar con matrícula profesional 68202-209815-STD. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Yuli Milena Silva Rendón con matrícula profesional 68202-215322 STD.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales, elaborado por el ingeniero Jorge Fabián Gelvez Munevar con matrícula profesional 68202-209815-STD.</p>
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (10-marzo-21)</i></b></p> <p><b>GENERALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Anexar documentos, tarjeta profesional y vigencia de Ingeniero geotecnista y estructural</li> </ol> <p><b>ESTUDIO DE SUELOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Favor especificar valor de N prom</li> <li>3. Firma ensayos dentro del estudio de suelos</li> <li>4. Falta recomendaciones del proceso constructivo</li> </ol>

**MEMORIAS DE CÁLCULO**

5. La altura usada en el análisis sísmico no concuerda con la de los planos arquitectónicos
6. Falta firma del ingeniero diseñador en las memorias

**PLANOS ESTRUCTURALES**

7. Cota de nivel de cubierta no concuerda con planos arquitectónicos
8. Anexar sección de placa aligerada de cubierta mostrada en memoria de cálculo
9. Anexar despiece de vigas y columnas
10. Anexar detalle de elementos de cubierta
11. Falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentación
12. Los planos deben estar firmados por el responsable de su elaboración

*Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo*

***OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (24-marzo-21)***

**GENERALES**

1. Anexar documentos, tarjeta profesional y vigencia de Ingeniero geotecnista y estructural
2. Traer todos los documentos estructurales en físico y firmados por los responsables de su elaboración

**PLANOS ESTRUCTURALES**

3. Anexar despiece de vigas y columnas
4. Falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentación
5. Los planos deben estar firmados por el responsable de su elaboración

*Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo*

***OBSERVACIONES 3ra REVISIÓN ESTRUCTURAL (29-abril-21)***

**GENERALES**

1. Anexar fotocopia de la tarjeta profesional y vigencia del Ing. Geotecnista

**PLANOS ESTRUCTURALES**

2. Los traslajos deben realizarse en las Zonas de Confinamiento

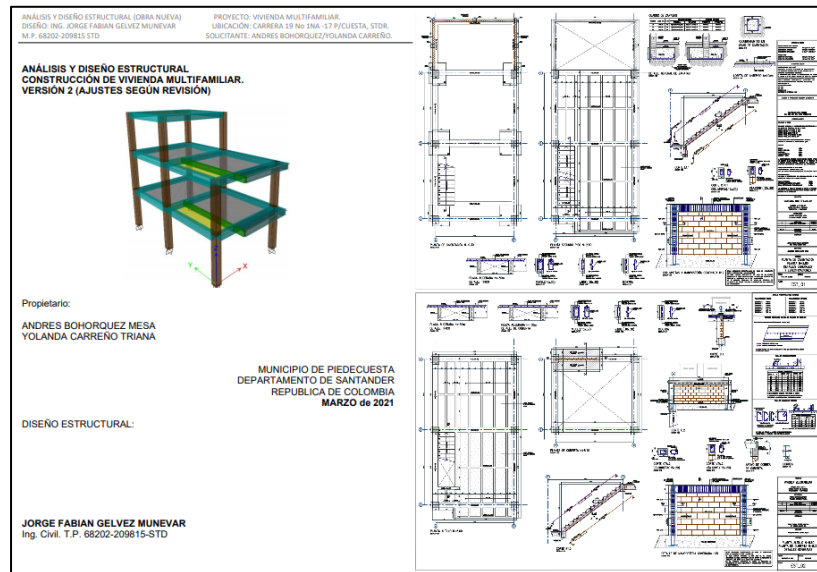
*Nota: Tercera revisión estructural con observaciones, se envía correo*

**REGISTRO  
FOTOGRAFICO:**

En la imagen 12 mostrada a continuación, se evidencia el registro fotográfico del contenido digital del proyecto:

## PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0394

Imagen 12. Contenido digital del proyecto 68547-1-20-0394



Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021

Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría

### 9.1.1.10. Proyecto No. 68547-1-21-0070

El proyecto No. 68547-1-21-0070 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva, para una edificación de 2 pisos más sótano, de uso Residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 11 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 11. Proyecto No. 68547-1-21-0070

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0070</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 8 Planos estructurales</li> <li>- 6 Planos arquitectónicos</li> <li>- 1 Juego de estudio de suelos</li> <li>- 1 Juego de memoria de cálculos</li> </ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>Presenta planos constructivos y memorias de cálculo. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Dalton Moreno Girardot con matrícula profesional 68202 - 15488 SDT. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Luis Alberto Capacho con matrícula profesional 68202 - 74018 STD.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales, elaborado por el Ingeniero Dalton Moreno Girardot Morales con matrícula profesional 68202 - 15488 SDT.</p>
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (11-marzo-21)</i></b></p> <p><b>MEMORIAS DE CALCULO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Anexar diseño de placas</li> <li>2. Anexar diseño de escaleras</li> <li>3. Anexar diseño de muros de contención (MC)</li> </ol> <p><b>PLANOS ESTRUCTURALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. El tipo de suelo no concuerda con el mostrado en la memoria de cálculos y el estudio de suelos</li> <li>5. Anexar detalle de muros de contención MC</li> <li>6. El plano de cimentación debe ir revisado y firmado por el Ingeniero Geotecnista</li> </ol> <p style="text-align: center;"><i>Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></p> <p><b><i>OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (19-marzo-21)</i></b></p>

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0070**

---

Proyecto estructural aprobado, de notifica por correo

---

**REGISTRO  
FOTOGRAFICO:**

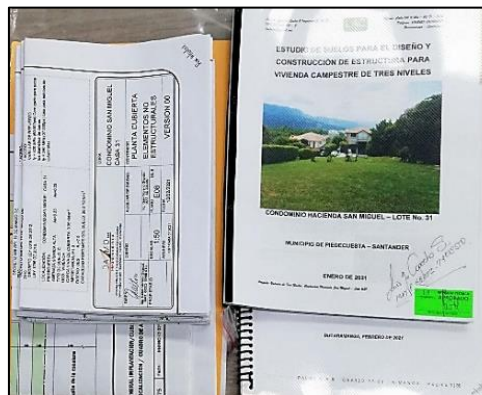
En las imágenes 13 y 14, se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto, con el contenido del mismo:

*Imagen 13. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0070*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Imagen 14. Contenido del proyecto 68547-1-21-0070*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.1.1.11. Proyecto No. 68547-1-20-0336**

El proyecto No. 68547-1-20-0336 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva, para una edificación de 2 pisos de uso Residencial; Se clasifica en el grupo de

uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 12 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 12. Proyecto No. 68547-1-20-0336

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0336</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Juego de Estudio de suelos</li> <li>- 1 Juego de plano memorias de cálculo</li> <li>- 1 Plano de elementos no estructurales</li> <li>- 2 Planos de elementos estructurales</li> <li>- Planos arquitectónicos</li> </ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>Presenta planos constructivos y memorias de cálculo estructural. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Hansen Javier Vega Argüello con matrícula profesional 68202-54220 STD. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones de los Títulos C.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por la Ingeniera Gersson Armel Peña Vera con matrícula profesional 68202-121969 STD.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales, elaborado por la Arquitecta Elvia Yamile Martínez Pinilla con matrícula profesional A68212000-37513634 STD.</p>
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (30-nov.-21)</i></b></p> <p style="text-align: center;"><b>MEMORIAS DE CALCULO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Favor anexar diseño a cortante y torsión de la estructura y chequeo de deflexiones en la viga más larga</li> <li>2. favor anexar memorias originales más legibles</li> </ol>

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0336**

3. anexar diseño de viguetas y escalera

**PLANOS ESTRUCTURALES**

4. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentación
5. falta plano de elementos no estructurales
6. falta el plano 2
7. en las memorias se diseña un muro pantalla que no se encuentra en los planos

*Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

**OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (18-marzo-21)**

---

**MEMORIAS DE CALCULO**

1. Favor anexar diseño a cortante y torsión de la estructura y chequeo de deflexiones en la viga más larga
2. favor anexar memorias originales más legibles
3. anexar diseño de viguetas y escalera

**PLANOS ESTRUCTURALES**

4. El diámetro del refuerzo longitudinal mostrado en las secciones de las Viguetas tipo 1, 2 y 3, no concuerda con el mostrado en la sección
5. La longitud de traslajos en las vigas deben confinarse
6. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el ingeniero geotecnista

*Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

**OBSERVACIONES 3ra REVISIÓN ESTRUCTURAL (26-marz-21)**

---

**PLANOS ESTRUCTURALES**

1. El diámetro del refuerzo longitudinal mostrado en las secciones de las Viguetas tipo 1, 2, 3 Y 4, no concuerda con el mostrado en la sección
2. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el ingeniero geotecnista

*Nota: Tercera revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

**OBSERVACIONES 4ta REVISIÓN ESTRUCTURAL (08-abril-21)**

---

Aprobado estructuralmente, se envía correo

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### 9.1.1.12. Proyecto No. 68547-1-21-0079

El proyecto No. 68547-1-21-0079 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para una edificación de 3 pisos + terraza, de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 13 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 13. Proyecto No. 68547-1-21-0079

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0079</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- 1 Juego de Estudio de suelos</li><li>- 1 Juego de Memoria de Cálculos estructurales</li><li>- 3 Planos estructurales</li><li>- 2 Planos arquitectónicos</li></ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>Presenta planos constructivos y memorias de cálculo. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Hernán Ricardo Gelvez Ortiz con matrícula profesional 68202-277505 STD. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Javier Ricardo Martínez Galvis con matrícula profesional 68202-429759 STD.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales, elaborado por el Ingeniero Hernán Ricardo Gelvez Ortiz con matrícula profesional 68202-277505 STD.</p>

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0079**

**ACTA DE  
OBSERVACIONES  
ESTRUCTURALES:**

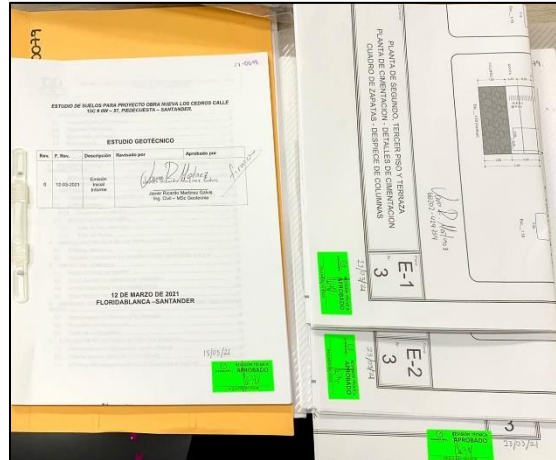
**OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (29-marzo-21)**

Aprobado estructuralmente, se envía correo

En la imagen 15 se evidencia el registro del contenido del proyecto, revisado y aprobado:

**REGISTRO  
FOTOGRAFICO:**

*Imagen 15. Contenido del proyecto 68547-1-21-0079*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.1.1.13. Proyecto No. 68547-1-21-0089**

El proyecto No. 68547-1-21-0089 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para una edificación de 1 piso de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 14 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 14. Proyecto No. 68547-1-21-0089

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0089</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 Planos arquitectónicos</li> <li>- 2 Planos estructurales</li> <li>- 1 Juego de memoria de cálculos</li> </ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>Presenta planos constructivos y memorias de cálculo. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Hernán Ricardo Gelvez Ortiz con matrícula profesional 68202-277505 STD. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema a porticado en dos direcciones, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Javier Ricardo Martínez Galvis con matrícula profesional 68202-429759 STD.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales, elaborado por el Ingeniero Hernán Ricardo Gelvez Ortiz con matrícula profesional 68202-277505 STD.</p>
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (06-Abril -21)</i></b></p> <p><b>ESTUDIO DE SUELOS</b> 1. Anexar estudio de suelos</p> <p><b>PLANOS ESTRUCTURALES</b> 2. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el Ingeniero Geotecnista</p> <p><b>GENERALES</b> 3. Anexar fotocopia de la tarjeta profesional y vigencia del Ingeniero Geotecnista</p> <p style="text-align: center;"><i>Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 2do REVISIÓN ESTRUCTURAL (07-Abril -21)</i></b></p> <p><b>GENERALES</b> 1. Falta firma del Ingeniero estructural en el FUN</p>

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0089**

**PLANOS ESTRUCTURALES**

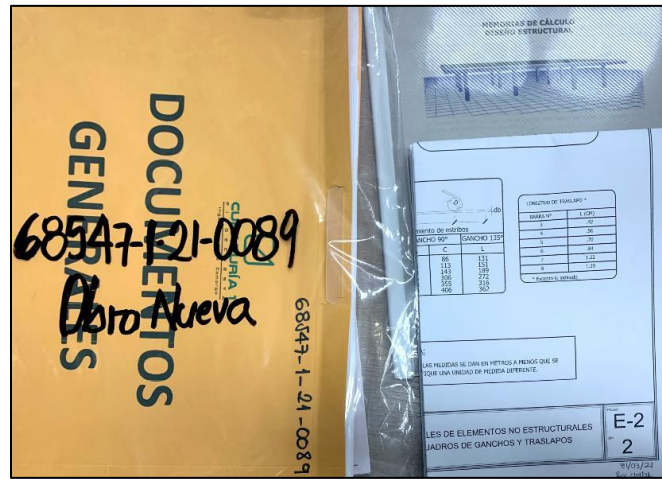
2. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el Ingeniero Geotecnista

*Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo*

En la imagen 16 se evidencia el registro del contenido del proyecto revisado:

Imagen 16. Contenido del proyecto 68547-1-21-0089

**REGISTRO FOTOGRAFICO:**



Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021

Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría

**9.1.1.14. Proyecto No. 68547-1-21-0077**

El proyecto No. 68547-1-21-0077 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para una edificación de 2 piso más sótano de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 15 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 15. Proyecto No. 68547-1-21-0077

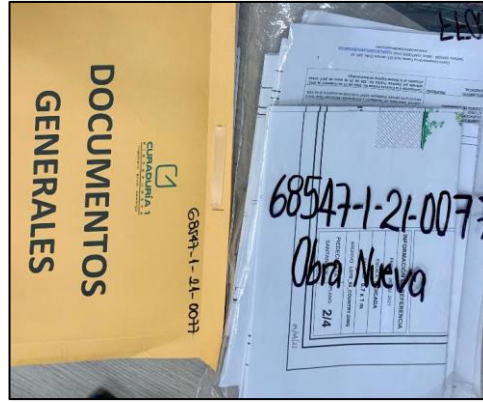
<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0077</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Juego de estudio de suelos</li> <li>- 1 Juego de memoria de cálculos</li> <li>- 4 Planos estructurales</li> <li>- 4 Planos arquitectónicos</li> </ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	No se anexa porque no se conoce nombre del diseñador de elementos no estructurales
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (20-Abril - 21)</i></b></p> <p><b>ESTUDIO DE SUELOS</b></p> <p>1. En la página 6 dice que el proyecto no tiene sótano, sin embargo, si tiene un sótano según las memorias y los planos</p> <p><b>MEMORIA DE CÁLCULOS</b></p> <p>2. Anexar diseño de placa aligerada de cubierta mostrada en el Plano 03</p> <p><b>PLANOS ESTRUCTURALES</b></p> <p>3. Acotar separación de viguetas en las plantas</p> <p>4. Los traslapes en las vigas deben realizarse en zonas de confinamiento</p> <p>5. Revisar que la cantidad de refuerzo del despiece en las Vigas de Cimentación, Entrepiso y Cubierta, concuerde con la cantidad de refuerzo mostrada en cada sección</p> <p>6. Anexar plano de elementos no estructurales</p> <p><i>Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></p> <p><b><i>OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTUR. (06-Mayo-21)</i></b></p> <p><b>PLANOS ESTRUCTURALES</b></p> <p>1. Revisar coherencia de los planos estructurales con los arquitectónicos (Ejes)</p> <p>2. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el Ingeniero geotecnista</p> <p><i>Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></p>

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0077**

**REGISTRO FOTOGRAFICO:**

En la imagen 17 se evidencia el registro del contenido del proyecto revisado:

*Imagen 17. Contenido del proyecto 68547-1-21-0077*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.1.1.15. Proyecto No. 68547-1-21-0118**

El proyecto No. 68547-1-21-0118 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para una edificación de 2 piso de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 16 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

*Tabla 16. Proyecto No. 68547-1-21-0118*

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0118**

<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0118**

**CIUDAD:** Piedecuesta

**OBSERVACIONES INTERNAS:**

- 6 Planos arquitectónicos
- 3 Planos estructurales
- 1 Juego de memoria de cálculos
- 1 Juego de estudio de suelos

**CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:** No se anexan consideraciones técnicas y/o legales porque no se conoce la matrícula profesional del ingeniero geotecnista.

**ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:**

***OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (08-Abril -21)***

**GENERALES**

1. El Ingeniero geotecnista que firmó en el FUN, no corresponde con el Ingeniero geotecnista que realizó el estudio de suelos
2. Falta fotocopia de la tarjeta profesional y vigencia del Ingeniero geotecnista

**MEMORIAS DE CALCULO**

3. Anexar diseño de escalera
4. Anexar chequeo de deflexiones de las luces críticas

**PLANOS ESTRUCTURALES**

5. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentación
6. Acotar separación de viguetas
7. Anexar detalle de riostras
8. El corte típico de placa no concuerda con el mostrado en la memoria de cálculos
9. Las columnas C4, C5 y C7 no cumplen con la cuantía mínima
10. Favor arreglar los contenidos de los planos que concuerden con lo que hay en cada uno de ellos
11. Anexar planos de elementos no estructurales

*Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo*

***OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (10-Mayo -21)***

**GENERALES**

1. El Ingeniero geotecnista que firmó en el FUN, no corresponde con el Ingeniero geotecnista que realizó el estudio de suelos
2. Falta fotocopia de la tarjeta profesional y vigencia del Ingeniero geotecnista

**MEMORIAS DE CALCULO**

3. Anexar diseño de escalera
4. Anexar chequeo de deflexiones de las luces críticas

**PLANOS ESTRUCTURALES**

5. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentación

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0118**

6. El corte típico de placa no concuerda con el mostrado en la memoria de cálculos ya que en la memoria se muestra una loseta inferior y en los planos no

7. Los planos deben estar firmados por el responsable de su elaboración

*Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo*

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.1.1.16. Proyecto No. 68547-1-21-0127**

El proyecto No. 68547-1-21-0127 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para una edificación de 2 piso de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 17 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

*Tabla 17. Proyecto No. 68547-1-21-0127*

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0127</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 3 Planos arquitectónicos (+ 3 copias) - 1 Plano estructural (+2 copias) - 1 Juego de memoria de cálculos (+ 2 copias) - 1 Juego de Memorias de responsabilidad de suelos (+1 copia)

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0127**

---

**CONSIDERACIONES  
TÉCNICAS Y/O LEGALES:**

Presenta planos constructivos y memorias de cálculo. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Jeffrey Javier Neira Luengas con matrícula profesional 68202-144265 STD. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema de mampostería confinada en concreto reforzado. La edificación cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones de Título E.

El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el memorial de responsabilidad de suelos, elaborado por el Ingeniero 68202-144265 STD con matrícula profesional 68202-144265 STD.

---

**ACTA DE  
OBSERVACIONES  
ESTRUCTURALES:**

***OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (06-Abril-21)***

**MEMORIAS DE CALCULO**

1. Anexar chequeo de longitud mínima de los muros del proyecto
2. Corregir valor de Fv en la página 3

**PLANOS ESTRUCTURALES**

3. El espesor del muro no concuerda con el de los planos arquitectónicos
4. No concuerdan la cantidad de columnetas con las mostradas en los planos arquitectónicos

**GENERALES**

5. Para las futuras radicaciones, solo traer 1 copia de cada anexo

*Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.1.1.17. Proyecto No. 68547-1-21-0140**

El proyecto No. 68547-1-21-0140 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para una casa de 1 piso de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 18 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 18. Proyecto No. 68547-1-21-0140

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0140</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 Planos estructurales</li> <li>- 1 Juego de estudio y diseño</li> <li>- 1 Anexo de diseño de muro de contención</li> <li>- 4 Planos arquitectónicos</li> </ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	No se anexan consideraciones técnicas y/o legales porque no se conoce el nombre del Ingeniero Geotecnista responsable del Memorial de Responsabilidad de Suelos.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (26-Abril -21)</i></b></p> <p style="text-align: center;"><b>PLANOS ESTRUCTURALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar coincidencia de los planos estructurales con los arquitectónicos</li> <li>2. Acotar distancias en los planos</li> <li>3. Anexar cotas de nivel</li> <li>4. Anexar nombre de los respectivos ejes estructurales</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>GENERAL</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Anexar Memorias de Responsabilidad de Suelos</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b><i>Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></b></p>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b>	<p>En la imagen 18 se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto:</p> <p style="text-align: center;"><i>Imagen 18. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0140</i></p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: center;"><i>Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021</i></p>

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### 9.1.1.18. Proyecto No. 68547-1-21-0153

El proyecto No. 68547-1-21-0153 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para una casa de 2 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 19 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 19. Proyecto No. 68547-1-21-0153

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0153</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- 1 Juego de estudio de suelos</li><li>- 1 Juego de memoria de cálculos estructurales</li><li>- 3 Planos estructurales</li><li>- 1 Plano de elementos no estructurales</li><li>- 4 Planos arquitectónicos</li></ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>Presenta planos constructivos, planos de elementos no estructurales y memorias de cálculo. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por la Ingeniera Damaris Paola Vargas Beltrán con matrícula profesional 68202-226976 STD.</p>
<b>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (06-Mayo -21)</b>	

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0153**

---

**ACTA DE  
OBSERVACIONES  
ESTRUCTURALES:**

**ESTUDIO DE SUELOS**

1. Los parámetros sísmicos deben corresponder al municipio de Piedecuesta
2. Anexar clasificación de las unidades de construcción por categoría
3. Anexar cálculo de asentamientos
4. La firma del estudio de suelos debe ser original

**PLANOS ESTRUCTURALES**

5. El espesor de la escalera no concuerda con el mostrado en la memoria de cálculos
6. Anexar cotas de nivel en las plantas
7. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el Ingeniero Geotecnista

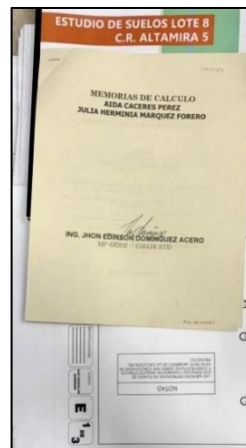
*Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

**REGISTRO  
FOTOGRAFICO:**

En la imagen 19 se evidencia el registro fotográfico del contenido del proyecto:

*Imagen 19. Contenido del proyecto 68547-1-21-0153*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.1.1.19. Proyecto No. 68547-1-21-0087**

El proyecto No. 68547-1-21-0087 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para una casa de 2 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con

los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 20 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 20. Proyecto No. 68547-1-21-0087

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0087</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Juego de estudio de suelos</li> <li>- 1 Memoria de cálculos estructurales (+ 1 copia)</li> <li>- 17 Planos estructurales (+ 1 copia)</li> <li>- 1 Memoria de elementos no estructurales</li> <li>- 2 Planos de elementos no estructurales (+ 1 copia)</li> </ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>Presenta planos estructurales constructivos, memorias de cálculo, memorias y planos de elementos no estructurales. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Erik Ulloque Ardila con matrícula profesional 68202-109545 STD, quien también es el diseñador de elementos no estructurales. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Gersson Armel Peña Vera con matrícula profesional 68202-121969 STD.</p>
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (07-Mayo -21)</i></b></p> <p><b>ESTUDIO DE SUELOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El número de niveles de la edificación no corresponde con las memorias de cálculos y planos</li> <li>2. El estudio de suelos debe estar firmado por el responsable de su elaboración</li> </ol> <p><b>MEMORIA DE CÁLCULOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Verificar el coeficiente de irregularidad en planta</li> </ol> <p><b>PLANOS ESTRUCTURALES</b></p>

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0087**

4. Verificar las zapatas que se encuentren muy unidas, ya que pueden afectar el bulbo de presión

5. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el ingeniero geotecnista

**GENERALES**

6. Pendiente tarjetas profesionales y vigencias no mayor a (6) meses de los profesionales que actúan en la solicitud

*Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

**REGISTRO  
FOTOGRAFICO:**

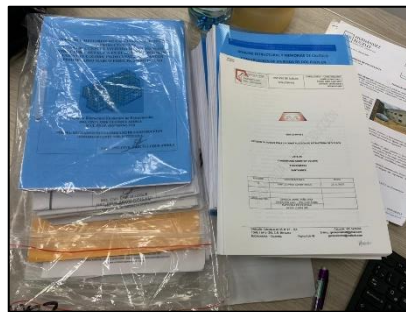
En las imágenes 20 y 21, se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto, con el contenido del mismo:

*Imagen 20. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0087*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Imagen 21. Contenido del proyecto 68547-1-21-0087*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### 9.1.1.20. Proyecto No. 68547-1-21-0130

El proyecto No. 68547-1-21-0130 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para una casa de 3 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 21 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 21. Proyecto No. 68547-1-21-0130

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0130</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 9 Planos estructurales (digitales) - 1 Juego de estudio de suelos - 1 Juego de memoria de cálculos estructurales
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>Presenta planos constructivos y memorias de cálculo. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 y sigue las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales, según el estudio presentado por el Ingeniero Julián Andrés Rivera Sepúlveda con matrícula profesional 68202-343884 STD. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Elkin Suarez Calderón con matrícula profesional 68202-170182 STD.</p>
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (07-Mayo -21)</i></b></p> <p><b>MEMORIAS DE CALCULO</b></p> <p>1. Las áreas usadas en los pisos 1 y 2 del análisis sísmico, no coinciden con el proyecto arquitectónico</p>

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0130**

2. Revisar que el diseño de refuerzo transversal de las columnas concuerde con la sección mostrada en los planos
3. Anexar chequeo de deflexiones

**PLANOS ESTRUCTURALES**

4. El espesor de la escalera no concuerda con el mostrado en las memorias de cálculos
5. El espesor de la sección de la placa no concuerda con la memoria de cálculos
6. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el Ingeniero Geotecnista

**GENERAL**

7. Faltan firmas en el FUN de los profesionales que intervienen en la parte estructural del proyecto
8. Falta tarjeta profesional y vigencia del Ingeniero estructural

*Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

**REGISTRO  
FOTOGRAFICO:**

En la imagen 22 se evidencia el registro fotográfico del contenido del proyecto en mención:

*Imagen 22. Contenido del proyecto 68547-1-21-0130*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.1.1.21. Proyecto No. 68547-1-21-0150**

El proyecto No. 68547-1-21-0150 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de obra nueva para una casa de 3 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza

sísmica ALTA. En la tabla 22 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 22. Proyecto No. 68547-1-21-0150

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0150</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Obra nueva
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Juego de memoria de cálculos - 4 Planos estructurales
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	No se anexan consideraciones técnicas y/o legales porque no se conoce nombre del Ing. Geotecnista
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<b>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (13-Mayo -21)</b>
	<p><b>ESTUDIO DE SUELOS</b></p> <p>1. Anexar estudio de suelos</p> <p><b>MEMORIA DE CÁLCULOS</b></p> <p>2. Anexar diseño de placa de entrepiso</p> <p>3. Anexar diseño de escalera</p> <p><b>PLANOS ESTRUCTURALES</b></p> <p>4. Las vigas de cimentación 40x40 no cumplen con cuantía mínima de acero</p> <p>5. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el ingeniero geotecnista</p> <p>6. Revisar coincidencia entre el proyecto estructural y el arquitectónico</p> <p><b>GENERAL</b></p> <p>7. Pendiente firma de ingeniero geotecnista en el FUN</p> <p>8. Pendiente tarjeta profesional y vigencia no mayor a (6) meses del geotecnista</p>
	<i>Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo</i>

Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría

### **9.1.2. Modalidad de Ampliación y/o Modificación**

Las licencias de construcción en modalidad de ampliación y/o modificación son la autorización o permiso por parte del Curador Urbano de cada municipio para como su mismo nombre lo indica: ampliar y/o modificar una edificación ya construida con previa licencia de construcción en modalidad de obra nueva residencial o comercial. Las modalidades de ampliación y/o modificación al ingresar en proceso para la expedición de dicha licencia deben transcurrir en 3 fases: radicación, estudio y expedición; la fase de radicación es la etapa en donde se deben anexar todos los documentos jurídicos, arquitectónicos y estructurales necesarios para la fase de estudio, y a su vez, se debe diligenciar el Formato Único Nacional según la resolución 0463 del 2017.

La revisión estructural en la fase de estudio se encarga de verificar que el proyecto cumpla con todos los estudios y diseños correspondientes para la ejecución del mismo, en edificaciones con concreto reforzado como pórticos, sistemas combinados y entre otros, se debe dar cumplimiento al Título C de la NSR-10; mientras que en edificaciones con mampostería confinada se debe dar cumplimiento al Título E de la NSR-10, donde no se puede superar los dos (2) niveles.

Los anexos que son necesarios presentar en el momento de la radicación para la respectiva revisión estructural son: memoria de cálculos estructurales, planos estructurales y planos de elementos no estructurales con memorias de diseño, de los elementos o niveles de la edificación que se vayan a ampliar y/o modificar según el alcance de la solicitud y según corresponda el sistema estructural que se trabaje.

Durante la revisión de los diferentes anexos estructurales, se deben revisar diversas características y aspectos de cada uno:

- **Memoria de cálculos**
  - a. Coherencia técnica con los planos arquitectónicos y estructurales
  - b. Dimensionamiento de los elementos a ampliar y/o modificar, como de los ya existentes

- c. Análisis de cargas
  - d. Zona de amenaza sísmica
  - e. Parámetros de diseño sísmico
  - f. Grupo de uso de edificación
  - g. Análisis y diseño sismo resistente
  - h. Instrumentación y separación sísmica si se requiere
  - i. Supervisión técnica si se requiere
  - j. Supervisión geotécnica si se requiere
  - k. Especificaciones de materiales
  - l. Verificación de derivas
  - m. Diseño de elementos estructurales que se van a modificar y/o ampliar
- **Planos estructurales**
    - a. Coherencia técnica con los planos arquitectónicos
    - b. Coherencia técnica con memoria de cálculos estructurales
    - c. Especificaciones de materiales
    - d. Instrumentación y separación sísmica si se requiere
    - e. Supervisión técnica si se requiere
    - f. Supervisión geotécnica si se requiere
    - g. Diseño de la edificación ya existente
    - h. Diseño de los elementos a ampliar y/o modificar en la edificación
    - i. Diseño de la cimentación ya existente, y/o nueva si lo requiere
    - j. Diseños de elementos no estructurales

Debe tenerse en cuenta que para este tipo de actuaciones no es necesario la realización de un estudio de suelos a menos de que la estructura de la edificación vaya a ver afectada significativamente, por lo que sería necesario radicar junto a los anexos, un nuevo estudio de suelos del terreno, o en cuyo caso, el estudio de

suelos de cuando se realizó la edificación que podrá encontrarse en la oficina de Planeación de cada municipio. Cuando no se realicen modificaciones y/o ampliaciones a la estructura, y dichas solo sean arquitectónicas, deberá anexarse una carta de responsabilidad o declaración de un Ingeniero Geotecnista el cual certifique que las modificaciones o/y ampliaciones no afectaran la estructura ni la cimentación.

En la revisión estructural es importante que todos los anexos y documentos radicados estén firmados por el profesional responsable de su elaboración con su firma original; todos los profesionales que intervienen en el proyecto deben cumplir con la experiencia mínima de cinco (5) años según la ley 400 de 1997 y deben presentar la fotocopia de su tarjeta profesional con la vigencia expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA no mayor a seis (6) meses.

Cuando después de las revisiones correspondientes se compruebe que el proyecto estructural se encuentra en orden, se podrá aprobar dicha parte siempre y cuando los profesionales ya hayan firmado el FUN. La revisión estructural y arquitectónica debe ir de la mano para así garantizar la coherencia del proyecto avanzar a la revisión jurídica.

A continuación se presentan los proyectos en trámite de licencia de construcción en modalidad de ampliación y/o modificación revisados en el transcurso de la práctica empresarial:

#### **9.1.2.1. Proyecto No. 68547-1-20-0389**

El proyecto No. 68547-1-20-0389 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de modificación de licencia – ampliación – modificación, para una edificación de 15 pisos + 5 sótanos + cubierta, de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disposición Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 23 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 23. Proyecto No. 68547-1-20-0389

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0389</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Modificación de Licencia – Ampliación – Modificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Juego de memorias estructurales</li> <li>- 64 Planos Estructurales</li> <li>- 1 Juego de memorias de elementos no estructurales</li> <li>- 16 Planos de Elementos no Estructurales</li> <li>- 31 Planos arquitectónicos</li> <li>- Pendiente juego de Estudio de Suelos</li> </ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	No se anexan consideraciones técnicas y/o legales porque no se conoce el nombre del segundo revisor.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (22-feb-21)</i></b></p> <p><b>GENERALES</b></p> <p>1. de Acuerdo al reglamento NSR-10 y al decreto 945 de junio de 2017, se requiere segundo revisor, el cual debe presentar memorias de revisión y certificación de aprobación y firmar todo el proyecto estructural</p> <p><b>ESTUDIO GEOTÉCNICO</b></p> <p>2. No presenta Memoria de Estudio Geotécnico</p> <p><b>MEMORIAS DE CALCULO</b></p> <p>3. anexar Chequeo de deflexiones de luces críticas</p> <p>4. Las Columnas (0.40x0.60) (Sección 1) no cumple con Cuantía min.</p> <p><b>PLANOS ESTRUCTURALES</b></p> <p>5. Cantidad de instrumentos sísmicos no cumplen con la NSR-10</p> <p>6. Acotar ejes y distancias faltantes en Planos Estructurales</p> <p>7. Las cotas de nivel de los Planos Arquitectónicos no coinciden con el corte estructural. Revisar cotas en planas arquitectónicas</p> <p>8. Plano planta Pent House no concuerda con las cotas de la planta estructural</p> <p>9. Dimensiones de Escalera de Planos Arquitectónicos no concuerdan con los Planos Estructurales</p> <p>10. Los Planos de Cimentaciones deben estar aprobados y firmados por el Ingeniero Geotecnista</p> <p>11. Corregir dibujo de Placas Aligeradas, espesores no coinciden con lo mostrado en vigas de borde</p>

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0389**

12. Sección de Vigas (V-4) y (V-5) del Plano despiece vigas (E 48) y Sección de Vigas (V-1) y (V-8) del Plano despiece vigas (E 52), no concuerda con despiece

13. Revisar que despieces de vigas no concuerden con la sección

14. Anexar distancias entre viguetas y riostras, faltantes en los planos de Planta

15. Especificar distancias de confinamiento en los despieces

16. Dimensiones de placas aligeradas de pisos en planos estructurales, no coinciden con la memoria de cálculos

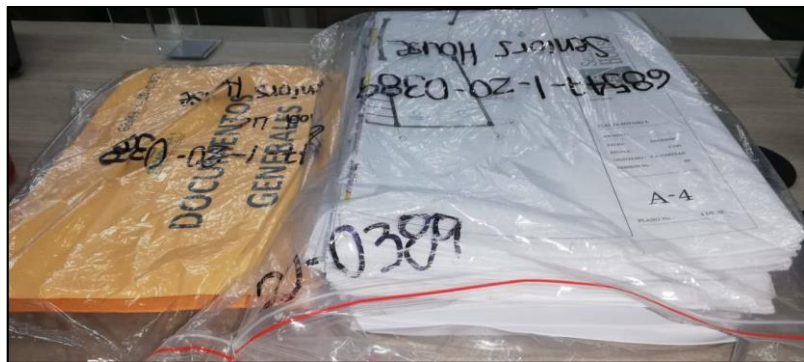
*Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

**REGISTRO  
FOTOGRAFICO:**

En la imagen 23 , se evidencia el registro fotográfico del contenido del proyecto:

*Imagen 23. Contenido del proyecto 68547-1-20-0389*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.1.2.2. Proyecto No. 68547-1-20-0392**

El proyecto No. 68547-1-20-0392 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de modificación del primer piso y ampliación del segundo piso, para una edificación de 2 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disposición Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 24 se presentan las

características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 24. Proyecto No. 68547-1-20-0392

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0392</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Ampliación – Modificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Plano estructural - 1 Plano arquitectónico - 1 Juego de Memoria de Cálculo Estructural - 1 Juego de Estudio de Suelos Pendiente planos de elementos no estructurales
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	No se anexan consideraciones técnicas y/o legales porque no se conoce el nombre del diseñador de elementos no estructurales.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (24-feb-21)</i></b></p> <p><b>MEMORIAS DE CALCULO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. anexar diseño de escaleras</li> <li>2. corregir el coeficiente por ausencia de redundancias</li> <li>3. anexar el análisis sísmico completo</li> <li>4. anexar diseño de columnas, vigas y viguetas y cimentación</li> <li>5. favor aclarar la descripción, que es la ampliación de la estructura</li> </ol> <p><b>PLANOS ESTRUCTURALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentación</li> <li>7. falta plano de elementos no estructurales</li> </ol> <p style="text-align: center;"><i>Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (01-marzo-21)</i></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se atendieron a las observaciones de la 1er revisión estructural</li> </ol> <p style="text-align: center;"><i>Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 3ra REVISIÓN ESTRUCTURAL (05-marzo-21)</i></b></p> <p><b>MEMORIAS DE CALCULO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. anexar diseño de escaleras</li> <li>2. anexar diseño de cimentación</li> </ol>

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0392**

3. favor aclarar la descripción, que es la ampliación de la estructura
4. Coeficientes Ae y Ad no corresponden con el del municipio de Piedecuesta

**PLANOS ESTRUCTURALES**

5. Falta despiece y sección de columnas
6. Anexar secciones transversales de las vigas y viguetas
7. Acotar distancias entre viguetas en toda la planta de placa
8. Anexar detalle de placa aligerada
9. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentación
10. falta plano de elementos no estructurales

*Nota: Tercera revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

***OBSERVACIONES 4ta REVISIÓN ESTRUCTURAL (10-marzo-21)***

**MEMORIAS DE CALCULO**

1. anexar diseño de escaleras
2. anexar diseño de cimentación
3. favor aclarar la descripción, que es la ampliación de la estructura
4. Coeficientes Ae y Ad no corresponden con el del municipio de Piedecuesta

**PLANOS ESTRUCTURALES**

5. Dimensión de columnas en planos planta no concuerda con la dimensión mostrada en el despiece
6. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentación

*Nota: Cuarta revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

***OBSERVACIONES 4ta REVISIÓN ESTRUCTURAL (12-marzo-21)***

---

Aprobado estructuralmente, se envía correo

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.1.2.3. Proyecto No. 68547-1-20-0297**

El proyecto No. 68547-1-20-0297 corresponde a la solicitud de una licencia de urbanización y construcción en la modalidad de modificación para una edificación de 1 piso de uso comercial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 25 se presentan las características generales del proyecto

en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 25. Proyecto No. 68547-1-20-0297

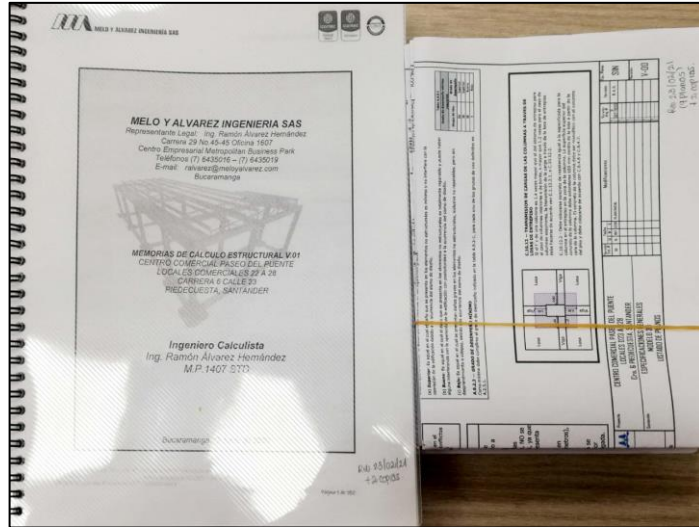
<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0297</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Urbanización y Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Modificación de licencia
<b>DESTINACIÓN:</b>	Comercio – Servicio
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Juego de memorias estructurales (+ 2 copias) -9 planos estructurales (+ 2 copias) - 4 Planos arquitectónicos - Pendiente Juego de Estudio de Suelos
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	No se anexan consideraciones técnicas y/o legales porque no se conoce el nombre del ingeniero de elementos no estructurales.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (23-feb-21)</i></b></p> <p><b>ESTUDIO GEOTÉCNICO</b> 1. Anexar memoria de Estudio de Suelos</p> <p><b>MEMORIAS DE CALCULO</b> 2. Anexar chequeo de deflexiones</p> <p><b>PLANOS ESTRUCTURALES</b> 3. Los planos de Cimentación deben estar aprobados y firmados por Ingeniero Geotecnista 4. Anexar cotas de nivel en los planos Estructurales 5. Anexar Planos de Elementos no Estructurales</p> <p style="text-align: center;"><i>Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></p>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b>	En la imagen 24 se muestra el contenido en físico del proyecto en mención de Marval:

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0297**

---

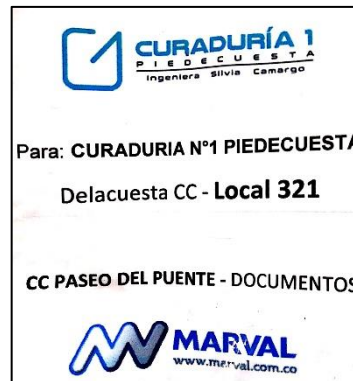
*Imagen 24. Contenido del proyecto 68547-1-20-0297*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

La imagen 25 presentada a continuación, es el sello colocado por parte de la Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, a los proyectos de Marval:

*Imagen 25. Sello para proyectos de Marval*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

#### 9.1.2.4. Proyecto No. 68547-1-21-0067

El proyecto No. 68547-1-21-0067 corresponde a la solicitud de una licencia de urbanización y construcción en la modalidad de modificación para una edificación de 2 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 26 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 26. Proyecto No. 68547-1-21-0067

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0067</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Ampliación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Comercio – Servicio
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 10 Planos arquitectónicos - 1 Juego de Memoria de Cálculo estructural - 5 Planos estructurales
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	No se anexan consideraciones técnicas y/o legales porque no se conoce el nombre del ingeniero geotecnista.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (23-feb-21)</i></b>  <b>ESTUDIO GEOTÉCNICO</b> 1. Anexar memoria de Estudio de Suelos  <b>MEMORIAS DE CALCULO</b> 2. Anexar chequeo de deflexiones  <b>PLANOS ESTRUCTURALES</b> 3. Los planos de Cimentación deben estar aprobados y firmados por Ingeniero Geotecnista 4. Anexar cotas de nivel en los planos Estructurales 5. Anexar Planos de Elementos no Estructurales

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0067**

*Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo*

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.1.2.5. Proyecto No. 68547-1-21-0117**

El proyecto No. 68547-1-21-0117 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de ampliación para una edificación de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 27 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

*Tabla 27. Proyecto No. 68547-1-21-0117*

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0117</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Ampliación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 2 Plano estructurales - 1 Plano arquitectónico - 1 Juego de memoria de cálculos
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	No se anexan consideraciones técnicas y/o legales porque no se conoce el nombre del diseñador de elementos no estructurales.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (07-Abril-21)</i></b> <b>GENERALES</b> 1. Favor actualizar vigencia de la tarjeta profesional del Ingeniero estructural, no mayor a (6) meses. <b>MEMORIA DE CÁLCULO</b> 2. Favor especificar el alcance del proyecto o la ampliación a realizar

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0117**

**PLANOS ESTRUCTURALES**

3. Anexar especificaciones de las correas
4. Aclarar que calidad de anclaje se va utilizar y que epóxido
5. Anexar las notas mencionadas en los planos
6. Anexar elementos no estructurales

*Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo*

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.1.2.6. Proyecto No. 68547-1-21-0123**

El proyecto No. 68547-1-21-0123 corresponde a la solicitud de una licencia de construcción en la modalidad de ampliación para una edificación de 2 pisos más altillo de uso comercial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 28 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

*Tabla 28. Proyecto No. 68547-1-21-0123*

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0123</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Licencia de Construcción
<b>MODALIDAD:</b>	Ampliación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Comercial
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Juego de Estudio de suelos - 1 Memoria de cálculos estructurales (Digitales) - 6 Planos arquitectónicos - 2 Planos estructurales (Digitales)
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	El proyecto corresponde a la ampliación de una estructura la cual continúa con el sistema estructural de pórticos existente, según el estudio presentado por el Ingeniero Oscar Manuel Duarte Sánchez con matrícula profesional 68202-274217 STD. La ampliación sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0123**

Resistente NSR-10 cumpliendo con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según los Títulos C y cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales.

El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Diana María Ortega Duarte con matrícula profesional 68202-283925 STD.

---

**ACTA DE  
OBSERVACIONES  
ESTRUCTURALES:**

***OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (07-Mayo -21)***

**MEMORIAS DE CALCULO**

1. Las áreas usadas en los pisos 1 y 2 del análisis sísmico, no coinciden con el proyecto arquitectónico
2. Revisar que el diseño de refuerzo transversal de las columnas concuerde con la sección mostrada en los planos
3. Anexar chequeo de deflexiones

**PLANOS ESTRUCTURALES**

4. El espesor de la escalera no concuerda con el mostrado en las memorias de cálculos
5. El espesor de la sección de la placa no concuerda con la memoria de cálculos
6. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el Ingeniero Geotecnista

**GENERAL**

7. Faltan firmas en el FUN de los profesionales que intervienen en la parte estructural del proyecto
8. Falta tarjeta profesional y vigencia del Ingeniero estructural

*Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

***OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (13-Mayo -21)***

**GENERAL**

1. Traer proyecto en físico
2. Las firmas en el FUN de los profesionales que intervienen en la parte estructural del proyecto deben ser originales no digitales, acercarse a la curaduría a firmar.

*Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo*

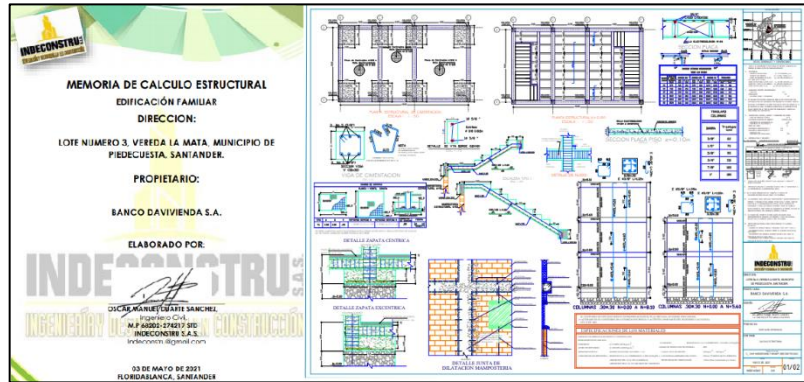
---

**REGISTRO  
FOTOGRAFICO:**

En la imagen 26 se evidencia el registro fotográfico del contenido digital del proyecto:

## PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0123

Imagen 26. Contenido digital del proyecto 68547-1-21-0123



Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021

Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría

### 9.2.Revisión estructural de proyectos en solicitud de acto de reconocimiento

El reconocimiento de edificaciones es una actuación tramitada en la Curaduría Urbana de cada Municipio y expedida por el Curador Urbano, en la cual y como su mismo nombre lo indica: se reconoce la existencia de una edificación y que sus desarrollos arquitectónicos fueron realizados sin tener licencia alguna, pero siempre y cuando se respeten los usos del Plan de Ordenamiento Territorial POT y las Normas Urbanísticas de cada municipio según la Ley 1848 del 2017, el Decreto 1077 de 2015 y el Decreto 1333 del 2020.

Los actos de reconocimiento al ingresar a la Curaduría y en proceso de dicha licencia, deben transcurrir en 3 fases: radicación, estudio y expedición; la fase de radicación es la etapa en donde se deben anexar todos los documentos jurídicos, arquitectónicos y estructurales necesarios para la fase de estudio, y a su vez, se debe diligenciar el Formato Único Nacional según la resolución 0463 del 2017.

La revisión estructural en la fase de estudio se encarga de verificar que el proyecto cumpla con todos los documentos correspondientes para la ejecución del mismo; para el reconocimiento de edificaciones con concreto reforzado como pórticos, sistemas combinados y entre otros, se debe demostrar que la edificación

cumple los parámetros y requerimientos del Título C de la NSR-10, y las edificaciones en mampostería confinada que se cumpla con el Título E de la NSR-10.

Los anexos necesarios a presentar en el momento de la radicación para la respectiva revisión estructural son: peritaje estructural, planos arquitectónicos y planos estructurales si dicha actuación es radicada junto con otra actuación como ampliación, modificación, adecuación y/o reforzamiento estructural, en cuyo caso sería necesario anexar memoria de diseños estructurales según corresponda el sistema estructural que se trabaje.

Durante la revisión de los diferentes anexos estructurales, se deben revisar diversas características y aspectos de cada uno:

- **Peritaje estructural**

- a. Copia del peritaje técnico para determinar la estabilidad de la construcción y las intervenciones y obras a realizar que lleven progresiva o definitivamente a disminuir la vulnerabilidad sísmica del edificio
- b. Se verifica que la intervención está comprendida en el alcance de A.10.1.3. estructura de ocupación normal, grupo de uso I y que no cambia el uso del inmueble ni se realizan cambios en la estructura, siempre y cuando se radique solo la solicitud de acto de reconocimiento
- c. Se recopila y estudia la información acerca de los diseños así como del proceso de construcción con el peritaje técnico para reconocimiento basándose en la inspección visual de la estructura
- d. El peritaje estructural coincide con el levantamiento arquitectónico
- e. Certificación del profesional que realiza el peritaje estructural, donde declare la calidad del diseño original y el estado de conservación y mantenimiento de la edificación
- f. Declaración de antigüedad de la construcción. Esta declaración se hará bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado por la presentación de la solicitud

Es importante que el responsable del proyecto radique la declaración de antigüedad de la construcción cumpliendo con la ley y decretos que rigen al reconocimiento de edificaciones y teniendo en cuenta que desde que entró en vigencia la Ley 1848 del 2017, para dicho año las edificaciones en proceso de reconocimiento debían contar con cinco (5) años de antigüedad y según el año de radicada la solicitud, dicha antigüedad obligatoria irá extendiéndose proporcionalmente con el pasar de los años; el peritaje estructural deberá mencionar la antigüedad de la construcción y esta deberá concordar con la declaración notariada.

En la revisión estructural es importante que todos los anexos y documentos radicados estén firmados por el profesional responsable de su elaboración con su firma original, todos los profesionales que intervienen en el proyecto deben cumplir con la experiencia mínima de cinco (5) años según la ley 400 de 1997 y deben presentar la fotocopia de su tarjeta profesional con la vigencia expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA no mayor a seis (6) meses.

Cuando después de las revisiones correspondientes se compruebe que el proyecto estructural se encuentra en orden, se podrá aprobar dicha parte siempre y cuando los profesionales ya hayan firmado el FUN. La revisión estructural y arquitectónica debe ir de la mano para así garantizar la coherencia del proyecto avanzar a la revisión jurídica.

A continuación se presentan los proyectos en trámite de acto de reconocimiento revisados en el transcurso de la práctica empresarial:

### ***9.2.1. Proyecto No. 68547-1-21-0042***

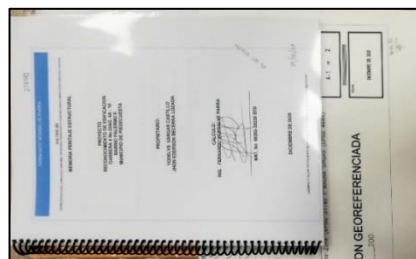
El proyecto No. 68547-1-20-0042 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 3 pisos de uso mixto; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 29 se

presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 29. Proyecto No. 68547-1-21-0042

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0042</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 2 Planos Arquitectónicos - 1 Juego de Memoria Peritaje Estructural
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural a porticado existente, según el estudio por el Ingeniero Fernando Monsalve Parra con matrícula profesional 68202 – 39235 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (12-feb-21)</i></b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERITAJE ESTRUCTURAL</b></p> <p>1. La antigüedad descrita en el informe, no concuerda con la certificación anexada</p> <p style="text-align: center;"><i>Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></p> <p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (11-Mayo-21)</i></b></p> <p style="text-align: center;">Aprobado estructuralmente, se envía correo</p>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b>	En las imágenes 27 y 28 se evidencia el registro fotográfico del contenido del proyecto y la revisión del mismo:

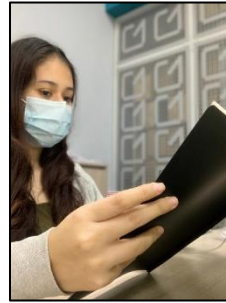
Imagen 27. Contenido del proyecto 68547-1-21-0042



Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta,

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0042**

*Imagen 28. Registro fotográfico del proyecto 68547-1-21-0042*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.2.2. Proyecto No. 68547-1-21-0033**

El proyecto No. 68547-1-20-0033 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 6 pisos de uso mixto; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 30 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

*Tabla 30. Proyecto No. 68547-1-21-0033*

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0033</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- Juego Peritaje Estructural - 3 Planos Arquitectónicos
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural a porticado

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0033**

existente, según el estudio por el Ingeniero Oscar Manuel Padilla García con matrícula profesional 68202-119462 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

---

**ACTA DE  
OBSERVACIONES  
ESTRUCTURALES:**

***OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (25-feb-21)***

---

1. No se anexa declaración de antigüedad de la construcción
2. La antigüedad de la edificación descrita en el peritaje estructural y en la declaración de antigüedad, debe ser mayor a 9 años
3. No presentan documentos, tarjetas profesionales ni vigencias de los profesionales
4. El peritaje debe tener la firma original del ingeniero que lo realizó

*Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

***OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (14-may-21)***

---

**GENERAL**

1. Anexar declaración juramentada de antigüedad de la construcción
2. La firma del Ingeniero estructural en el peritaje debe ser original, no impresa ni fotocopia

*Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.2.3. Proyecto No. 68547-1-21-0051**

El proyecto No. 68547-1-20-0051 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 4 pisos más acceso a terraza, de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 31 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 31. Proyecto No. 68547-1-21-0051

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0051</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 3 Planos Arquitectónicos - Juego de Peritaje Estructural
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural a porticado existente, según el estudio por el Ingeniero Oscar Manuel Padilla García con matrícula profesional 68202-119462 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (25-feb-21)</i></b></p> <p>1. No se anexa declaración de antigüedad de la construcción 2. La antigüedad de la edificación descrita en el peritaje estructural y en la declaración de antigüedad, debe ser mayor a 9 años</p> <p style="text-align: center;"><b><i>Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></b></p> <p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (29-feb-21)</i></b></p> <p style="text-align: center;">Aprobado estructuralmente, se envía correo</p>

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

#### **9.2.4. Proyecto No. 68547-1-21-0058**

El proyecto No. 68547-1-21-0058 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 3 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 32 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 32. Proyecto No. 68547-1-21-0058

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0058</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Juego de peritaje estructural (+ 2 copia) - 3 Planos Arquitectónicos
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural a porticado existente, según el estudio por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (25-feb-21)</i></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se anexa declaración de antigüedad de la construcción</li> <li>2. La antigüedad de la edificación descrita en el peritaje estructural y en la declaración de antigüedad, debe ser mayor a 9 años</li> <li>3. Anexar documentos, tarjetas profesionales y vigencias de los profesional de ingeniería civil</li> <li>4. Se deben presentar planos estructurales de la modificación mencionada en el peritaje estructural</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b><i>Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></b></p>

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### **9.2.5. Proyecto No. 68547-1-21-0061**

El proyecto No. 68547-1-21-0061 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 4 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disposición Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 33 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 33. Proyecto No. 68547-1-21-0061

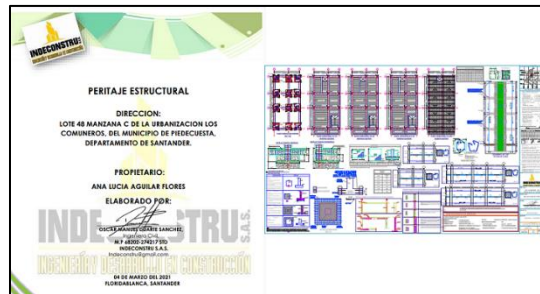
<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0061</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Juego de Peritaje estructural - 1 Plano estructural
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, a la cual se le debe realizar el reforzamiento propuesto a la estructura actual, según el estudio presentado por el Ingeniero Oscar Manuel Duarte Sánchez con matrícula profesional 68202-274217 STD. El reforzamiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. En este estudio se indica que la estructura debe continuar con el sistema de pórticos en concreto reforzado, el cual cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (9-marzo-21)</i></b></p> <p><b>PERITAJE</b> 1. Sección transversal de Columnas de la pág. 32, no concuerda con la de los planos estructurales</p> <p><b>GENERALES</b> 2. Anexar declaración de antigüedad de la construcción 3. Anexar planos arquitectónicos 4. Traer proyecto en físico</p> <p style="text-align: center;"><i>Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (14-abril-21)</i></b></p> <p><b>GENERAL</b> 1. Faltan firmas del ingeniero estructural en el FUN 2. Traer plano del reforzamiento en físico</p> <p style="text-align: center;"><i>Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></p>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b>	En las imágenes 29 y 30, se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto, con el contenido del mismo:

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0061**

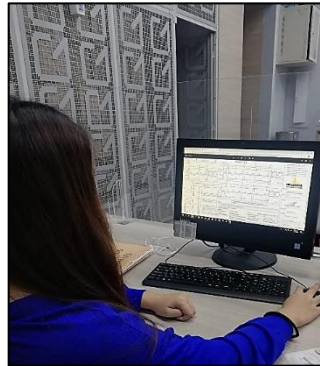
---

*Imagen 29. Contenido digital del proyecto 68547-1-21-0061*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Imagen 30. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0061*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### **9.2.6. Proyecto No. 68547-1-21-0049**

El proyecto No. 68547-1-21-0049 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 4 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 34 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 34. Proyecto No. 68547-1-21-0049

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0049</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Juego de Peritaje Estructural - 4 Planos Arquitectónicos
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural a porticado existente, según el estudio por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (9-mar-21)</i></b></p> <p style="text-align: center;"><b>PERITAJE</b></p> <p>1. La cantidad de columnas mencionada en la memoria de cálculos, no concuerda con las columnas mostradas en los planos arquitectónicos</p> <p>2. Antigüedad del peritaje no concuerda con declaración de antigüedad de la construcción</p> <p style="text-align: center;"><i>Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (19-mar-21)</i></b></p> <p style="text-align: center;">Aprobado estructuralmente, se envía correo</p>

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### **9.2.7. Proyecto No. 68547-1-21-0072**

El proyecto No. 68547-1-21-0072 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento – ampliación – modificación – adecuación, para una edificación de 3 pisos más terraza de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 35 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 35. Proyecto No. 68547-1-21-0072

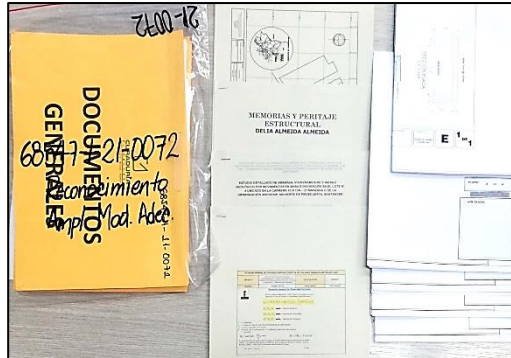
<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0072</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación – Ampliación – Modificación – Adecuación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 Planos arquitectónicos</li> <li>- 1 Plano estructural</li> <li>- 1 Juego de EDARFRI</li> <li>- 1 Juego de Peritaje y Memoria de cálculos</li> </ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, y su futura ampliación, la cual se le debe realizar el reforzamiento propuesto a la estructura actual, según el estudio presentado por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD. El Reconocimiento y la ampliación siguen las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Edwin Fernando Valencia Pinzón con matrícula profesional 68202-175105 STD.</p>
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (10-mar-21)</i></b></p> <p><b>GENERAL</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta firma del ingeniero geotecnista en el EDARFRI</li> <li>2. Falta documento, tarjeta profesional y vigencia de ingeniero geotecnista</li> <li>3. Anexar declaración de antigüedad de la edificación</li> </ol> <p style="text-align: center;"><i>Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (26-abril-21)</i></b></p> <p><b>PLANOS ESTRUCTURALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar coherencia del proyecto estructural con el arquitectónico</li> </ol> <p style="text-align: center;"><i>Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></p>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b>	<p>En las imágenes 31 y 32, se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto, con el contenido del mismo:</p>

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0072**

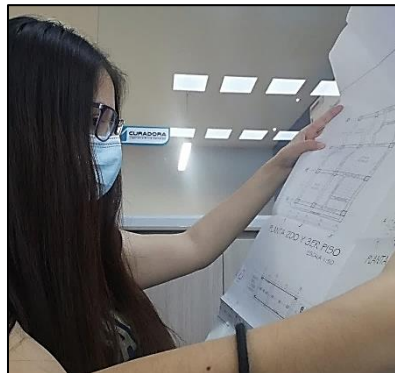
---

Imagen 31. Contenido del proyecto 68547-1-21-0072



Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021

Imagen 32. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0072



Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021

---

Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría

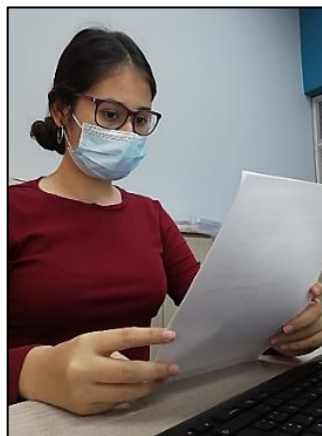
### **9.2.8. Proyecto No. 68547-1-21-0057**

El proyecto No. 68547-1-21-0057 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 3 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 36 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 36. Proyecto No. 68547-1-21-0057

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0057</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Juego de peritaje estructural - 1 Plano arquitectónico
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural a porticado existente, según el estudio por el Ingeniero Cristhian Castellanos Morales con matrícula profesional 68202 – 162198 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (12-mar-21)</i></b>  <b>PERITAJE</b> 1.La cantidad de columnas no concuerda con las evidenciadas en el plano arquitectónico  <i>Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo</i>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b>	En las imágenes 33 y 34, se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto, con el contenido del mismo:

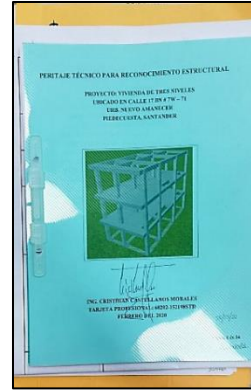
Imagen 33. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0057



Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0057**

Imagen 34. Contenido del proyecto 68547-1-21-0057



Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021

Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría

**9.2.9. Proyecto No. 68547-1-21-0064**

El proyecto No. 68547-1-21-0064 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 2 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 37 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 37. Proyecto No. 68547-1-21-0064

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0064</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Juego de peritaje estructural - 2 Plano arquitectónico

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0064**

**CONSIDERACIONES  
TÉCNICAS Y/O  
LEGALES:**

La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural a porticado existente, según el estudio por el Ingeniero Cristhian Castellanos Morales con matrícula profesional 68202 – 162198 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

**ACTA DE  
OBSERVACIONES  
ESTRUCTURALES:**

***OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (16-marzo-21)***

**GENERAL**

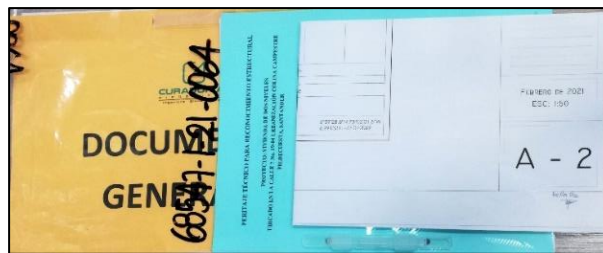
1. Anexar declaración de antigüedad de la edificación

*Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo*

**REGISTRO  
FOTOGRAFICO:**

En las imágenes 35 y 36, se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto, con el contenido del mismo:

*Imagen 35. Contenido del proyecto 68547-1-21-0064*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Imagen 36. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0064*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### 9.2.10. Proyecto No. 68547-1-21-0084

El proyecto No. 68547-1-21-0084 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 5 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 38 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 38. Proyecto No. 68547-1-21-0084

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0084</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Juego de peritaje estructural - 2 Planos arquitectónicos
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural a porticado existente, según el estudio por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<b><u>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (17-mar-21)</u></b> Aprobado estructuralmente, se envía correo

Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría

### 9.2.11. Proyecto No. 68547-1-21-0085

El proyecto No. 68547-1-21-0085 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 2 pisos y sótano de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de

Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 39 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

*Tabla 39. Proyecto No. 68547-1-21-0085*

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0085</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Juego Peritaje estructural - 3 Planos Arquitectónicos
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural a porticado existente, según el estudio por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (17-mar-21)</i></b> Aprobado estructuralmente, se envía correo

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### **9.2.12. Proyecto No. 68547-1-21-0101**

El proyecto No. 68547-1-21-0101 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 3 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 40 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 40. Proyecto No. 68547-1-21-0101

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0101</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Juego Peritaje estructural - 1 Plano Arquitectónico
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural dual existente, según el estudio por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (29-mar-21)</i></b> Aprobado estructuralmente, se envía correo

Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría

### 9.2.13. Proyecto No. 68547-1-20-0222

El proyecto No. 68547-1-20-0222 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 2 pisos de uso residencial y su ampliación a 3 pisos; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 41 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 41. Proyecto No. 68547-1-20-0222

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0222</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación – Ampliación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0222**

**CIUDAD:** Piedecuesta

**OBSERVACIONES INTERNAS:**

- 1 Juego de Estudio de Suelos
- 1 Juego de Peritaje estructural
- 1 Plano estructural
- 1 Plano arquitectónico

**CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:**

La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, y su futura ampliación, la cual continúa con el sistema estructural de pórticos existente, según el estudio presentado por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD. El Reconocimiento y la ampliación siguen las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD.

**ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:**

***OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (30-mar-21)***

**ESTUDIO DE SUELOS**

1. Favor corregir coeficientes Fa y Fv

**PLANO ESTRUCTURAL**

2. La capacidad portante del plano estructural, no concuerda con la del estudio de suelos

**PERITAJE**

3. Falta anexar declaración del ingeniero sobre el estado de la estructura y sus conclusiones del reconocimiento

**GENERALES**

4. Anexar declaración juramentada de la antigüedad de la edificación

***Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo.***

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.2.14. Proyecto No. 68547-1-21-0097**

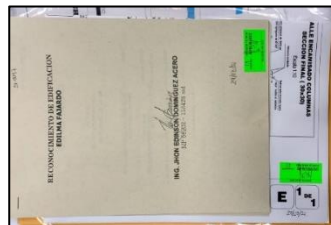
El proyecto No. 68547-1-21-0097 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento con reforzamiento para una edificación de 3 pisos de uso mixto; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos

de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 42 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 42. Proyecto No. 68547-1-21-0097

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0097</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación con Reforzamiento
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Juego de peritaje - 1 Plano estructural - 1 Plano arquitectónico
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, a la cual se le debe realizar el reforzamiento propuesto a la estructura actual, según el estudio presentado por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD. El reforzamiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. En este estudio se indica que la estructura debe continuar con el sistema de pórticos en concreto reforzado, el cual cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (30-marzo-21)</i></b></p> <p><b>GENERALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Firma del Ingeniero estructural en el FUN</li> <li>2. Tarjeta profesional y vigencia del Ingeniero estructural</li> </ol> <p><i>Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo.</i></p>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b>	En las imágenes 37 y 38, se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto, con el contenido del mismo:

Imagen 37. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0097



Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta. 2021

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0097**

*Imagen 38. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0097*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.2.15. Proyecto No. 68547-1-21-0052**

El proyecto No. 68547-1-21-0052 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento con modificación para una edificación de 3 pisos de uso mixto; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 43 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

*Tabla 43. Proyecto No. 68547-1-21-0052*

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0052</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación con Modificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Juego de peritaje con memoria - 1 Plano estructural - Planos arquitectónicos

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0052**

- 1 Juego de estudio de suelos (EDARFRI)

**CONSIDERACIONES  
TÉCNICAS Y/O  
LEGALES:**

La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, y su futura modificación, la cual continúa con el sistema estructural de pórticos existente, según el estudio presentado por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD. El Reconocimiento y la modificación siguen las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Edwin Fernando Valencia Pinzón con matrícula profesional 68202-175105 STD.

**ACTA DE  
OBSERVACIONES  
ESTRUCTURALES:**

***OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (05-Abril-21)***

**PERITAJE**

1. Corregir cantidad de niveles a reconocer en la página 3

*Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo.*

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.2.16. Proyecto No. 68547-1-21-0020**

El proyecto No. 68547-1-21-0020 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento con reforzamiento estructural para una edificación de 3 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 44 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

*Tabla 44. Proyecto No. 68547-1-21-0020*

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0020**

**TIPO DE SOLICITUD:** Acto de Reconocimiento de Edificación con Reforzamiento estructural

**DESTINACIÓN:** Vivienda

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0020**

<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- Plano estructural - Planos arquitectónicos - 1 Juego de peritaje estructural
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, a la cual se le debe realizar el reforzamiento propuesto a la estructura actual, según el estudio presentado por el Ingeniero Fernando Monsalve Parra con matrícula profesional 68202-39235 STD. El reforzamiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. En este estudio se indica que la estructura debe continuar con el sistema de pórticos en concreto reforzado, el cual cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<b>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (06-Abril-21)</b>  <b>PERITAJE</b> 1. Corregir nombre del Ingeniero estructural en la certificación  <b>GENERAL</b> 2. Anexar declaración de antigüedad de la edificación  <i>Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo.</i>

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.2.17. Proyecto No. 68547-1-21-0128**

El proyecto No. 68547-1-21-0128 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 2 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 45 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 45. Proyecto No. 68547-1-21-0128

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0128</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Plano arquitectónico - 1 Juego de peritaje estructural
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural dual existente, según el estudio por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (09-Abril-21)</i></b></p> <p><b>PERITAJE</b> 1.El peritaje debe estar firmado por el profesional de su elaboración</p> <p><b>GENERAL</b> 2.Falta firma del Ingeniero estructural en el FUN</p> <p style="text-align: center;"><b><i>Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo.</i></b></p>

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### **9.2.18. Proyecto No. 68547-1-21-0124**

El proyecto No. 68547-1-21-0124 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 3 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 46 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 46. Proyecto No. 68547-1-21-0124

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0124</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Plano arquitectónico - 1 Juego de peritaje estructural
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural dual existente, según el estudio por el Ingeniero Jhon Fredy Castellanos Castellanos con matrícula profesional 25202-093309 CND. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTUR. (09-Abril-21)</i></b>  <b>GENERAL</b> 1. Anexar declaración de antigüedad de la edificación  <i>Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo.</i>

Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría

### **9.2.19. Proyecto No. 68547-1-21-0098**

El proyecto No. 68547-1-21-0098 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 47 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 47. Proyecto No. 68547-1-21-0098

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0098</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0098**

<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 2 Plano arquitectónico - 1 Juego de peritaje estructural
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural con muros de carga existente, según el estudio por el Ingeniero Cristhian Castellanos Morales con matrícula profesional 68202-152198 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (09-Abril-21)</i></b> Aprobado estructuralmente, se envía correo

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.2.20. Proyecto No. 68547-1-21-0125**

El proyecto No. 68547-1-21-0125 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 3 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 48 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 48. Proyecto No. 68547-1-21-0125

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0125**

<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 2 Plano arquitectónico - 1 Juego de peritaje estructural

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0125**

**CONSIDERACIONES  
TÉCNICAS Y/O  
LEGALES:**

La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural a porticado, según el estudio por el Ingeniero Carlos Monterrosa con matrícula profesional 68202-115111 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

**ACTA DE  
OBSERVACIONES  
ESTRUCTURALES:**

***OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTUR. (09-Abril-21)***

Aprobado estructuralmente, se envía correo

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

**9.2.21. Proyecto No. 68547-1-21-0122**

El proyecto No. 68547-1-21-0122 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento – Adecuación – Ampliación, para una edificación de 2 pisos y ampliación del tercero, de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 49 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

*Tabla 49. Proyecto No. 68547-1-21-0122*

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0122**

**TIPO DE SOLICITUD:** Acto de Reconocimiento de Edificación – Adecuación – Ampliación

**DESTINACIÓN:** Vivienda

**CIUDAD:** Piedecuesta

**OBSERVACIONES  
INTERNAS:**

- 1 Juego de peritaje y memoria de ampliación estructural
- 1 Juego de Estudio de suelos
- 2 Planos estructurales

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0122**

---

**CONSIDERACIONES  
TÉCNICAS Y/O  
LEGALES:**

La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, y su futura adecuación-ampliación, la cual continúa con el sistema estructural de pórticos existente, según el estudio presentado por el Ingeniero Oscar Manuel Duarte Sánchez con matrícula profesional 68202-274217 STD. El Reconocimiento y la adecuación-ampliación siguen las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Diana María Ortega Duarte con matrícula profesional 68202-283925 STD

---

**ACTA DE  
OBSERVACIONES  
ESTRUCTURALES:**

***OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTUR. (12-Abril-21)***

---

**GENERALES**

1. Favor anexar declaración de antigüedad de la edificación

**MEMORIA ESTRUCTURAL**

2. La sección de las columnas mostrada en el diseño de refuerzo transversal, no corresponde con la mostrada en los planos

**PLANOS ESTRUCTURALES**

3. El despiece de las viguetas no corresponde con la sección mostrada

*Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo.*

---

***OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (22-Abril-21)***

---

**GENERALES**

1. Favor anexar declaración de antigüedad de la edificación

**MEMORIA ESTRUCTURAL**

2. La cantidad de refuerzo de las columnas mostrado en la memoria de cálculos, no corresponde con la cantidad de refuerzo mostrada en los planos

*Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo.*

---

**REGISTRO  
FOTOGRAFICO:**

En las imágenes 39 y 40, se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto, con el contenido del mismo:

---

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0122**

---

*Imagen 39. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0122*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Imagen 40. Contenido del proyecto 68547-1-21-0122*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### **9.2.22. Proyecto No. 68547-1-21-0068**

El proyecto No. 68547-1-21-0068 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento ampliación-modificación-adequación, para una edificación de 2 pisos y ampliación del tercero, de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disposición Especial de Energía (DES), de acuerdo con su

ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 50 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 50. Proyecto No. 68547-1-21-0068

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0068</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación – Adecuación – Modificación Ampliación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Juego de peritaje estructural con memoria de cálculos</li> <li>- 1 Juego de estudio de suelos</li> <li>- 2 Planos estructurales</li> <li>- 1 Plano de elementos no estructurales</li> <li>- 2 Planos arquitectónicos</li> </ul>
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	<p>La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, y su futura ampliación, la cual continúa con el sistema estructural de pórticos existente, según el estudio presentado por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD. El Reconocimiento y la ampliación siguen las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Jhon Edinson Domínguez Acero con matrícula profesional 68202-158428 STD.</p> <p>El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el diseño de elementos no estructurales, elaborado por la Arquitecta Andrea Fabiola Becerra Pérez con matrícula profesional A351352012-1094247427</p>
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (21-Abril-21)</i></b></p> <p>Aprobado estructuralmente, se informa mediante correo electrónico</p>
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO:</b>	En las imágenes 41 y 42, se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto, con el contenido del mismo:

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0068**

---

*Imagen 41. Registro fotográfico proyecto 68547-1-21-0068*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Imagen 42. Contenido del proyecto 68547-1-21-0068*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### **9.2.23. Proyecto No. 68547-1-21-0134**

El proyecto No. 68547-1-21-0134 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 3 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 51 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 51. Proyecto No. 68547-1-21-0134

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0134</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Plano arquitectónico - 1 Juego de peritaje estructural
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural a porticado existente, según el estudio por el Ingeniero Hansen Javier Arguello Beltrán con matrícula profesional 68202-54220 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (23-abril-21)</i></b> Aprobado estructuralmente, se envía correo

Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría

#### 9.2.24. Proyecto No. 68547-1-21-0143

El proyecto No. 68547-1-21-0143 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 3 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 52 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 52. Proyecto No. 68547-1-21-0143

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0143</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-21-0143**

**CIUDAD:** Piedecuesta

**OBSERVACIONES INTERNAS:** - 1 Juego de peritaje estructural  
- 2 Planos arquitectónicos

**CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:** La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural a porticado existente, según el estudio por el Ingeniero Cristhian David Castellanos Morales con matrícula profesional 68202-152198 STD. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

**ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:**

***OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (26-abril-21)***

**PERITAJE**

1. La antigüedad de la construcción descrita en la página 2, no corresponde a la antigüedad descrita en la certificación de la página 37

**GENERALES**

2. Faltan firmas del Ingeniero Estructural y el Arquitecto en el FUN

*Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo.*

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

En la imagen 43 se evidencia el registro fotográfico del contenido del mismo:

*Imagen 43. Contenido del proyecto 68547-1-21-0143*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

### 9.2.25. Proyecto No. 68547-1-20-0059

El proyecto No. 68547-1-20-0059 corresponde a la solicitud de un acto de reconocimiento para una edificación de 2 pisos de uso residencial; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal) y está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo con su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 53 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 53. Proyecto No. 68547-1-20-0059

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0059</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Acto de Reconocimiento de Edificación
<b>DESTINACIÓN:</b>	Vivienda
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 1 Juego de peritaje estructural (Digital) - 1 Plano arquitectónico
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	La presente actuación corresponde al reconocimiento de una edificación, la cual continúa con el sistema estructural a porticado existente, según el estudio por el Ingeniero Edison Rafael Otero Escalante con matrícula profesional 08202-45256 SEC ATLCO. El Reconocimiento sigue las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<b>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (20-mayo-21)</b> <b>GENERAL</b> 1. Falta firma de ingeniero estructural en el FUN 2. Falta tarjeta profesional y vigencia del ingeniero estructural <b>PERITAJE</b> 3. La antigüedad de la edificación descrita en el peritaje no corresponde con la antigüedad de la declaración juramentada de antigüedad 4. Traer peritaje en físico  <i>Nota: Primera revisión estructural con observaciones, se envía correo.</i>

Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría

### **9.3.Revisión estructural de proyectos en solicitud de otras actuaciones**

Otra actuación que se revisó en la fase de estudio para el trámite de licencias urbanísticas fue el Movimiento de Tierras, dicha actuación corresponde a un permiso para obtener la licencia para el movimiento de tierras de un terreno con la cual se desarrollarán actividades de remoción y nivelación del terreno; cabe recalcar que dicha licencia solo corresponderá a la actividad del movimiento de tierras, para otros fines como construcciones, parcelaciones o urbanizaciones, se deberá tramitar una licencia nueva para dicha actuación.

Los documentos o requisitos para la revisión estructural de los proyectos en trámite de licencia para el movimiento de tierras son:

- **Estudio de suelos**
  - a. Nombre, plano de localización, objetivo del estudio, descripción general, sistema estructural y evaluación de cargas
  - b. Resumen del reconocimiento de campo, morfología del terreno, origen geológico, características físico mecánicas y descripción de los niveles freáticos o aguas subterráneas
  - c. Identificación, espesor y distribución de cada unidad geológica o de suelo y los parámetros obtenidos en las pruebas y ensayos de campo
  - d. Cumplimiento del número de unidades de construcción a la cual se le realiza la exploración geotécnica
  - e. Clasificación de la edificación de acuerdo a su categoría
  - f. Localización, número, profundidad y registro de los sondeos realizados
  - g. Clasificación del tipo de suelo
  - h. Parámetros de diseño sísmico
  - i. Cálculo de capacidad de carga del suelo
  - j. Recomendaciones de tipo de cimentación y profundidad

- k. Análisis de estabilidad de taludes cuando corresponda
  - l. Cálculo de asentamientos
  - m. Recomendaciones proceso constructivo
  - n. Recomendaciones protección de edificaciones vecinas cuando corresponda
  - o. Anexos, ensayos, laboratorios, etc.
- **Planos topográficos**
    - a. Mapa de localización del terreno
    - b. Identificación de estructuras existentes
    - c. Identificación de aislamientos de la vía, taludes y causes
    - d. Curvas de nivel
    - e. Identificación de zonas donde se realizará el movimiento de tierra
    - f. Perfiles de la vía
    - g. Secciones transversales de la vía
    - h. Cálculo de volumen de cortes y rellenos

En el transcurso de la revisión estructural para el movimiento de tierras es importante que todos los anexos y documentos radicados estén firmados por el profesional responsable de su elaboración con su firma original; todos los profesionales que intervienen en el proyecto deben cumplir con la experiencia mínima de cinco (5) años según la ley 400 de 1997 y deben presentar la fotocopia de su tarjeta profesional con la vigencia expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA no mayor a seis (6) meses.

En la fase de estudio se debe revisar y verificar que se cumplan con los ítems de estudio de suelos y planos topográficos mencionados anteriormente, y que se radiquen demás anexos que correspondan y sean necesarios para la aprobación del proyecto. Cuando se compruebe que el proyecto se encuentra en orden, se podrá aprobar la parte estructural siempre y cuando los profesionales ya hayan firmado el FUN.

### 9.3.1. Proyecto No. 68547-1-20-0326

El proyecto No. 68547-1-20-0326 corresponde a la solicitud de una actuación para el movimiento de tierras; Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal). Está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA. En la tabla 54 se presentan las características generales del proyecto en mención, junto con la documentación radicada para la revisión y las observaciones de la revisión estructural.

Tabla 54. Proyecto No. 68547-1-20-0326

<b>PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0326</b>	
<b>TIPO DE SOLICITUD:</b>	Actuación para Movimientos de Tierra
<b>DESTINACIÓN:</b>	Rural
<b>CIUDAD:</b>	Piedecuesta
<b>OBSERVACIONES INTERNAS:</b>	- 4 Planos topográficos - 1 Estudio de suelos
<b>CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y/O LEGALES:</b>	El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos fue elaborado por el Ingeniero David Ricardo Díaz Prada con matrícula profesional 68202-257151 STD. Los planos topográficos fueron elaborados por el Topógrafo Fredy Johany Zambrano Becerra con matrícula profesional 01-17977 STD. Volumen de Corte: 5913,10 m <sup>3</sup> ; Volumen de relleno: 1509,40 m <sup>3</sup> .
<b>ACTA DE OBSERVACIONES ESTRUCTURALES:</b>	<p><b><i>OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL (03-Feb.-21)</i></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El estudio de suelos se basa en el Municipio de los Santos, favor corregir, ya que es el municipio de Piedecuesta</li> <li>2. Los factores Aa y Fa no corresponden con el Municipio de los Santos</li> <li>3. Favor aclarar los factores de seguridad en el diseño de estabilidad de taludes, no se pueden apreciar bien</li> <li>4. falta firma del Topógrafo en el plano topográfico</li> </ol> <p><i>Nota: Primer revisión estructural con observaciones, se envía correo</i></p> <p><b><i>OBSERVACIONES 2da REVISIÓN ESTRUCTURAL (05-marzo-21)</i></b></p>

---

**PROYECTO RADICADO No. 68547-1-20-0326**

---

1. Los planos topográficos deben estar firmados por el profesional encargado

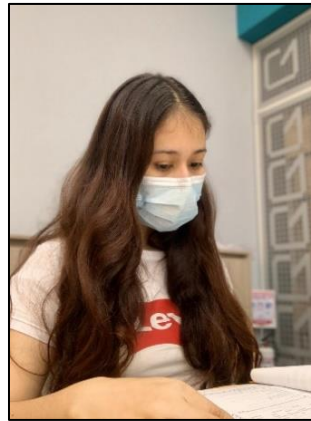
*Nota: Segunda revisión estructural con observaciones, se envía correo*

---

**REGISTRO  
FOTOGRAFICO:**

En la imagen 44 se evidencia el registro fotográfico de la revisión del proyecto:

*Imagen 44. Registro fotográfico proyecto 68547-1-20-0326*



*Fuente: Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, 2021*

---

*Fuente: Elaboración propia / Actuaciones curaduría*

## 10. APORTE AL CONOCIMIENTO

El aporte al conocimiento realizado en la práctica empresarial en la curaduría urbana No. 1 de Piedecuesta fue realizado gracias a los conocimientos adquiridos en la Universidad Pontificia Bolivariana; dicho aporte constó en la realización de herramientas de control para llevar a cabo una revisión detallada de proyectos en solicitud de licencia de movimiento de tierras, y a su vez, para revisar la documentación estructural existente de proyectos y el estado en el que estos encuentran, mediante un cuadro de control estructural del estado de los proyectos.

### 10.1. Formato de revisión para movimiento de tierras

El formato de revisión creado para el estudio de proyectos en solicitud de licencia de movimiento de tierras fue estructurado por el practicante autor del presente informe, con ayuda del Ingeniero Carlos Ulloa, supervisor de la práctica empresarial. Dicho formato fue creado con ayuda de formatos ya existentes para otras actuaciones y modificado para la revisión de los aspectos y características específicas a revisar en la documentación estructural entregado de cada proyecto.

*Formato 1. Formato de revisión de Movimiento de Tierras*

4.1 Revisión Documentos requeridos para la actuación urbanística solicitada.				
A continuación se lista la documentación que sirve de base para la revisión del proyecto en función de la actuación urbanística radicada y sobre la cual se pronunciará el evaluador estructural en los aspectos de calidad y pertinencia de los documentos frente al cumplimiento la NSR-10. Esta revisión se hace a partir de los documentos presentados a la Curaduría Urbana No 1 de Piedecuesta				
<b>A.1.5.1 — DISEÑADOR RESPONSABLE</b> — La responsabilidad de los diseños de los diferentes elementos que componen la edificación recae en los profesionales bajo cuya dirección se elaboran los diferentes diseños particulares. Se presume, que cuando un elemento figure en un plano o memoria de diseño, es porque se han tomado todas las medidas necesarias para cumplir el propósito del Reglamento y por lo tanto el profesional que firma o rotula el plano es el responsable del diseño correspondiente.				
Ingeniero Geotecnista	David Ricardo Díaz Prada		Nº Matricula	68202-257151 STD
Topógrafo	Fredy Zambrano		Nº Matricula	01-17977 CPNT
Documento	Fecha Revisión 1	Fecha Revisión 2	Fecha Revisión 3	Observaciones
Estudio de suelos	3-feb-21	5-mar-21		

Planos topográficos	3-feb-21	5-mar-21		
---------------------	----------	----------	--	--

#### 4.1 Descripción del proyecto

##### **ID PROYECTO: 68547-1-20-0326 TIPO DE ACTUACION: MOVIMIENTO DE TIERRA**

El proyecto de estudio corresponde a la solicitud de una actuación para movimiento de tierras. Se clasifica en el grupo de uso I (Estructuras de ocupación Normal). Está ubicado en la ciudad de Piedecuesta, por lo cual debe cumplir con los requisitos de Disipación Especial de Energía (DES), de acuerdo a su ubicación en una zona de amenaza sísmica ALTA.

#### 4.2 Revisión del Proyecto

##### 4.2.1 Estudio Geotécnico

Categoría construcción (H.3.1)	<b>Baja</b>	Según los niveles Profundidad (H.3.2.1) Supervisión técnica	Hasta 3 niveles	CUMPLE
Numero de Sondeos	Mínimo 3		Mínima 6 m.	CUMPLE
Cargas en columnas	Menor de 800 kN		No necesaria	CUMPLE

##### Contenido del estudio geotécnico definitivo (H.2.2.2.1)

Nombre, plano de localización, objetivo del estudio, descripción general, sistema estructural y evaluación de cargas.	CUMPLE
Resumen del reconocimiento de campo, morfología del terreno, origen geológico, características físico mecánicas y descripción de los niveles freáticos o aguas subterráneas	CUMPLE
De cada unidad geológica o de suelo, se hará su identificación, su espesor, su distribución y los parámetros obtenidos en las pruebas y ensayos de campo	CUMPLE
Cumple el número de unidades de construcción a la cual se le realiza la exploración geotécnica	CUMPLE
¿Se presenta la clasificación de la edificación de acuerdo a su categoría?	CUMPLE
¿Presenta la localización, número y profundidad de los sondeos realizados?	CUMPLE
Registro de los sondeos	CUMPLE
¿Presenta la clasificación del tipo de suelo? (A.2.4.4)	CUMPLE
¿Presenta los parámetros de diseño sísmico?	CUMPLE
¿Presenta la caracterización del suelo? (A.2.4.4)	CUMPLE
¿Realiza el cálculo de capacidad de carga del suelo?	CUMPLE
¿Presenta la recomendación de tipo de cimentación y profundidad?	CUMPLE
¿Se realizó el análisis de estabilidad de taludes?	CUMPLE
¿Se realizó el cálculo de asentamientos?	CUMPLE
¿Incluye recomendaciones proceso constructivo?	CUMPLE
¿Incluye recomendaciones protección de edificaciones vecinas?	CUMPLE
¿Incluye anexos, ensayos, laboratorios, etc?	CUMPLE

Numero Golpes/Pie	28	Profundidad captación	1,50	ml.	
Presión o capacidad portante	348,6	KPa	Ancho del cimiento	2,00	ml.
Angulo Fricción interna	26,0	Grados			
Módulo de Balasto Ks=	5,09	Kg/cm3	Coef. presión activa Ka =	0,39	
Nivel freático NF =	SI	m	Coef. presión pasiva Kp =	2,56	

##### Características sísmicas

Aa Acele. pico efectiva (A.2.2)	0,25	Av Velocidad pico efectiva	0,25	CUMPLE
Zona amenaza sísmica (A.2.3)	ALTA	Ae Vel reducida (A.10.3)	0,15	CUMPLE

<b>Tipo perfil de suelo (A.2.4.2)</b>	<b>D</b>	Ad Vel umbral daño (A.12.2)	<b>0,09</b>	<b>CUMPLE</b>
Descripción suelo =	Perfil de suelo rígido	Vel. onda cortante =	Vs = (180 y 360) m/s	
Núm.golpes/pie =	N = (15 y 50) g/p	Resist. No drenada =	Su = (100 y 50) KPa	
Fa = Periodos cortos	<b>1,30</b>	Fv=Periodosintermedios	<b>1,90</b>	<b>CUMPLE</b>

### RESUMEN DEL ESTUDIO GEOTECNICO

Se recomienda cimentar a una profundidad de 1.50 metros con un ancho de zapata de 1.30 metros. Capacidad portante de 20.3 Ton/m2. Se recomienda construir cimientos individuales. Se recomienda realizar un mejoramiento de suelos en pilas de concreto ciclópeo, para soportar las cargas de la nueva estructura.

#### 4.2.2. Planos topográficos

Se realiza la revisión de planos topográficos

Contiene mapa de localización del terreno	<b>CUMPLE</b>
Se identifican estructuras existentes	<b>CUMPLE</b>
Se identifican aislamientos de la vía, taludes y causes	<b>CUMPLE</b>
Contiene curvas de nivel	<b>CUMPLE</b>
Se identifican las zonas donde se realizará el movimiento de tierra	<b>CUMPLE</b>
Contiene perfiles de la vía	<b>CUMPLE</b>
Contiene secciones transversales de la vía	<b>CUMPLE</b>
Contiene cálculo de volumen de cortes y rellenos	<b>CUMPLE</b>

#### 4.3 Revisión del Proyecto

Los documentos aportados están firmados por los profesionales responsables de su elaboración	<b>NO</b>
Los profesionales cumplen con la experiencia mínima establecida en la ley 400 de 1997	<b>SI</b>
¿La cimentación y propuesta estructural recogen las recomendaciones del estudio de suelos?	<b>N.A.</b>
¿Los sótanos o estructuras de cimentación invaden el antejardín y/o predios vecinos?	<b>N.A.</b>
¿El proyecto requiere supervisión técnica estructural?	<b>NO</b>
¿El proyecto requiere supervisión geotécnica?	<b>NO</b>
¿Durante el proceso de revisión hubo cambios frente al proyecto inicial en materia de geometría, uso, alturas, etc?	<b>NO</b>
¿Estos cambios fueron notificados al asesor arquitectónico y jurídico?	<b>N.A.</b>

#### 4.5 Observaciones

##### PLANOS TOPOGRÁFICOS

1. Los planos topográficos deben estar firmados por el topo el topógrafo

#### 4.6 Diagnóstico

Estudio de Suelos	<b>CUMPLE</b>	Con la ley 400 de 1997 y la NSR-10.
Planos topográficos	<b>NO CUMPLE</b>	

Fuente: Elaboración propia

El formato 1 mostrado anteriormente, consta de la herramienta de control creada para la revisión de los documentos de un proyecto en solicitud de licencia de movimiento de tierras, y con el cual se obtienen las observaciones estructurales que deben ser enviadas a los responsables de los proyectos para que estos realicen las correcciones necesarias para la aprobación del mismo. En el formato inicialmente se debe diligenciar la información del proyecto con su número de radicado, el tipo de actuación y la descripción principal del mismo; consiguiente a esto, se inicia la revisión estructural la cual se divide en dos partes: estudio geotécnico y planos topográficos.

El estudio geotécnico es un anexo importante y obligatorio para el movimiento de tierras, este debe ser realizado por un Ingeniero civil geotecnista certificando su elaboración con su firma original, con experiencia no menor a 5 años y presentando su tarjeta profesional con vigencia menor a 6 meses. En la revisión estructural del estudio de suelos debe verificarse que este contenga todas las características especificadas en el Título H.2.2.2.1 de la NSR-10 [2]; algunas de las más importantes estructuralmente hablando son:

- Categoría de la construcción
- Registro de sondeos
- Estratificación del suelo
- Clasificación del tipo de suelo
- Parámetros sísmicos
- Cálculo de la capacidad portante del suelo
- Cálculo de asentamientos
- Recomendaciones del tipo de cimentación

Para culminar la revisión del estudio de suelos, se hace un pequeño resumen con los datos más relevantes de este como lo son las recomendaciones para el tipo de cimentación y su profundidad, recomendación del

sistema constructivo y la capacidad portante calculada, la cual debe concordar con todos los planos o memorias que deseen anexarse después.

La segunda parte de la revisión es el análisis de los planos topográficos suministrados por parte del proyecto, estos deben realizarse por un profesional topógrafo o ingeniero civil con mínimo 5 años de experiencia, anexando su tarjeta profesional con vigencia menor a 6 meses. Las características o factores importantes en esta revisión fueron establecidos por el autor del presente informe con dirección del supervisor, para garantizar que los planos suministrados tengan la información necesaria para su aprobación, y los cuales deben estar firmados por el profesional responsable de su elaboración con su firma original.

Finalmente y para terminar la revisión estructural, se verifican otros factores o características generales del proyecto y se anotan las observaciones o correcciones realizadas para enviarlas al responsable del proyecto. Cada parte de la revisión del formato contiene una lista de chequeo que debe ser diligenciada teniendo en cuenta si cada factor cumple o no cumple con los estándares.

## **10.2. Formato de control de revisiones estructurales**

El formato de control de revisiones estructurales mostrado en el anexo 1, es una herramienta de control creada para mejorar el seguimiento que se tiene a proyectos nuevos o que aún se encuentran en el proceso de estudio para el trámite de licencia de construcción en modalidad de obra nueva, ampliación, adecuación, modificación, restauración, reforzamiento estructural, demolición, reconstrucción y cerramiento, también en proyectos en trámite de actos de reconocimiento y/o en trámite de licencia de movimiento de tierra.

El cuadro de control está compuesto por diecisiete (17) columnas, número que puede variar dependiendo al número de revisiones estructurales que se realicen en un proyecto y las cuales deben ser diligenciadas para completar el seguimiento del mismo. En la tabla 55 mostrada a continuación se describen las características que componen el anexo:

Tabla 55. Contenido del Anexo 1

<b>No de radicado</b>	68547-1-XX-XXXX
<b>Tipo de Solicitud</b>	Modalidad de licencia que se esté tramitando
<b>Ingeniero Geotecnista</b>	Nombre
<b>Ingeniero Estructural</b>	Nombre
<b>Documentación Estructural</b>	Documentos y anexos estructurales del proyecto
<b>Fecha de Revisión 1</b>	dd/mm/aa
<b>Observación 1</b>	Observaciones realizadas en la primer revisión estructural
<b>Fecha de Revisión 2</b>	dd/mm/aa
<b>Observación 2</b>	Observaciones realizadas en la segunda revisión estructural
<b>Fecha de Revisión 3</b>	dd/mm/aa
<b>Observación 3</b>	Observaciones realizadas en la tercera revisión estructural
<b>Fecha de Revisión 4</b>	dd/mm/aa
<b>Observación 4</b>	Observaciones realizadas en la cuarta revisión estructural
<b>Cuenta con descripción sistema</b>	Si / No
<b>Pendiente</b>	Documentación y observaciones pendientes por corregir o radicar
<b>Correo electrónico del proyecto</b>	xxxxxxxxx@xxxxxx.com
<b>Fecha de aprobación estructural</b>	dd/mm/aa

*Fuente: Elaboración propia*

En la imagen 45 se muestra la base de datos “Actuaciones Curaduría” utilizada en la Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta para el control de los proyectos en trámite de licencias urbanísticas; en esta se evidencia todo lo que compone al proyecto 68547-1-21-0030, teniendo en cuenta que la descripción estructural de todos los proyectos debe anexarse en Consideraciones Técnicas y/o Legales con el sistema estructural usado, la validación de la correcta realización de los anexos y el nombre del profesional responsable de los mismos.

Imagen 45. Base de datos "Actuaciones Curaduría"

Solicitud Licencias de Construcción y Urbanismo	
SOLICITUD No: 68547-1-21-0030	FECHA SOLICITUD: martes, 26 de enero de 2021
TIPO SOLICITUD: OBRA NUEVA	
<b>1. Propietarios y/o poseedores</b>	
Nit.Ced: 91256693	Nombres: JORGE ENRIQUE
Cedula otros: 63346506	Apellidos: CARVAJAL NAVAS
Cédula repr:	Propietario 2: JANETH GRAJALES VEGA
Representante:	
Correo electrónico: jgrajales@yahoo.com	Teléfono: 3168187701
<b>2. Información del predio</b>	
PREDIO N°: 00-00-0001-1639-000	MATRICULA N°: 314-43719
ESCRITURA: 0768 del 9 de Mayo de 2019	NOTARIA: Segunda
DIRECCION: LOTE DE TERRENO DENOMINADO EL GUACAMAYO VEREDA MESA DE JERIDAS	CIUDAD: Floridablanca
AREA PREDIO: 10.000,00	TRATAMIENTO: Rural de Producción
AREA INTERVENCION: 221,00	USO: Agroforestal
NORMA URBANISTICA: 167-20	DESTINACION: Vivienda
<b>3. Estado de la solicitud</b>	
Fecha Comunicación	Fecha Comun prensa
Fecha debida forma: miércoles, 10 de febrero de 2021	Fecha Proyecto OK: martes, 23 de marzo de 2021
Fecha Resolución: martes, 30 de marzo de 2021	No Resoluc. 68547-: Fecha Citación: martes, 30 de marzo de 2021
Fecha Publicación	Fecha Not x aviso
Fecha Licencia: jueves, 22 de abril de 2021	
ESTADO PROYECTO: Expedido	
<b>4. Responsables técnicos del Proyecto</b>	
Nombre Arq. José Daniel Vásquez Umaña	Matricula Arq. A1262019-1110560672
Nombre Ing. Dalton Moreno Girardot	Matricula ing. 68202-15488
Nombre Resp. Dalton Moreno Girardot	Matricula Resp. 68202-15488
<b>5. Detalle del proyecto</b>	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD OBRA NUEVA para una vivienda unifamiliar de un piso, sobre un lote de terreno de 10.000,00 m2 y un área total construida de 221,00 m2. El proyecto cuenta con un índice de ocupación de 0,02 y un índice de construcción de 0,02. Se aprueban 9 planos arquitectónicos. Presenta planos constructivos, memorias de cálculo y plano de elementos no estructurales. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Dalton Moreno Girardot con matrícula profesional 68202 - 15488 SDT. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C.	
El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Luis Alberto Capacho con matrícula profesional 68202 - 74018 STD.	
<b>6. Consideraciones Técnicas y/o Legales</b>	
Presenta planos constructivos, memorias de cálculo y plano de elementos no estructurales. La edificación fue diseñada bajo las recomendaciones del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, según el estudio presentado por el Ingeniero Dalton Moreno Girardot con matrícula profesional 68202 - 15488 SDT. En este estudio se indica que la estructura presenta un sistema en concreto reforzado, que cumple con los requisitos para zonas de amenaza sísmica DES según las recomendaciones del título C.	
El proyecto debe tener en cuenta las recomendaciones para diseño y construcción definidas en el estudio de suelos, elaborado por el Ingeniero Luis Alberto Capacho con matrícula profesional 68202 - 74018 STD.	
<b>7. Observaciones internas - Notas generales para aclaración del proyecto</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Juego de Estudios de Suelos</li> <li>- 1 Juego de Memorias de Cálculo</li> <li>- 4 Planos Estructurales (2 copias de planos 1 y 2, pendiente copias de planos 3 y 4)</li> <li>- 9 Planos Arquitectónicos</li> </ul>	

Fuente: Base de datos Actuaciones Curaduría

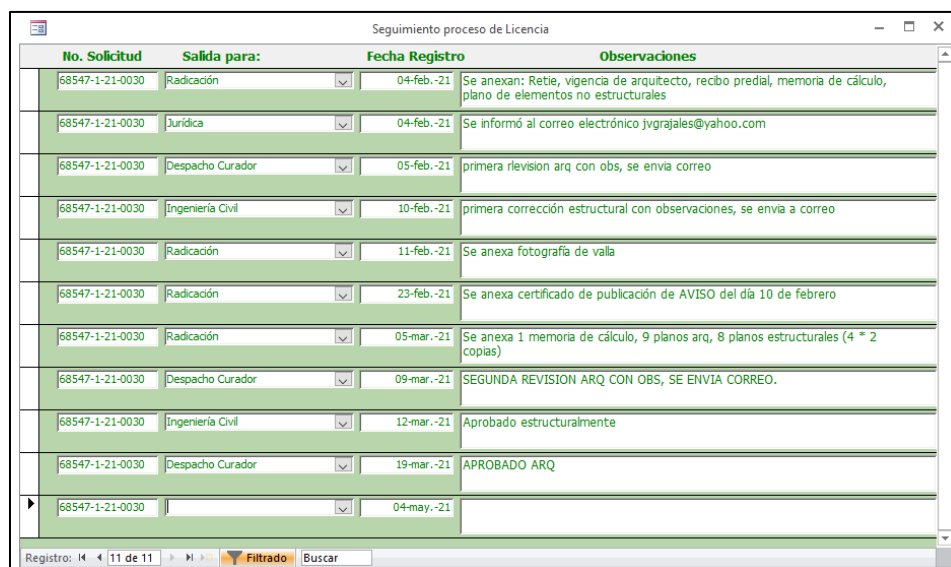
### 10.2.1. Fases en la elaboración del cuadro de control

El cuadro de control de revisiones estructurales para el seguimiento de los proyectos activos de la curaduría fue elaborado en dos fases: la primera fase encargada de los proyectos activos previo a la realización de la práctica, y la segunda fase constante de los proyectos activos y en estudio durante el transcurso de la práctica empresarial.

### 10.2.1.1. Primera fase

La primera fase para el desarrollo del anexo se basó en revisar uno a uno todos los proyectos activos que habían en la Curaduría Urbana No. 1 de Piedecuesta, y con ayuda de la base de datos ‘‘Actuaciones Curaduría’’; se diligenció el formato con todos los caracteres mencionados anteriormente para recopilar los datos del proyecto y tener un registro del estado estructural del mismo. Para registrar el contenido del proyecto fue necesario revisar los anexos en físico que se tuvieran en las carpetas de cada radicado y rectificar con la base de datos y documentos de la carpeta compartida de la curaduría si se tenían anexos digitales y el número de revisiones que se han realizado hasta la fecha, las cuales se registran en el Seguimiento proceso de Licencia ubicado en la parte superior derecha de la plataforma con el icono de una vara, y donde el contenido es mostrado en la imagen 46. Los proyectos que se encontraban ya aprobados estructuralmente o a los que ya se había expedido la resolución para su respectiva licencia, no se incluyeron en esta primera fase.

Imagen 46. Seguimiento proceso de Licencia



No. Solicitud	Salida para:	Fecha Registro	Observaciones
68547-1-21-0030	Radicación	04-feb.-21	Se anexan: Rete, vigencia de arquitecto, recibo predial, memoria de cálculo, plano de elementos no estructurales
68547-1-21-0030	Jurídica	04-feb.-21	Se informó al correo electrónico jvgrajales@yahoo.com
68547-1-21-0030	Despacho Curador	05-feb.-21	primera revisión arq con obs, se envía correo
68547-1-21-0030	Ingeniería Civil	10-feb.-21	primera corrección estructural con observaciones, se envía a correo
68547-1-21-0030	Radicación	11-feb.-21	Se anexa fotografía de vala
68547-1-21-0030	Radicación	23-feb.-21	Se anexa certificado de publicación de AVISO del día 10 de febrero
68547-1-21-0030	Radicación	05-mar.-21	Se anexa 1 memoria de cálculo, 9 planos arq, 8 planos estructurales (4 * 2 copias)
68547-1-21-0030	Despacho Curador	09-mar.-21	SEGUNDA REVISION ARQ CON OBS, SE ENVIA CORREO.
68547-1-21-0030	Ingeniería Civil	12-mar.-21	Aprobado estructuralmente
68547-1-21-0030	Despacho Curador	19-mar.-21	APROBADO ARQ
68547-1-21-0030		04-may.-21	

Fuente: Base de datos Actuaciones Curaduría

El nombre de los profesionales que intervienen en la parte estructural como: Ingeniero estructural, Ingeniero geotecnista y el diseñador de elementos no estructurales, se deben encontrar en el FUN y en cada anexo radicado con su respectiva firma original para así poder diligenciar las columnas correspondientes del formato. En la parte que compete al estudio o revisiones estructurales del cuadro, en la primera fase de elaboración del formato se procedió a revisar la base de datos en dos puntos: Seguimiento proceso de Licencia mostrado anteriormente y Acta de observaciones ubicada en la parte lateral de la plataforma y donde su contenido es mostrado en la imagen 47, acta en la que es consignada cada observación competente a cada revisión.

*Imagen 47. Acta de observaciones "Actuaciones Curaduría"*

OBSERVACIONES JURIDICAS	Fecha Observ	68547-1-21-0030	OBRA NUEVA
1. Pendiente firma del Señor Jorge Enrique Carvajal en el formulario			
<b>OBSERVACIONES ARQUITECTONICAS</b>			
5.1.- Plano urbanístico/localización y cuadro de áreas A.- En rótulo debe indicarse el tipo de trámite a realizar, en este caso "Licencia de construcción modalidad obra nueva". b.- Falta anexar la norma urbana. c.- El cuadro de áreas no es necesario desglosarlo por espacios, es suficiente indicar el área del lote, el área construida y el área libre. d.- Debe anexar planta de localización, la cual debe contener como mínimo: dimensiones de linderos del predio (deben coincidir con escritura), dimensiones de perfil vial (coincidir con norma urbana), nomenclatura del predio, nomenclatura vial, norte y coordenadas georreferenciadas de Google maps. E.- La planta de implantación debe indicar claramente la relación de la edificación con la vía de acceso y las dimensiones de los aislamientos a los linderos del predio que deben ser de mínimo 5,00 metros laterales y 10,00 metros anterior y posterior.			
5.2.- Plantas arquitectónicas A.- Falta indicar material en planta de cubiertas			
<b>OBSERVACIONES ESTRUCTURALES</b>			
OBSERVACIONES 1er REVISIÓN ESTRUCTURAL			
ESTUDIO GEOTÉCNICO 1. Anexar Valores de Velocidad Reducida (Ae) MEMORIAS DE CALCULO 2. La sección de las columnas no cumplen con dimensión mínima de columnas en elementos con capacidad especial de disipación de energía (DES) 3. La viga de cimentación de longitud (L=5,64m) con un apoyo continuo, no cumple con espesor mín L/20. PLANOS ESTRUCTURALES			

*Fuente: Base de datos Actuaciones Curaduría*

Es importante tener en cuenta que la columna de Pendientes se diligencia dependiendo el estado del proyecto: si el proyecto se encuentra en fase de revisión deben colocarse las observaciones pendientes por corregir; por el contrario, si el proyecto ya fue aprobado estructuralmente este espacio no debe diligenciarse y es necesario poner la fecha de aprobación estructural del proyecto en la última columna. El correo electrónico que se registre en dicho formato, debe corresponder al correo electrónico del responsable del

proyecto que aparezca en la base de datos, esto para tener un registro de a quien se le enviaron todas las observaciones realizadas.

#### **10.2.1.2. Segunda fase**

La segunda fase en la elaboración del cuadro de control de revisiones estructurales se basó en los proyectos radicados en la etapa de estudio durante la práctica empresarial y proyectos anteriores que aún se encontraban activos en etapa de revisión. En el cuadro de control para esta fase se diligenciaron las mismas columnas de la primera fase, con la diferencia en que esta se realizó progresivamente a la revisión de cada proyecto, teniendo en cuenta que si un proyecto requiere más revisiones de las previstas en el formato era necesario adicionar más columnas.

Todos los caracteres de la segunda fase y el proceso de diligenciamiento de los mismos fueron explicados anteriormente, e igualmente para dicho registro fue necesario la revisión de la base de datos y del proyecto estructural en físico o digital.

En el anexo 1 se muestra el cuadro de control creado, compuesto por las dos fases de elaboración y revisión explicadas anteriormente; este cuadro va a permanecer en la Curaduría Urbana No.1 de Piedecuesta posterior a la práctica empresarial como una herramienta de control estructural para los proyectos que sigan activos y futuros proyectos que se radiquen.

## 11. CONCLUSIONES

- En la práctica empresarial se cumplió con el alcance, metodología y objetivos previamente establecidos por el autor del presente trabajo de grado, aspectos que fueron desarrollados exitosamente mediante las actividades realizadas en los cuatro (4) meses de duración de la práctica en la Curaduría Urbana No.1 de Piedecuesta.
- Las labores diarias ejecutadas en la práctica empresarial permitieron ampliar los conocimientos adquiridos durante el curso de la carrera universitaria de Ingeniería Civil en la Universidad Pontificia Bolivariana en las áreas de geotecnia y estructuras, para consigo complementar formación del estudiante y ayudarlo con la introducción en su área de interés profesional. Así mismo, se demostró capacidad para la ejecución de todas las actividades interpuestas y se logró el aprendizaje rápido de todo lo necesario para las revisiones estructurales.
- Al estructurar el cuadro de control de revisiones estructurales y el formato de revisión de proyectos en proceso de expedición de licencia de movimiento de tierras, se ampliaron las herramientas de control ya existentes en la Curaduría Urbana No.1 de Piedecuesta, y donde dichos formatos quedarán implementados permanentemente y seguirán siendo retroalimentados por el Ingeniero Civil revisor.
- Gracias al cargo de Auxiliar de Ingeniería Civil se pudo dar un seguimiento constante a los proyectos que se encontraban en la fase de estudio previa a la expedición de licencias urbanísticas, y apoyo a los responsables estructurales de los mismos.
- El área arquitectónica está ampliamente ligada con el área estructural para la revisión de los proyectos, estas se complementan entre sí y un radicado no puede llegar a ser aprobado si alguna de dichas áreas de un proyecto no está en debida y legal forma.
- El apoyo integrado de las áreas que componen la fase de estudio de los proyectos en proceso de obtención de licencias es esencial en las curadurías, teniendo en cuenta que las observaciones realizadas por el revisor tanto del área jurídica como arquitectónica, deben ser consideradas para toda revisión estructural y su futura aprobación.

## 12. RECOMENDACIONES

El poder realizar la práctica empresarial en la Curaduría Urbana No.1 de Piedecuesta fue una gran oportunidad que el estudiante aprovechó al máximo para enriquecer todo lo adquirido en la carrera universitaria y mejorar aspectos que se necesitaban fortalecer. Las recomendaciones que se establecen para con la Curaduría Urbana No.1 de Piedecuesta en las revisiones estructurales de los proyectos en proceso de estudios y para los futuros proyectos que se radiquen son:

- Se recomienda a todos los proyectos que vayan a ser radicados que primero se adjunten todos los documentos jurídicos necesarios para que el área correspondiente pueda establecer debida y legal forma del proyecto antes de iniciar las revisiones arquitectónicas y estructurales.
- A los proyectos que tramitarán licencias urbanísticas y/o de construcción en sus diversas modalidades, se recomienda radicar todos los anexos completos necesarios para la revisión estructural; en la práctica se evidenciaron proyectos incompletos a los se les retrasaba la revisión, o se presentaban inconsistencias en los diferentes anexos ya que se enviaban observaciones para alguno y después presentaban otro anexo con las mismas observaciones. Es importante tomar en cuenta dicha observación para prevenir retrasos en la revisión de los proyectos y evitar que el ingeniero civil revisor tenga que revisar nuevamente los anexos sin correcciones.
- Se recomienda a los futuros proyectos y a los que se encuentran vigentes en revisión, radicar el proyecto estructural y el arquitectónico al mismo tiempo, tanto los anexos nuevos por radicar como los anexos pendientes de correcciones; Es importante garantizar la coherencia entre estos teniendo en cuenta que la parte arquitectónica y estructural de un proyecto van de la mano.
- A la Curaduría Urbana No.1 de Piedecuesta y al Ingeniero Civil revisor, se sugiere seguir diligenciando y retroalimentando las herramientas de control creadas por el practicante de Ingeniería Civil para tener un mejor seguimiento de las revisiones y observaciones realizadas.

### 13. BIBLIOGRAFÍA

- [1] EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, DECRETO 992 DE 1996, Colombia , 1996.
- [2] Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10), República de Colombia: Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica , 2010.
- [3] Curaduría Urbana No.1 de Piedecuesta, «Curaduría Urbana No.1 de Piedecuesta,» 2018-2020. [En línea]. Available: <https://www.curaduria1pedecuesta.com/curaduria/>. [Último acceso: 21 02 2021].
- [4] D. M. Silva Sánchez, 'ASISTENCIA Y DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE BUCARAMANGA PARA EL CONTROL DE OBRA Y VERIFICACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE, Bucaramanga: Univerdad Pontificia Bolivariana , 2018.
- [5] M. J. Sánchez Valenzuela, 'ASISTENCIA Y DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE BUCARAMANGA PARA EL CONTROL DE OBRA Y VERIFICACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE, Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 2018.
- [6] J. V. P. J. S. Rondón Ordoñez, PRÁCTICA EMPRESARIAL COMO AUXILIAR EN INGENIERÍA CIVIL EN LA CURADURÍA URBANA 2 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, GIRÓN SANTANDER, Bucaramanga: Universidad de Santander , 2019.
- [7] D. A. Aldana Lamprea, MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN AL SISTEMA DE LICENCIAMIENTO URBANISTICO DE LA CURADURÍA URBANA NÚMERO TRES DE BOGOTÁ, Bogotá : Universidad EAN, 2019.

- [8] O. M. M. S. A. Quintero Sierra, GUÍA METODOLÓGICA PARA LA REVISIÓN DE DISEÑOS ESTRUCTURALES SEGÚN EL REGLAMENTO NSR-10 EN EDIFICACIONES CON SISTEMA DE PÓRTICOS RESISTENTES A MOMENTOS, Bogotá: Universidad Santo Tomás , 2020.
- [9] Presidente de la República , DECRETO 1469 DE 2010, República de Colombia , 2010.
- [10] Alcaldía Municipal de Piedecuesta , Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Piedecuesta, Piedecuesta, 2016.
- [11] Presidente de la República, DECRETO 1203 DE 2017, República de Colombia , 2017.
- [12] Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Resolución No. 0463 de 2017, Colombia, 2017.

# **ANEXOS**

# *ANEXO 1*

## **Cuadro de control de revisiones estructurales**

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	TIPO DE SOLICITUD	ING GEOTECNISTA	ING ESTRUCTURAL	DOCUMENTACION ESTRUCTURAL	FECHA DE REVISION	OBSERVACION 1	FECHA DE REVISION 2
68547-1-19-0281	OBRA NUEVA	Edwin Fernando Valencia Pinzon	Cristian Castellanos	Estudio de Suelos Memoria de Cálculo Estructural 2 Planos Estructurales 1 Plano Arquitectónico	No presenta en base de datos	Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion	
68547-1-19-0361	RECONOCIMIENTO		Fernando Monsalve Parra	Memoria Peritaje Estructural 2 Planos Arquitectónicos			
68547-1-19-0401	RECONOCIMIENTO		Cristian Castellanos	Memoria Peritaje Estructural 2 Planos Arquitectónicos	miércoles, 27 de enero de 2021	APROBADO	
68547-1-19-0404	RECONOCIMIENTO		Fernando Monsalve Parra	Memoria Peritaje Estructural 6 Planos Arquitectónicos	viernes, 22 de noviembre de 2019	1. Se debe asignar un coeficiente de disipacion de energia R', de acuerdo a A.10.4.2.4 de la NSR-10, dependiendo de la informacion disponible que se tenga de la estructura 2. Falta anexar en el informe del peritaje el estado de conservacion de la estructura	
68547-1-19-0409	OBRA NUEVA	Fernando Monsalve Parra	Fernando Monsalve Parra	Estudio de Suelos Memoria de Diseño Estructural 2 Planos Estructurales 4 Planos Arquitectónicos	lunes, 25 de noviembre de 2019	MEMORIAS DE CALCULO 1. Falta diseño de elementos no estructurales 2. Falta diseño de viguetas PLANOS ESTRUCTURALES 3. Favor achurar los muros pantalla del sotano 4. el nombre de los despieces de vigas no coinciden con el de las plantas 5. Faltan plantas de entepiso y cubierta 6. Falta seccion de placa 7. Falta despiece de los tipos de vigueta 8. Falta diseño de zarpa 9. Falta plano de elementos no estructurales 10. Falta corte de columnas y muros 11. Algunos despieces no se ven bien 12 En el rotulo se enumeran 5 planos pero solo se anexan 2 13. Falta la firma del Ingeniero Geotecnista en el estudio de suelos	
68547-1-19-0434	RECONOCIMIENTO		Cristian Castellanos	3 Planos Arquitectónicos			
68547-1-19-0490	RECONOCIMIENTO		Jhon Edinson Domínguez Acero	Memoria de Reconocimiento Estructural 2 Planos Estructurales 7 Planos Arquitectónicos	No presenta en base de datos	APROBADO	
68547-1-19-0499	OBRA NUEVA	Luis Alberto Peña Silva	Jeisson Armando Paipa	Memoria de Diseño Estructural Estudio de Suelos (No original) 4 Planos Estructurales 6 Planos Arquitectónicos	martes, 11 de febrero de 2020	MEMORIAS DE CALCULO 1. Favor anexar diseño de conexiones PLANOS ESTRUCTURALES 2. En la planta de cubiertas favor acotar la distancia entre correas 3. La capacidad portante del suelo no debe ser asumida 4. El plano de cimentacion debe ir revisado y firmado por el Ingeniero geotecnista 5. en las especificaciones falta capacidad portante del suelo 6. Falta diseño de elementos no estructurales 7. El estudio de suelos debe ser original	viernes, 28 de febrero de 2020
68547-1-19-0528	OBRA NUEVA	Jorge Alfredo Camargo Amado	Cristian Ricardo Caballero Ramirez	Estudio de Suelos Memoria de Diseño Estructural 15 Planos Estructurales 5 Planos Arquitectónicos	viernes, 19 de junio de 2020	1. acotar cercos en la planta de cubierta y anexar seccion 2. En el plano arquitectonico no se observa el eje 6 3. anexar diseño de piscina 4. La planta arquitectonica no concuerda con la planta estructural 5. Favor colocar niveles en la plabnta de cimentacion ya que no algunas secciones no estan al mismo nivel 6. identificar los elementos entre los ejes 1 y 2 y de B a F c 7. el corte arquitectonico es diferente al estructural MEMORIAS DE CALCULO 8. anexar diseño de viguetas 9. anexar diseño de escalera 10. anexar diseño de muro de contencion	lunes, 28 de septiembre de 2020
68547-1-20-0035	AMPLIACIÓN	Neyer Bareño Leon	Julian Andres Maldonado M.	Estudio de Suelos Memoeria de Calculos Estructurales 6 Planos Estructurales Planos Arquitectónicos	lunes, 20 de abril de 2020	1. La planta y el corte arquitectonicos no concuerdan con el proyecto estructural 2. Los estribos en la zona no confinada de las columnas no cumplen con E.21 Deber ser 6 veces el diametro de la varilla de menor valor 3. Favor presentar el detalle del reforzamiento de las vigas existentes 4. Anexar espesor de la nueva escalera 5. Los planos de cimentacion deben ir firmados por el Ingeniero geotecnista 6. Favor presentar detalles de conexión de las correas metalicas en la cubierta 7. Favor revisar las zapatas del eje 5 ya que a mi parecer la seccion no es suficiente, pues se maneja una luz de 4.5 m 8. La capacidad portante utilizada para el diseño de cimentacion, no concuerda con la calculada e el estudio de suelos	lunes, 27 de julio de 2020

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	OBSERVACION 2	FECHA DE REVISION 3	OBSERVACION 3	FECHA DE REVISION 4	OBSERVACION 4	CUENTA CON DESCRIPCION	PENDIENTE	CORREO ELECTRONICO DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACION ESTRUCTURAL
68547-1-19-0281						SI	Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion	ingcocol@hotmail.com	
68547-1-19-0361						NO	REVISIÓN ESTRUCTURAL	monsalveparra@gmail.com	
68547-1-19-0401						SI		jesandoval57@hotmail.com - construcampeste@hotmail.com	miércoles, 27 de enero de 2021
68547-1-19-0404						SI	Atender a Observaciones 1	monsalveparra@gmail.com - lizeth.calderon@outlook.com	
68547-1-19-0409						SI	Atender a observaciones 1	marterra2009@hotmail.com - monsalsveparra@gmail.com	
68547-1-19-0434						NO	DOCUMENTOS Y REVISIÓN	ingcocol@hotmail.com	
68547-1-19-0490						NO		hermandosolanoc@hotmail.com - fundicionmonsalve@hotmail.com	No presenta en base de datos
68547-1-19-0499	aprobados 1,2,3,5,6 pendiente 4 y 7					SI	4. El plano de cimentacion debe ir revisado y firmado por el Ingeniero geotecnista 7. El estudio de suelos debe ser original	urbicaconstructores@gmail.com	
68547-1-19-0528	NO SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES					SI	Atender a observaciones 1 y 2	caerplata@hotmail.com - marialexa0107@hotmail.com	
68547-1-20-0035	no se aprobo ningun punto					SI	Atender a Observaciones 1 y 2	julianmaldonado8425@gmail.com	

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	TIPO DE SOLICITUD	ING GEOTECNISTA	ING ESTRUCTURAL	DOCUMENTACION ESTRUCTURAL	FECHA DE REVISION	OBSERVACION 1	FECHA DE REVISION 2
68547-1-20-0036	RECONOCIMIENTO			5 Planos Arquitectónicos			
68547-1-20-0050	RECONOCIMIENTO			2 Planos Arquitectónicos			
68547-1-20-0055	RECONOCIMIENTO		Sergio A. Torres Martínez	Memoria Peritaje Estructural Memoria de Calculo Estructural 4 Planos Estructurales 3 Planos Arquitectónicos	lunes, 9 de marzo de 2020	1. Presentar el informe de reconocimiento de edificacion según el capitulo A,10 de la NSR-10	viernes, 26 de junio de 2020
68547-1-20-0057	OBRA NUEVA	Edwin Fernando Valencia Pinzon	Silvia M. Mantilla F.	Estudio de Suelos Memoria de Calculo Estructural 4 Planos Arquitectónicos 7 Planos Estructurales 1 Plano Topográfico	viernes, 15 de mayo de 2020	1. falta la firma del Ingeniero geotecista en el plano de cimentacion	
68547-1-20-0059	RECONOCIMIENTO		Edison Rafael Otero Escalante	1 peritaje Planos Arquitectónicos	jueves, 20 de mayo de 2021	GENERAL 1. Falta firma de ingeniero estructural en el FUN 2. Falta tarjeta profesional y vigenica del ingeniero estructural PERITAJE	
68547-1-20-0063	RECONOCIMIENTO - AMPLIACION		Julian Andrés Rivera S.	1 Plano Arquitectónico			
68547-1-20-0066	OBRA NUEVA		Sergio A. Torres Martínez	NO			
68547-1-20-0080	OBRA NUEVA		Jhon Edinson Dominguez Acero	Memoria de Peritaje Estructural 3 Planos Arquitectónicos	domingo, 25 de octubre de 2020	APROBADO	
68547-1-20-0099	OBRA NUEVA	Diana María Ortega Duarte	Oscar Manuel Padilla García	Estudio de Suelos Memoria de Cálculos Estructurales	miércoles, 24 de junio de 2020	Planos estructurales 1. La nomenclatura utilizada es diferente al proyecto arquitectonico 2. Se debe confinar los traslajos en el despiece de vigas 3. la distribucion de los estribos no cumple con C.21 en la zona no confinada 4. identificar los tipos de escaleras para compararlas con las de las memorias. Ademas los dos espesores no concuerdan con un espesor de las memorias de calculo Memorias de Calulo 5. en la pagina 3 se describe cubierta liviana pero es terraza 6. el espesor de una de las escaleras es diferente al de los planos 7. el concreto utilizado en memorias es diferente al de planos 8. anexar chequeo columna fuerte viga debil 9. anexar diseño de elementos no estructurales 10. anexar reacciones de las columnas	
68547-1-20-0102	RECONOCIMIENTO		Andres Julian Serrano Corzo	Peritaje Estructural 2 Planos arquitectónicos	viernes, 12 de marzo de 2021	APROBADO	
68547-1-20-0105	RECONOCIMIENTO	Edwin Fernando Valencia Pinzon	Cristian Castellanos	Memoria Peritaje Estructural Estudio EDARFRI 2 Planos Arquitectónicos 1 Plano Estructural	miércoles, 1 de julio de 2020	Aprobado Peritaje Estructural	lunes, 7 de septiembre de 2020
68547-1-20-0113	OBRA NUEVA	Gersson Arnel Peña Vera	Luis Javier Gomez Díaz	Estudio de Suelos Memoria de Diseño Estructural 2 Planos Levantamiento Topográfico 4 Planos Arquitectónicos 2 Planos Estructurales	miércoles, 17 de junio de 2020	1. El espesor de algunas vigas de cimentacion no cumplen con L/20 2. se debe confinar los traslajos en las vigas 3. anexar especificaciones tecnicas y geotecnicas en los planos 4. anexar diseño de conexiones en las memorias y detalles de conexiones en los planos 5. anexar diseño de escaleras en las memorias 6. falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion	
68547-1-20-0121	OBRA NUEVA	Jhon Edinson Dominguez Acero	Jhon Edinson Dominguez Acero	Memoria de Cálculos Estructurales Estudio de Suelos 2 Planos Estructurales Certificado de Memoria de Elementos No Estructurales 1 Planos Arquitectónicos	viernes, 20 de noviembre de 2020	APROBADO	
68547-1-20-0126	RECONOCIMIENTO		Hernan Ricardo Gelves	Memoria de Peritaje Estructural 2 Planos Arquitectónicos	miércoles, 22 de julio de 2020	PERITAJE ESTRUCTURAL 1. falta anexar la antigüedad de la construccion 2. Se debe describir el estado de la construccion 3. anexar hoja de vida del Ingeniero calculista 4. Se debe reconocer mediante el titulo A,10 de la NSR-10, verificando indice de flexibilidad y sobreesfuerzo	viernes, 11 de septiembre de 2020

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	OBSERVACION 2	FECHA DE REVISION 3	OBSERVACION 3	FECHA DE REVISION 4	OBSERVACION 4	CUENTA CON DESCRIPCIÓN	PENDIENTE	CORREO ELECTRONICO DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACION ESTRUCTURAL
68547-1-20-0036						NO	DOCUMENTOS Y REVISIÓN ESTRUCTURAL	alexisgarzon_11@hotmail.com	
68547-1-20-0050						NO	DOCUMENTOS Y REVISIÓN ESTRUCTURAL	pforero22@hotmail.com	
68547-1-20-0055	APROBADO					SI		sergioportillae@hotmail.com	viernes, 26 de junio de 2020
68547-1-20-0057						SI	Firma del Ingeniero geotecista en el plano de cimentacion	valenciaedwin@hotmail.com	
68547-1-20-0059						SI	Atender Observaciones 1	omarfigo_1805@hotmail.com	
68547-1-20-0063						NO	DOCUMENTOS Y REVISIÓN ESTRUCTURAL	wilsiton_ortiz@yahoo.es - angie2090@hotmail.com	
68547-1-20-0066						NO	DOCUMENTOS Y REVISIÓN ESTRUCTURAL	angie2090@hotmail.com	
68547-1-20-0080						SI		alvaroquinte28@hotmail.com	domingo, 25 de octubre de 2020
68547-1-20-0099						SI	Atender Observaciones 1	fandres0321@gmail.com	
68547-1-20-0102						SI		ingcocol@hotmail.com	viernes, 12 de marzo de 2021
68547-1-20-0105	EDARFRI 1. Falta la firma del Ingeniero geotecista en los planes de AVR 2. falta levantamiento topografico en el estudio					SI	Atender Observaciones 2	ingcocol@hotmail.com	
68547-1-20-0113						SI	Atender Observaciones 1	marthaluciaperalta@gmail.com - juandiego23@gmail.com	
68547-1-20-0121						SI		alvaroquinte28@hotmail.com	viernes, 20 de noviembre de 2020
68547-1-20-0126	APROBADO en medio magnetico, traer en fisico					SI	Traer documentos de observación 1 en físico (APROBADO DIGITAL)	zambranobecerra@gmail.com	viernes, 11 de septiembre de 2020

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	TIPO DE SOLICITUD	ING GEOTECNISTA	ING ESTRUCTURAL	DOCUMENTACION ESTRUCTURAL	FECHA DE REVISION	OBSERVACION 1	FECHA DE REVISION 2
68547-1-20-0135	RECONOCIMIENTO		Nelson Rico	Memoria Peritaje Estructural	viernes, 26 de junio de 2020	1. en una parte del peritaje, se dice que el entrepiso es en placaca maciza, pero luego se dice que es una placa de 25 cm, la cual no podria ser maciza favor aclarar 2. Si el sistema es en mamposteria confinada, se debe chequear la longitud minima de muros. El analisis sismo y el chequeo de derivas es para una estructura aporticada	lunes, 14 de septiembre de 2020
68547-1-20-0150	OBRA NUEVA - UDES		Abedulio Camargo Benitez	Memoria de Cálculos Estructurales Estudio de suelos Memorias de elementos no estructurales			
68547-1-20-0159	RECONOCIMIENTO		Oscar Manuel Padilla Garcia	Memoria Peritaje Estructural 2 Planos Arquitectónicos	viernes, 17 de julio de 2020	<b>No presenta en base de datos</b>	miércoles, 7 de octubre de 2020
68547-1-20-0164	OBRA NUEVA	Diana María Ortega Duarte	Oscar Manuel Duarte Sanchez	Memoria de Cálculo Estructural Estudio de Suelos 3 Planos Arquitectónicos 1 Plano de Elementos No Estructurales 2 Planos Estructurales	miércoles, 17 de junio de 2020	1. El espesor de algunas vigas de cimentacion no cumplen con L/20 2. se debe confinar los traslapos en las vigas 3. anexar especificaciones tecnicas y geotecnicas en los planos 4. anexar diseño de conexiones en las memorias y detalles de conexiones en los planos 5. anexar diseño de escaleras en las memorias 6. falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion	
68547-1-20-0165	RECONOCIMIENTO			2 Planos Arquitectónicos			
68547-1-20-0172	MODIFICACION			2 Planos Arquitectónicos			
68547-1-20-0175	RECONOCIMIENTO - AMPLIACION	Elkin Suarez Calderon	Jhon Edinson Dominguez Acero	Estudio de Suelos Memoria Peritaje Estructural 1 Plano Estructural 1 Plano Arquitectónico	viernes, 21 de agosto de 2020	APROBADO	
68547-1-20-0176	AMPLIACION - MODIFICACION		Rosemberg Ballesteros Álvarez	Memoria de Cálculo Estructural 1 Plano Arquitectónico 1 Plano Estructural			
68547-1-20-0180	DEMOLICIÓN - OBRA NUEVA	Jorge Alfredo Camargo Amado	Sergio A. Torres Martinez	Estudio de Suelos Memoria de Cálculos Estructurales 3 Planos Arquitectónicos 2 Planos Estructurales	viernes, 14 de agosto de 2020	1. Falta estudio de suelos 2. se debe verificar el factor de redundancia, pues que debe ser 0,75 3. en la carga viva de la escalera y de la placa maciza corregir la norma 4. falta diseño de viguetas en las memorias 5. falta diseño de elementos no estructurales 6. se debe confinar el muro del patio 7. en la plana de entrepiso, falta el volado que tiene el plano arquitectonico 8. la separacion de estribos en la zona no confinada de las columnas debe ser 6 veces el diametro de varilla de menor cuantia	jueves, 24 de diciembre de 2020
68547-1-20-0181	DEMOLICIÓN - OBRA NUEVA	Edwin Fernando Valencia Pinzon	Cristian Castellanos	Estudio de Suelos Memoria de Cálculo Estructural	viernes, 16 de octubre de 2020	1. no hay concordancia entre las memorias de calculo y el proyecto estructural 2. presenta dos memorias de calculo con dos ingenieros	viernes, 23 de octubre de 2020
68547-1-20-0188	RECONOCIMIENTO		Cristian Castellanos	Memoria de Reconocimiento Estructural 2 Planos Arquitectónicos	miércoles, 10 de febrero de 2021	APROBADO	
68547-1-20-0190	RECONOCIMIENTO		Jhon Edinson Dominguez Acero	Memoria de Reconocimiento Estructural 2 Planos Arquitectónicos	miércoles, 16 de diciembre de 2020	APROBADO	
68547-1-20-0207	AMPLIACIÓN		Jorge A. Gómez Granados	Memoria de Cálculo Estructural 3 Planos Arquitectónicos 1 Plano Estructural	viernes, 11 de septiembre de 2020	1. anexar las columnas al proyecto arquitectonico 2. favor anexar un detalle donde se muestre el anclaje o la manera de insertar la estructura nueva a la existente en el nivel +1,36 3. anexar una descripcion de como se debe ampliar la estructura, pues es una estructura especial	viernes, 25 de septiembre de 2020
68547-1-20-0212	MODIFICACION		Jhon Edinson Dominguez Acero	2 Planos Arquitectónicos Certificación estructural	viernes, 30 de abril de 2021	APROBADO	
68547-1-20-0214	OBRA NUEVA	Neyer Bareño Leon	Richard Yaser Heredia Montes	Memoria de Diseño Estructural Estudio de Suelos 4 Planos Estructurales 9 Planos Arquitectónicos 1 Plano Levantamiento Topográfico	lunes, 21 de septiembre de 2020	PLANOS ESTRUCTURALES 1. la planta de cubiertas es diferente a la presentada en planos arquitectonicos 2. corregir el espaciamento de los estribos de las columnas en la zona no confinada según C.21 3. El plano de cimentacion debe ir revisado y firmado por el Ingeniero geotecnista 4. Falta plano de elementos no estructurales 5. anexar la hoja de vida de los profesionales 6. los ejes estructurales no coinciden con los arquitectonicos	miércoles, 30 de diciembre de 2020
68547-1-20-0215	OBRA NUEVA	Edwin Fernando Valencia Pinzon		Estudio de Suelos 1 Plano Arquitectónico 9 Mapas Geotécnicos	lunes, 23 de noviembre de 2020	Aprobado edarfri pendiente entregar proyecto estructural	

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	OBSERVACION 2	FECHA DE REVISION 3	OBSERVACION 3	FECHA DE REVISION 4	OBSERVACION 4	CUENTA CON DESCRIPCIÓN	PENDIENTE	CORREO ELECTRONICO DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACION ESTRUCTURAL
68547-1-20-0135	3. Se debe presentar un informe según el título A.10 de la NSR-10 (REVISADO EN MEDIO MAGNETICO)	miércoles, 21 de octubre de 2020	1. El proyecto arquitectónico no concuerda con la descripción estructural 2. las firmas deben ser en original	miércoles, 18 de noviembre de 2020	APROBADO	SI		karola0493@gmail.com	miércoles, 18 de noviembre de 2020
68547-1-20-0150						NO	Se tiene memorias de cálculo, estudio de suelos y memorias de elementos no estructurales, sin firma. Faltan planos estructurales	orodrigu@udes.edu.co	
68547-1-20-0159	APROBADO					NO		fandres0321@gmail.com	miércoles, 7 de octubre de 2020
68547-1-20-0164						SI	Atender Observaciones 1	marthaluciaperalta@gmail.com - juandiego23@gmail.com	
68547-1-20-0165							DOCUMENTOS Y REVISIÓN ESTRUCTURAL	cobmaconstrucciones@gmail.com	
68547-1-20-0172						NO	DOCUMENTOS Y REVISIÓN	lmforero@megaredil.com - ferrecampaña@hotmail.com	
68547-1-20-0175						SI		jairoayala_13@hotmail.com - construccion_30@yahoo.es	viernes, 21 de agosto de 2020
68547-1-20-0176						NO	REVISIÓN ESTRUCTURAL	ofelia7001@hotmail.com	
68547-1-20-0180	Falta el plano de elementos no estructurales					NO	Falta el plano de elementos no estructurales	azapedrazaluisevelio@gmail.com	
68547-1-20-0181	Falta firma geotecnista en Plano de Cimentación	viernes, 6 de noviembre de 2020	APROBADO			SI		adolfocarlier@gmail.com - ingcocol@hotmail.com	viernes, 6 de noviembre de 2020
68547-1-20-0188						SI		sandrisjfp@hotmail.com - fejuan11@hotmail.com	miércoles, 10 de febrero de 2021
68547-1-20-0190						SI		jacas0205@gmail.com	miércoles, 16 de diciembre de 2020
68547-1-20-0207	Aprobado el punto 1					SI	Atender puntos 2 y 3 de (Observación 1)	arquimodiaz@hotmail.com	
68547-1-20-0212						SI		lauritae_jm3@hotmail.com	viernes, 30 de abril de 2021
68547-1-20-0214	Para terminar de revisar el proyecto, se requiere que las cotas del proyecto arquitectónico coincida con el estructural					NO	Para terminar de revisar el proyecto, se requiere que las cotas del proyecto arquitectónico coincida con el estructural	rosa.estrellasantos@gmail.com - reinaldolandinez@gmail.com	
68547-1-20-0215						NO	Aprobado edarfri pendiente entregar proyecto estructural	wilsiton_ortiz@yahoo.es	

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	TIPO DE SOLICITUD	ING GEOTECNISTA	ING ESTRUCTURAL	DOCUMENTACION ESTRUCTURAL	FECHA DE REVISION	OBSERVACION 1	FECHA DE REVISION 2
68547-1-20-0219	OBRA NUEVA	Jhon Edinson Dominguez Acero	Hansen J. Argüello B.	Estudio de Suelos Memoria de Cálculos Estructurales 1 Plano Estructural 1 Plano de Elementos No Estructurales	miércoles, 16 de septiembre de 2020	APROBADO	lunes, 1 de febrero de 2021
68547-1-20-0222	RECONOCIMIENTO - MODIFICACIÓN - AMPLIACIÓN	Jhon Edinson Dominguez Acero	Jhon Edinson Dominguez Acero	Estudio de Suelos Planos Arquitectónicos Plano estructural Peritaje estructural	martes, 30 de marzo de 2021	ESTUDIO DE SUELOS 1. Favor corregir coeficientes Fa y Fv PLANO ESTRUCTURAL 2. La capacidad portante del plano estructural, no concuerda con la del estudio de suelos PERITAJE 3. Falta anexar delcaración del ingeniero sobre el estado de la estructura y sus conclusiones del reconocimiento GENERALES 4. Anexar declaración juramentada de la antigüedad de la edificación pendiente traer en fisico:	
68547-1-20-0227	OBRA NUEVA				lunes, 26 de octubre de 2020	1. 2 copias planos elementos no estructurales 2. 2 copias memororias elementos no estructurales. En la memoria anexada falta la firma 3. 2 copias revision estructural independiente	lunes, 9 de noviembre de 2020
68547-1-20-0231	OBRA NUEVA	Edwin Fernando Valencia Pinzon	Julian Andrés Rivera S.	Estudio de Suelos + 6 planos estruct 2 Planos Arquitectónicos	miércoles, 24 de febrero de 2021	ESTUDIO DE SUELOS 1. Favor corregir el valor de Aa, para el municipio de Piedecuesta 2. los cuadros no son claros favor volver a imprimir 3. falta recomendaciones proteccion edificaciones vecinas MEMORIAS DE CALCULO 4. anexar chequeo a torsion, chequeo columna fuerte viga debil 5. anexar diseño a cortante 6. falta firma del ingeniero diseñador en las memorias PLANOS ESTRUCTURALES 7. falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 8. corregir el contenido de los planos en el rotulo 9. anexar viga de borde a la escalera 10. anexar planta de vigas d cubierta 11. falta plano de elementos no estructurales 12. hay elementos que no se observan bien en los planos, en especial el despiece de columnas	miércoles, 10 de marzo de 2021
68547-1-20-0232	RECONOCIMIENTO		Oscar Manuel Padilla Garcia	Memoria Peritaje Estructural 6 Planos Arquitectónicos	viernes, 25 de septiembre de 2020	1. La seccion de placa y de columnas no coincide con el proyecto estructural revisado por pdf	miércoles, 7 de octubre de 2020
68547-1-20-0233	AMPLIACION		Edwin Fernando Valencia Pinzon	Estudio de Suelos 1 Plano Arquitectónico	viernes, 20 de noviembre de 2020	Solo esta el estudio de suelos falta proyecto estructural	
68547-1-20-0239	RECONOCIMIENTO	Juan Camilo Jerez Gómez	Jhon Edinson Dominguez Acero	Estudio EDARFRI Memoria de Peritaje Estructural 7 Planos Arquitectónicos	viernes, 27 de noviembre de 2020	APROBADO	
68547-1-20-0240	RECONOCIMIENTO - AMPLIACION		Cristian Castellanos	3 Planos arquitectónicos 1 Plano Estructural Memoria Peritaje Estructural	lunes, 5 de octubre de 2020	1. en la certificacion se concluye que no requiere reforzamiento, pero se presenta plano con reforzamiento	viernes, 9 de octubre de 2020
68547-1-20-0243	RECONOCIMIENTO		Fernando Monsalve Parra	Memoria de Peritaje Estructural 2 Planos Arquitectónicos	lunes, 5 de octubre de 2020	ARPOBADO	

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	OBSERVACION 2	FECHA DE REVISION 3	OBSERVACION 3	FECHA DE REVISION 4	OBSERVACION 4	CUENTA CON DESCRIPCIO	PENDIENTE	CORREO ELECTRONICO DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACION ESTRUCTURAL
68547-1-20-0219	1. falta memorias de calculo 2. el muro del patio se debe confinar 3. las zapatas D1, D2 y Es se salen del paramento 4. falta la firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 5. se debe confinar en la zona de traslapos en vigas 6. anexar chequeo de deflexiones en las memorias 7. el acero de la columna no cumple con cuantia minima	viernes, 5 de marzo de 2021	MEMORIAS DE CALCULO 1. Anexar análisis sísmico completo 2. Anexar chequeo de deflexiones 3. Anexar cuantías volumétricas de Columna tipo 0.30x0.30 PLANOS ESTRUCTURALES 4. Anexar separación entre viguetas en los planos de placas de entrepiso 5. La sección de Vigas 1-2-3-4, no coinciden con el despiece 6. Se debe confinar las zonas de traslapos de las vigas 7. El acero de la columna tipo 0,30x0,40 no cumple con cuantia minima 8. El muro del patio se debe confinar 9. Los planos deben contener especificaciones de materiales 10. El plano de cimentaciones debe estar aprobado y firmado por el ingeniero geotecnista	miércoles, 24 de marzo de 2021	MEMORIA DE CÁLCULO 1. Anexar chequeo de cuantías volumétricas de Columna tipo 0.30x0.40 PLANOS ESTRUCTURALES 2. Aclarar como es el confinamiento de los traslapos 3. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el ingeniero geotecnista	SI		yamilemar@hotmail.com	viernes, 26 de marzo de 2021
68547-1-20-0222						SI	OBSERVACIONES 1	rochaurbina@gmail.com	
68547-1-20-0227	APROBADO					SI		eserrano@marval.com.co	lunes, 9 de noviembre de 2020
68547-1-20-0231	ESTUDIO DE SUELOS 1. Favor corregir el valor de Aa, para el municipio de Piedecuesta 2. Los cuadros no son claros favor volver a imprimir 3. Falta recomendaciones protección edificaciones vecinas MEMORIAS DE CALCULO 4. Anexar chequeo a torsión 5. Falta firma del ingeniero diseñador en las memorias PLANOS ESTRUCTURALES 6. Falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 7. Los planos deben estar firmados por el responsable de su elaboración	jueves, 22 de abril de 2021	ESTUDIO DE SUELOS 1. Favor corregir el valor de Aa, para el municipio de Piedecuesta 2. Los cuadros no son claros favor de volver a imprimir 3. Falta recomendaciones protección edificaciones vecinas MEMORIA DE CÁLCULOS 4. Falta firma del ingeniero estructural en las memorias PLANOS ESTRUCTURALES 5. Falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentación GENERALES 6. Faltan firmas del Ingeniero estructural e Ingeniero geotecnista en el FUN 7. Anexar fotocopia de la tarjeta			SI	Atender a observaciones 3	wilsiton_ortiz@yahoo.es	
68547-1-20-0232	APROBADO					SI		norbergarcia83@hotmail.com	miércoles, 7 de octubre de 2020
68547-1-20-0233						NO	Solo esta el estudio de suelos falta proyecto estructural	wilsiton_ortiz@yahoo.es	
68547-1-20-0239						SI		ehernandezp27@hotmail.com	viernes, 27 de noviembre de 2020
68547-1-20-0240	APROBADO					SI		ingcocol@hotmail.com	viernes, 9 de octubre de 2020
68547-1-20-0243						SI		monsalveparra@gmail.com	lunes, 5 de octubre de 2020

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	TIPO DE SOLICITUD	ING GEOTECNISTA	ING ESTRUCTURAL	DOCUMENTACION ESTRUCTURAL	FECHA DE REVISION	OBSERVACION 1	FECHA DE REVISION 2
68547-1-20-0244	OBRA NUEVA	Anyi Catherine Gutierrez Tovar	Wilmar Jose Araujo Maestre	Estudio de Suelos Memorias de Chequeo Estructural 5 Planos Estructurales 2 Planos Arquitectónicos	lunes, 5 de octubre de 2020	ESTUDIO DE SUELOS 1. la firma del Ingeniero geotecnista debe ser original 2. los coeficientes de ampicacion no corresponden con el tipo de perfil utilizados 3. no se encontraron los resultados de los sondeos 4. falta calculo de asentamientos 5. falta recomendaciones proteccion edificaciones vecinas MEMORIAS DE CALCULO 6. falta diseño de escalera y viguetas 7. anexar chequeo columna fuerte-viga debil y chequeo por cortante 8. anexar chequeo de numero de ramas en columnas PLANOS ESTRUCTURALES 9.falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 10. anexar valor de capacidad portante en planos y memorias 11. anexar cotas de viguetas en las plantas 12. las vigas 2,3,4 no cumplen con cuantia minima 13. el corte arquitectonico no coincide con el estructural	miércoles, 11 de noviembre de 2020
68547-1-20-0247	RECONOCIMIENTO		Andres Julian Serrano Corzo	Memoria Peritaje Estructural Planos Arquitectónicos	viernes, 23 de octubre de 2020	APROBADO	
68547-1-20-0251	OBRA NUEVA	Edwin Fernando Valencia Pinzon		1 Juego de estudio de suelos 1 Juego de memoria de cálculos 10 Planos estructurales	martes, 18 de mayo de 2021	ESTUDIO DE SUELOS 1. Anexar mapa de localización de los sondeos MEMORIA DE CÁLCULOS 2. La memoria de cálculos debe estar firmada por el responsable de su elaboración PLANOS ESTRUCTURALES 3. Arreglar numeración de los planos: Planta de cubierta, Planta de cuarto piso y Planta tercer piso 4. Los planos estructurales deben estar firmados por el responsable de su elaboración 5. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el Ingeniero Geotecnista GENERAL 6. Faltan firmas en el FUN de los profesionales que intervienen en la parte estructural del proyecto 7. Faltan las tarjetas profesionales y vigencias de los profesionales que intervienen en la parte estructural del proyecto	martes, 18 de mayo de 2021
68547-1-20-0256	OBRA NUEVA	Edwin Fernando Valencia Pinzon	Cristian Castellanos	Estudio de Suelos Memorias de Cálculo Estructural 2 Planos Estructurales 1 Plano Arquitectónico	viernes, 22 de enero de 2021	APROBADO	
68547-1-20-0258	OBRA NUEVA - MARVAL				miércoles, 9 de diciembre de 2020	1. Los ejes numerales no coinciden con el proyecto arquitectonico 2. Falta proyecto elementos no estructurales	
68547-1-20-0260	OBRA NUEVA		Lucio Anneo Bermudez Palacios	Memorias de Cálculo Estructural 35 Planos Estructurales Planos Arquitectónicos	viernes, 20 de noviembre de 2020	Aprobado estructuralmente, falta estudio de suelos	
68547-1-20-0261	RECONOCIMIENTO		Oscar Manuel Padilla Garcia	2 Planos Arquitectónicos			
68547-1-20-0264	OBRA NUEVA	Paola Santos Rey	Eduardo Paez Esteban	Estudio de Suelos Memoria de Cálculos Estructurales 4 Planos Estructurales 4 Planos Arquitectónicos 1 Mapa de Localización	miércoles, 21 de octubre de 2020	ESTUDIO DE SUELOS 1. implantar los sondeos dentro del proyecto arquitectonico MEMORIAS DE CALCULO 2. Favor anexar diseño a cortante y torsion de la estructura 3. anexar diseño de escalera PLANOS ESTRUCTURALES 3. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 5. el corte estructural no coincide con el arquitectonico	lunes, 25 de enero de 2021
68547-1-20-0271	OBRA NUEVA	Mauricio León Rivero	Nelson Rico Cañas	Estudio de Suelos Memoria de Diseño Estructural 4 Planos Estructurales 2 Planos Arquitectónicos	miércoles, 28 de octubre de 2020	ESTUDIO DE SUELOS 1. anexar la ubicación de los sondeos dentro del predio 2. anexar recomendaciones proteccion edificaciones vecinas MEMORIAS DE CALCULO 3. anexar diseño de cuantia volumetrica PLANOS ESTRUCTURALES 4. falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 5. falta acotar entre ejes las plantas estructurales 6. la planta arquitectonica no coincide con la estructural 7. fala anexar todos los elementos que componen la cubierta	
68547-1-20-0275	RECONOCIMIENTO		Jhon Edinson Dominguez Acero	Memoria y peritaje estructural 1 Plano Estructural 3 Planos Arquitectónicos	No presenta en base de datos	APROBADO	

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	OBSERVACION 2	FECHA DE REVISION 3	OBSERVACION 3	FECHA DE REVISION 4	OBSERVACION 4	CUENTA CON DESCRIPCIO	PENDIENTE	CORREO ELECTRONICO DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACION ESTRUCTURAL
68547-1-20-0244	Siguen las mismas observaciones	viernes, 11 de diciembre de 2020	ESTUDIO DE SUELOS 1. la firma del Ingeniero geotecnista debe ser original 2. los coeficientes de amplicacaon no corresponden con el tipo de perfil utilizados 3. no se encontraron los resultados de los sondeos 4. falta calculo de asentamientos 5. falta recomendaciones proteccion edificaciones vecinas 12. las vigas 2,3,4 no cumplen con cuantía minima	viernes, 18 de diciembre de 2020	Aprobado el proyecto estructural pendiente las correcciones del estudio de suelos	SI	Aprobado el proyecto estructural pendiente las correcciones del estudio de suelos	janexis@hotmail.com - arqhernandezluis@gmail.com	
68547-1-20-0247						SI		ingcocol@hotmail.com	viernes, 23 de octubre de 2020
68547-1-20-0251						NO	Atender a observaciones 1	wilsiton_ortiz@yahoo.es	
68547-1-20-0256						SI		ingcocol@hotmail.com	viernes, 22 de enero de 2021
68547-1-20-0258						SI	Atender a observaciones 1	eserrano@marval.com.co	
68547-1-20-0260						NO	Falta Estudio de Suelos	joseparada1272@hotmail.com - anserri26@hotmail.com	
68547-1-20-0261						NO	Falta entregar peritaje	construccionesdismacon@hotmail.com	
68547-1-20-0264	MEMORIAS DE CALCULO 1. anexar diseño a cortante y torsion de la estructura 2. anexar diseño de escalera PLANOS ESTRUCTURALES 3.Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion	viernes, 21 de mayo de 2021	MEMORIAS DE CALCULO 1. Anexar diseño a cortante y torsion de la estructura 2. Anexar diseño de escalera PLANOS ESTRUCTURALES 3. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 4. Falta firma del Ingeniero estructural en los planos 2 y 3 5. Falta tarjeta profesional y vigencia de los profesionales que intervienen en la parte estructural del proyecto			SI	Atender a Observaciones 3	tecnobrasmn@gmail.com	
68547-1-20-0271						NO	Atender a Observaciones 1	karola0493@gmail.com	
68547-1-20-0275						SI		hernandosolanoc@hotmail.com	No presenta en base de datos

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	TIPO DE SOLICITUD	ING GEOTECNISTA	ING ESTRUCTURAL	DOCUMENTACION ESTRUCTURAL	FECHA DE REVISION	OBSERVACION 1	FECHA DE REVISION 2
68547-1-20-0276	RECONOCIMIENTO		Oscar Manuel Padilla Garcia	Memoria Peritaje Estructural 2 Planos Arquitectónicos	viernes, 13 de noviembre de 2020	El espesor de la placa no coincide con el proyecto arquitectonico	
68547-1-20-0278	RECONOCIMIENTO		Oscar Manuel Padilla Garcia	Memoria Peritaje Estructural 1 Plano Arquitectónico	viernes, 13 de noviembre de 2020		APROBADO
68547-1-20-0289	RECONOCIMIENTO		Luis A. Reatiga L.	Memoria Peritaje técnico estructural 2 Planos Arquitectónicos	miércoles, 11 de noviembre de 2020		No presenta en base de datos viernes, 13 de noviembre de 2020
68547-1-20-0292	OBRA NUEVA	Diana María Ortega Duarte	Oscar Manuel Padilla Garcia	Memoria de Cálculos de Elementos No Estructurales Memoria de Cálculos Estructurales 2 Planos Estructurales 2 Planos Arquitectónicos	miércoles, 11 de noviembre de 2020	PLANOS ESTRUCTURALES 1. el confinamiento en el patio no concuerda con el proyecto estructural 2. falta la firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 3. el espesor de la placa de terraza en el arquitectonico es diferente al del estructural 4. falta la firma del Ingeniero diseñador en los planos 5. falta planos de elemenots no estructurales	viernes, 5 de febrero de 2021
68547-1-20-0293	MODIFICACION DE LICENCIA URBANIZACIÓN			Planos Arquitectónicos			
68547-1-20-0297	MODIFICACION DE LICENCIA	Jaime Suarez Diaz	Ramón Álvarez Hernandez	Memorias de Cálculo Estructural Planos Estructurales Planos Arquitectónicos	martes, 23 de febrero de 2021	ESTUDIO GEOTÉCNICO 1. Anexar memoria de Estudio de Suelos MEMORIAS DE CALCULO 2. Anexar chequeo de deflexiones PLANOS ESTRUCTURALES 3. Los planos de Cimentación deben estar aprobados y firmados por Ingeniero Geotecnista 4. Anexar cotas de nivel en los planos Estructurales 5. Anexar Planos de Elementos no Estructurales	
68547-1-20-0302	RECONOCIMIENTO				viernes, 27 de noviembre de 2020		APROBADO
68547-1-20-0304	OBRA NUEVA				lunes, 23 de noviembre de 2020	ESTUDIO DE SUELOS 1. falta anexarlo MEMORIAS DE CALCULO 2. altura utilizada en el analisis sismico no corresponde con la anexada en los planos 3. anexar chequeo columna fuerte viga debil PLANOS ESTRUCTURALES 4. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 5. los estribos en la zona no confinada de las columnas no cumplen con C,21 6. falta plano de elementos no estructurales 7. la planta y el corte arquitectonico no coinciden con el proyecto estructural	viernes, 19 de febrero de 2021
68547-1-20-0305	AMPLIACIÓN - MODIFICACION			Planos Arquitectónicos			
68547-1-20-0309	RECONOCIMIENTO		Cristian Castellanos	Memoria Peritaje Estructural 3 Planos Arquitectónicos			
68547-1-20-0310	RECONOCIMIENTO		Cristian Castellanos	2 Planos Arquitectónicos			
68547-1-20-0311	RECONOCIMIENTO		Jhon Edinson Dominguez Acero	2 Planos Arquitectónicos Memoria Peritaje Estructural	viernes, 20 de noviembre de 2020		No presenta en base de datos lunes, 23 de noviembre de 2020
68547-1-20-0318	OBRA NUEVA	Carlos Andres Buenahora Ballesteros	Alexis Vega Arguello	Estudio de Suelos Memoria de Diseño Estructural Planos estructurales	lunes, 9 de noviembre de 2020	1. se debe confinar el patio 2. el Ingeniero geotecnista debe revisar y aprobar planos de cimentacion	jueves, 11 de marzo de 2021
68547-1-20-0319	OBRA NUEVA	Edwin Antonio Ortiz	Jhon Edinson Dominguez Acero	Memoria de Cálculo Estructural Estudio de Suelos 3 Planos Estructurales 6 Planos Arquitectónicos	lunes, 21 de diciembre de 2020	Aprobado estructuralmente falta traer en fisico	viernes, 29 de enero de 2021
68547-1-20-0324	RECONOCIMIENTO		Jhon Edinson Dominguez Acero	Memoria Peritaje Estructural 1 Plano Arquitectónico	miércoles, 16 de diciembre de 2020		APROBADO
68547-1-20-0326	MOVIMIENTO DE TIERRAS	David Ricardo Díaz Prada		Estudio de Suelos 4 Planos Topográficos	lunes, 1 de febrero de 2021	1. El estudio de suelos se basa en el Municipio de los Santos, favor corregir, ya que es el municipio de Piedecuesta 2. Los factores Aa y Fa no corresponden con el Municipio de los Santos 3. Favor aclarar los factores de seguridad en el diseño de estabilidad de taludes, no se pueden apreciar bien 4. falta firma del Topografo en el plano topografico	

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	OBSERVACION 2	FECHA DE REVISION 3	OBSERVACION 3	FECHA DE REVISION 4	OBSERVACION 4	CUENTA CON DESCRIPCIÓN	PENDIENTE	CORREO ELECTRONICO DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACION ESTRUCTURAL
68547-1-20-0276						NO	Atender a Observaciones 1	fandres0321@gmail.com	
68547-1-20-0278						SI		angie2090@hotmail.com	viernes, 13 de noviembre de 2020
68547-1-20-0289	APROBADO					SI		jeblan61@hotmail.com	viernes, 13 de noviembre de 2020
68547-1-20-0292	1. falta la firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 2. falta la firma del Ingeniero diseñador en los planos	viernes, 5 de febrero de 2021	APROBADO			SI		eomsuart@hotmail.com	viernes, 5 de febrero de 2021
68547-1-20-0293						NO	DOCUMENTOS Y REVISIÓN ESTRUCTURAL	eserrano@marval.com.co	
68547-1-20-0297						NO	REVISIÓN ESTRUCTURAL	eserrano@marval.com.co	
68547-1-20-0302						SI		ingcocol@hotmail.com	viernes, 27 de noviembre de 2020
68547-1-20-0304	APROBADO					SI		comercialinglesa@hotmail.com	viernes, 19 de febrero de 2021
68547-1-20-0305						NO	Falta Proyecto Estructural	consultoriaconstruccionesrh@gmail.com - construccionesrh.anggie@gmail.com	
68547-1-20-0309						SI	Falta revisión estructural	ingcocol@hotmail.com - juanmanuelreytriana@gmail.com	
68547-1-20-0310						NO	DOCUMENTACIÓN PARA REVISIÓN ESTRUCTURAL	ingcocol@hotmail.com	
68547-1-20-0311	APROBADO					SI		<b>No presenta en base de datos</b>	lunes, 23 de noviembre de 2020
68547-1-20-0318	APROBADO					SI		rafarizag@hotmail.com - armandolarrota@gmail.com	jueves, 11 de marzo de 2021
68547-1-20-0319	Aprobado estructuralmente pero falta la firma del geotecnista en el plano de cimentacion y el estudio de suelos original. Faltan sellos					SI	Falta la firma del geotecnista en el plano de cimentacion y el estudio de suelos	hectornav.1966@hotmail.com	
68547-1-20-0324						SI		valentin2816@hotmail.es	miércoles, 16 de diciembre de 2020
68547-1-20-0326						SI	Atender Observaciones 1	ivan.moreno74@hotmail.com	

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	TIPO DE SOLICITUD	ING GEOTECNISTA	ING ESTRUCTURAL	DOCUMENTACION ESTRUCTURAL	FECHA DE REVISION	OBSERVACION 1	FECHA DE REVISION 2
68547-1-20-0328	OBRA NUEVA - andrea	Carlos Monterroza Villadiego	Neyer Bareño Leon	Estudio de Suelos Memoria de Cálculos Estructurales 5 Planos Estructurales 2 Planos Arquitectónicos	lunes, 30 de noviembre de 2020	ESTUDIO DE SUELOS 1. corregir coeficientes de ampliacion en periodos cortos e intermedios MEMORIAS DE CALCULO 2. revisar coeficiente de irregularidad, pues no podria ser 1.0 3. anexar chequeos de columna fuerte-viga debil, y chequeo de deflexion 4. anexar diseño de muro de contencion PLANOS ESTRUCTURALES 5. falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 6. anexar las cotas en el despiece de viguetas 7. falta plano de elementos no estructurales 8. anexar diseño de muro de contencion	
68547-1-20-0330	RECONOCIMIENTO - no se puede aprobar por perfil urbano		Jhon Edinson Dominguez Acero	Memoria Peritaje Estructural 2 Planos Arquitectónicos	lunes, 1 de febrero de 2021		APROBADO
68547-1-20-0334	OBRA NUEVA			Planos Arquitectónicos			
68547-1-20-0336	OBRA NUEVA	Gersson Arnel Peña Vera	Hansen J. Argüello B.	Estudio de Suelos Memoria Cálculos Estructurales 2 Planos Arquitectónicos 2 Planos Estructurales 1 Plano de elementos no estructurales	lunes, 30 de noviembre de 2020	MEMORIAS DE CALCULO 1. Favor anexar diseño a cortante y torsion de la estructura y chequeo de deflexiones en la viga mas larga 2. favor anexar memorias originales mas legibles 3. anexar diseño de viguetas y escalera PLANOS ESTRUCTURALES 4. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 5. falta plano de elementos no estructurales 6. falta el plano 2 7. en las memorias se diseña un muro pantalla que no se encuentra en los planos	jueves, 18 de marzo de 2021
68547-1-20-0337	OBRA NUEVA		Jhon Edinson Dominguez Acero	Memoria de Cálculos Estructurales 1 Plano Arquitectónico 1 Plano Estructural	lunes, 23 de noviembre de 2020		APROBADO
68547-1-20-0338	OBRA NUEVA - HEBERT		Jhon Edinson Dominguez Acero	Memoria de Cálculo Estructural Planos Arquitectónicos 2 Planos Estructurales			
68547-1-20-0342	RECONOCIMIENTO	Edwin Fernando Valencia Pinzon		Estudio EDARFRI Planos			
68547-1-20-0343	MODIFICACION - AMPLIACION		Jhon Edinson Dominguez Acero	Memoria Peritaje Estructural 2 Planos arquitectónicos 1 Planos estructurales	viernes, 8 de enero de 2021	Aprobado estructuralmente. Falta traer en fisico y firmar el estudio de suelos	
68547-1-20-0344	RECONOCIMIENTO				viernes, 4 de diciembre de 2020		APROBADO
68547-1-20-0347	OBRA NUEVA	Elkin Suarez Calderon	Edward Fabian Quintanilla Díaz	Estudio de Suelos Memorias de Diseño Estructural 5 Planos Estructurales 2 Planos Arquitectónicos	viernes, 29 de enero de 2021	MEMORIAS DE CALCULO 1. falta memoria de elementos no estructurales 2. anexar chequeo columna fuerte viga debil PLANOS ESTRUCTURALES 3. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 4. acotar entre ejes sobre el eje 1 5. falta plano de elementos no estructurales 6. los estribos en la zona no confinada de las columnas no cumple con C,21 7. las columnas sobre el eje 5 no coinciden con el proyecto arquitectonico	sábado, 8 de febrero de 2020
68547-1-20-0352	OBRA NUEVA - MARVAL	Jaime Suarez Diaz	Sergio Alfredo Jerez T.	Planos Arquitectónicos	lunes, 21 de diciembre de 2020	1. Falta anexar el memorial de revision por parte del segundo revisor	
68547-1-20-0353	RECONOCIMIENTO		Jhon Edinson Dominguez Acero	1 Plano Arquitectónico Memoria Peritaje Estructural	jueves, 10 de diciembre de 2020	No presenta en base de datos	lunes, 25 de enero de 2021

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	OBSERVACION 2	FECHA DE REVISION 3	OBSERVACION 3	FECHA DE REVISION 4	OBSERVACION 4	CUENTA CON DESCRIPCIO	PENDIENTE	CORREO ELECTRONICO DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACION ESTRUCTURAL
68547-1-20-0328						NO	Atender Observaciones 1	lucilapico@hotmail.com	
68547-1-20-0330						SI		freddybcardenaso@hotmail.com - fejuan11@hotmail.com	lunes, 1 de febrero de 2021
68547-1-20-0334						NO	DOCUMENTOS PARA REVISIÓN ESTRUCTURAL	andresf1982@yahoo.com.mx	
68547-1-20-0336	MEMORIAS DE CALCULO 1. Favor anexar diseño a cortante y torsion de la estructura y chequeo de deflexiones en la viga mas larga 2. favor anexar memorias originales mas legibles 3. anexar diseño de viguetas y escalera PLANOS ESTRUCTURALES 4. El diametro del refuerzo longitudinal mostrado en las secciones de las Viguetas tipo 1, 2 y 3, no concuerda con el mostrado en la sección 5. La longitud de traslapes en las vigas deben confinarse 6. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el ingeniero geotecnista	viernes, 26 de marzo de 2021	PLANOS ESTRUCTURALES 1. El diametro del refuerzo longitudinal mostrado en las secciones de las Viguetas tipo 1, 2, 3 Y 4, no concuerda con el mostrado en la sección 2. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el ingeniero geotecnista	jueves, 8 de abril de 2021	APROBADO	SI		yamilemar@hotmail.com	jueves, 8 de abril de 2021
68547-1-20-0337						SI		hernandosolanoc@hotmail.com - jsjr6327@gmail.com	lunes, 23 de noviembre de 2020
68547-1-20-0338						NO	DOCUMENTOS PARA REVISIÓN ESTRUCTURAL	hebertarazonavargas@gmail.com	
68547-1-20-0342						NO	DOCUMENTOS PARA REVISIÓN ESTRUCTURAL	equipodecapolis@gmail.com	
68547-1-20-0343						SI	Aprobado estructuralmente. Falta traer en fisico y firmar el estudio de suelos	idina-45@live.com - donaldo	
68547-1-20-0344						SI		arq.pinillaserrano@hotmail.com	viernes, 4 de diciembre de 2020
68547-1-20-0347	1. Falta plano de elementos no estructurales	lunes, 10 de febrero de 2020	APROBADO			SI		vane.esteban@hotmail.com	lunes, 10 de febrero de 2020
68547-1-20-0352						NO	1. Falta anexar el memorial de revision por parte del segundo revisor	eserrano@marval.com.co	
68547-1-20-0353	APROBADO					NO		gerencia.valuarteresas@gmail.com	lunes, 25 de enero de 2021

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	TIPO DE SOLICITUD	ING GEOTECNISTA	ING ESTRUCTURAL	DOCUMENTACION ESTRUCTURAL	FECHA DE REVISION	OBSERVACION 1	FECHA DE REVISION 2
68547-1-20-0355	OBRA NUEVA	Gersson Armel Peña Vera		Estudio de Suelos 3 Planos Arquitectónicos			
68547-1-20-0359	RECONOCIMIENTO		Oscar Manuel Padilla Garcia	1 Plano Arquitectónico Memoria Peritaje Estructural	lunes, 14 de diciembre de 2020		APROBADO
68547-1-20-0361	OBRA NUEVA	Victor Hugo Lugo M.	Ivan Usta	Memoria Diseños Estructurales Concepto de Suelos 4 Planos Arquitectónicos 4 Planos Estructurales	miércoles, 16 de diciembre de 2020	1. Falta anexar memorial de responsabilidad de suelo según E.2.1. de la NSR-10 MEMORIAS DE CALCULO 2. anexar chequeo de longitud minima de muros	viernes, 29 de enero de 2021
68547-1-20-0369	RECONOCIMIENTO		Andres Julian Serrano Corzo	Memoria Peritaje Estructural 2 Planos Arquitectónicos			
68547-1-20-0373	MODIFICACIÓN DE LICENCIA			Planos Arquitectónicos Planos Estructurales	miércoles, 6 de enero de 2021	ESTUDIO DE SUELOS 1. anexar estudio de suelos ya que se diseña nueva cimentacion MEMORIAS DE CALCULO 2. anexar memorias de calculo PLANOS ESTRUCTURALES 3. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 4. falta firma del Ingeniero diseñador en los planos 5. corregir en el rotulo los contenidos, anexar nombre de propietario y ubicación exacta 6. presentar detalle de la cota entre correas de madera o acotarla en planta 7. se debe tener en cuenta la correccion en cuanto a localizacion arquitectonica si se pueden diseñar zapatas centricas o no 8. en el proyecto arquitectonico no se incluyeron columnas que estan en el estructural en el segundo piso 9. no se puede verificar la coherencia en planta entre arquitectonico y estructural , porque el proyecto arquitectonico no esta acotado entre ejes 10. anexar plano de elementos estructurales	
68547-1-20-0374	RECONOCIMIENTO	Edwin Alexander Morantes Rodriguez	Edwin Alexander Morantes Rodriguez	Estudio de Vulnerabilidad Estructural Informe Auscultamiento Estructural Estudio de Suelos 2 Planos Arquitectónicos			
68547-1-20-0377	OBRA NUEVA		Sergio Abril Rodriguez	2 Plano Arquitectónico Memoria de cálculo estructural 2 Planos Estructurales	viernes, 26 de febrero de 2021	ESTUDIO GEOTECNICO 1. Anexar Estudio de Suelos MEMORIAS DE CALCULO 2. Anexar chequeo de cuantías volumétricas de Columnas 3. Anexar memoria de diseño de escalera 4. Anexar chequeo de deflexiones de luces críticas PLANOS ESTRUCTURALES 5. Acotar separación entre viguetas y riostra en planos de plantas 6. Anexar detalle de Riostras 7. Anexar en el corte típico de la placa el espesor de la loseta superior y la loseta inferior 8. El diametro de la malla de la placa de los planos estructurales, no concuerda con el de la memoria de cálculos 9. En Planos estructurales, favor dibujar mampostería confinada en la planta en su ubicación correspondiente. 10. Anexar longitud de ganchos del refuerzo longitudinal de vigas y columnas 11. Especificar recubrimiento de los elementos 12. Cantidad del refuerzo longitudinal en el despiece de las vigas, no concuerda con el de su sección 13. Anexar despiece y sección de viga VAUX 15. Anexar distancias y dimensiones de la escalera 16. Anexar despiece y separación de estribos de vigas de cimentación 17. Anexar detalle de Columnetas 18. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el ingeniero geotecnista	
68547-1-20-0382	RECONOCIMIENTO	Edwin Fernando Valencia Pinzon	Cristian Castellanos	2 Planos Arquitectónicos Estudio EDARFRI Memoria Peritaje Estructural	viernes, 22 de enero de 2021		APROBADO
68547-1-20-0384	OBRA NUEVA			1 Plano Arquitectónico			
68547-1-20-0386	OBRA NUEVA		Cristian Castellanos	1 Plano Arquitectónico			
68547-1-20-0388	RECONOCIMIENTO		Cristian Castellanos	Memoria Peritaje Técnico estructural 1 Plano Estructural	viernes, 22 de enero de 2021		APROBADO

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	OBSERVACION 2	FECHA DE REVISION 3	OBSERVACION 3	FECHA DE REVISION 4	OBSERVACION 4	CUENTA CON DESCRIPCIO	PENDIENTE	CORREO ELECTRONICO DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACION ESTRUCTURAL
68547-1-20-0355						NO	DOCUMENTACIÓN PARA REVISIÓN ESTRUCTURAL	asanchezsandoval@gmail.com	
68547-1-20-0359						SI		mentedediamante@gmail.com	lunes, 14 de diciembre de 2020
68547-1-20-0361	APROBADO					SI	Aprobado el concepto de suelo, pendiente firma del FUN, vigencia y tp del Ingeniero Geotecnista. <del>Se informa mediante</del>	jlmantilla34@gmail.com - olgaparedes@incomesa.com.co	viernes, 29 de enero de 2021
68547-1-20-0369						NO	REVISIÓN ESTRUCTURAL	ingcocol@hotmail.com	
68547-1-20-0373						NO	Atender a Observaciones 1	<b>No presenta en base de datos</b>	
68547-1-20-0374						NO	REVISIÓN ESTRUCTURAL	edwin.mtes@gmail.com	
68547-1-20-0377						NO	Atender observaciones 1	roxanamgc@gmail.com	
68547-1-20-0382						SI		ingcocol@hotmail.com	viernes, 22 de enero de 2021
68547-1-20-0384						NO	DOCUMENTOS PARA REVISIÓN ESTRUCTURAL	damarissisa1625@gmail.com	
68547-1-20-0386						NO	DOCUMENTOS PARA REVISIÓN ESTRUCTURAL	ingcocol@hotmail.com	
68547-1-20-0388						SI		ingcocol@hotmail.com	viernes, 22 de enero de 2021

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	TIPO DE SOLICITUD	ING GEOTECNISTA	ING ESTRUCTURAL	DOCUMENTACION ESTRUCTURAL	FECHA DE REVISION	OBSERVACION 1	FECHA DE REVISION 2
68547-1-20-0389	MODIFICACIÓN DE LICENCIA	Jaime Suarez Diaz	Freddy A. Calderon A.	1 Juego de memorias estructurales 64 Planos Estructurales 1 Juego de memorias de elementos no estructurales 16 Planos de Elementos no Estructurales 31 Planos arquitectónicos	lunes, 22 de febrero de 2021	<p>GENERALES</p> <p>1. de Acuerdo al reglamento NSR-10 y al decreto 945 de junio de 2017, se requiere segundo revisor, el cual debe presentar memorias de revision y certificacion de aprobacion y firmar todo el proyecto estructural</p> <p>ESTUDIO GEOTÉCNICO</p> <p>2. No presenta Memoria de Estudio Geotécnico</p> <p>MEMORIAS DE CALCULO</p> <p>3. anexar Chequeo de deflexiones de luces críticas</p> <p>4. Las Columnas (0.40x0.60) (Sección 1) no cumple con Cuantía min.</p> <p>PLANOS ESTRUCTURALES</p> <p>5. Cantidad de instrumentos sísmicos no cumplen con la NSR-10</p> <p>6. Acotar ejes y distancias faltantes en Planos Estructurales</p> <p>7. Las cotas de nivel de los Planos Arquitectónicos no coinciden con el corte estructural. Revisar cotas en planas arquitectonicas</p> <p>8. Plano planta Pent House no concuerda con las cotas de la planta estructural</p> <p>9. Dimensiones de Escalera de Planos Arquitectónios no concuerdan con los Planos Estructurales</p> <p>10. Los Planos de Cimentaciones deben estar aprobados y firmados por el Ingeniero Geotecnista</p> <p>11. Corregir dibujo de Placas Aligeradas, espesores no coinciden con lo mostrado en vigas de borde</p> <p>12. Sección de Vigas (V-4) y (V-5) del Plano despiece vigas (E 48) y Sección de Vigas (V-1) y (V-8) del Plano despiece vigas (E 52), no concuerda con despiece</p> <p>13. Revisar que despieces de vigas no concuerden con la sección</p> <p>14. Anexar distancias entre viguetas y riostras, faltantes en los planos de Plantas</p> <p>15. Especificar distancias de confinamiento en los despieces</p> <p>16. Dimensiones de placas aligeradas de pisos en planos estructurales, no coinciden con la memoria de</p>	
68547-1-20-0392	AMPLIACIÓN - MODIFICACION	Jhon Edinson Dominguez Acero	Luis Alberto Rodriguez	1 Plano Arquitectónico Estudio de Suelos Memoria de diseño estructural 1 Plano estructural	miércoles, 24 de febrero de 2021	<p>MEMORIAS DE CALCULO</p> <p>1. anexar diseño de escaleras</p> <p>2. corregir el coeficiente por ausencia de redundancias</p> <p>3. anexar el analisis sismico completo</p> <p>4. anexar diseño de columnas, vigas y viguetas y cimentacion</p> <p>5. favor aclarar la descripcion, que es la ampliacion de la estructura</p> <p>PLANOS ESTRUCTURALES</p> <p>6. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion</p> <p>7. falta plano de elementos no estructurales</p>	lunes, 1 de marzo de 2021
68547-1-20-0393	OBRA NUEVA	Marco Antonio Solano Vargas	Jhon Edinson Dominguez Acero	Memoria de Cálculo Estructural Estudio de Suelos 2 Planos Arquitectónicos 2 Planos Estructurales	lunes, 8 de febrero de 2021	Aprobado estructuralmente, falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion	viernes, 12 de febrero de 2021
68547-1-20-0394	OBRA NUEVA	Yuly Milena Silva	Jorge Fabián Gelvez	1 Plano Arquitectónico Estudio de suelos Memoria de cálculos (+1 copia) 3 Planos estructurales (+1 copia) Carta memorial de responsabilidad Ing. Estructural	miércoles, 10 de marzo de 2021	<p>GENERALES</p> <p>1. Anexar documentos, tarjeta profesional y vigencia de Ingeniero geotecnista y estructural</p> <p>ESTUDIO DE SUELOS</p> <p>2. Favor especificar valor de N prom</p> <p>3. Firmar ensayos dentro del estudio de suelos</p> <p>4. Falta recomendaciones del proceso constructivo</p> <p>MEMORIAS DE CALCULO</p> <p>5. La altura usada en el análisis sísmico no concuerda con la de los planos arquitectónicos</p> <p>6. Falta firma del ingeniero diseñador en las memorias</p> <p>PLANOS ESTRUCTURALES</p> <p>7. Cota de nivel de cubierta no concuerda con planos arquitectónicos</p> <p>8. Anexar sección de placa aligerada de cubierta mostrada en memoria de cálculo</p> <p>9. Anexar despiece de vigas y columnas</p> <p>10. Anexar detalle de elementos de cubierta</p> <p>11. Falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion</p> <p>12. Los planos deben estar firmados por el responsable de su elaboración</p>	miércoles, 24 de marzo de 2021

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	OBSERVACION 2	FECHA DE REVISION 3	OBSERVACION 3	FECHA DE REVISION 4	OBSERVACION 4	CUENTA CON DESCRIPCIO	PENDIENTE	CORREO ELECTRONICO DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACION ESTRUCTURAL
68547-1-20-0389						NO	Atender a observaciones 1	mserrano@aguaclaraholding.com.co	
68547-1-20-0392	No se atendieron las observaciones 1	viernes, 5 de marzo de 2021	<p>MEMORIAS DE CALCULO</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. anexar diseño de escaleras</li> <li>2. anexar diseño de cimentacion</li> <li>3. favor aclarar la descripcion, que es la ampliacion de la estructura</li> <li>4. Coeficientes Ae y Ad no corresponden con el del municipio de piedecuesta</li> </ol> <p>PLANOS ESTRUCTURALES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Falta despiece y sección de columnas</li> <li>6. Anexar secciones transversales de las vigas y viguetas</li> <li>7. Acotar distancias entre viguetas en toda la planta de placa</li> <li>8. Anexar detalle de placa aligerada</li> <li>9. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion</li> <li>10. falta plano de elementos no estructurales</li> </ol>	miércoles, 10 de marzo de 2021	<p>MEMORIAS DE CALCULO</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. anexar diseño de escaleras</li> <li>2. anexar diseño de cimentacion</li> <li>3. favor aclarar la descripcion, que es la ampliacion de la estructura</li> <li>4. Coeficientes Ae y Ad no corresponden con el del municipio de piedecuesta</li> </ol> <p>PLANOS ESTRUCTURALES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Dimensión de columnas en planos planta no concuerda con la dimensión mostrada en el despiece</li> <li>6. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion</li> </ol>	SI		daniel_9412@hotmail.com	viernes, 12 de marzo de 2021
68547-1-20-0393	APROBADO					SI		arjatos@gmail.com	viernes, 12 de febrero de 2021
68547-1-20-0394	<p>GENERALES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Anexar documentos, tarjeta profesional y vigencia de Ingeniero geotecnista y estructural</li> <li>2. Traer todos los documentos estructurales en físico y firmados por los responsables de su elaboración</li> </ol> <p>PLANOS ESTRUCTURALES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Anexar despiece de vigas y columnas</li> <li>4. Falta firma del ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion</li> <li>5. Los planos deben estar firmados por el responsable de su elaboración</li> </ol>	jueves, 29 de abril de 2021	<p>GENERALES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Anexar fotocopia de la tarjeta profesional y vigencia del Ing. Geotecnista</li> </ol> <p>PLANOS ESTRUCTURALES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Los traslapos deben realizarse en las Zonas de Confinamiento</li> </ol>	miércoles, 19 de mayo de 2021	aprobado	SI	ATENDER A OBSERVACIONES 3	caesardel.0178@hotmail.com	

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	TIPO DE SOLICITUD	ING GEOTECNISTA	ING ESTRUCTURAL	DOCUMENTACION ESTRUCTURAL	FECHA DE REVISION	OBSERVACION 1	FECHA DE REVISION 2
68547-1-20-0396	OBRA NUEVA	Edwin Fernando Valencia Pinzon	Cristian Castellanos	Memoria de Cálculo Estructural Estudio de Suelos 1 Plano Arquitectónico 3 Planos Estructurales	jueves, 21 de enero de 2021		APROBADO
68547-1-20-0401	OBRA NUEVA	Jhon Edinson Dominguez Acero	Jhon Edinson Dominguez Acero	Memoria de Cálculos Estructurales Estudio de Suelos 2 Planos Estructurales Plano Arquitectónico	viernes, 22 de enero de 2021		APROBADO
68547-1-20-0404	OBRA NUEVA		Oscar Manuel Padilla Garcia	Memoria Cálculos Estructurales 1 Plano TOP 3 Planos Estructurales 1 Plano Arquitectónico			
68547-1-20-0405	RECONOCIMIENTO				<b>No presenta en base de datos</b>	MEMORIAS DE CALCULO 1. falta anexar la antigüedad de la construcción 2. se describe la cubierta como una sola agua pero son dos según proyecto arquitectonico 3. en la descripción de la estructura se mencionan dos pisos pero en numero estan cuatro 4. se dice que son 12 columnas pero según arquitectonico son 14	
68547-1-20-0409	RECONOCIMIENTO		Oscar Manuel Padilla Garcia	Memoria Peritaje Estructural	miércoles, 3 de febrero de 2021	MEMORIAS DE CALCULO 1. falta anexar la antigüedad de la construcción 2. las áreas utilizadas en el análisis sísmico no concuerdan con el proyecto arquitectónico	viernes, 19 de febrero de 2021
68547-1-20-0410	OBRA NUEVA	Elkin Suarez Calderon	Camilo Eduardo Celis Melo	Estudio de Suelos Memoria de Análisis y Diseño Estructural 4 Planos Arquitectónicos 5 Planos Estructurales	viernes, 12 de febrero de 2021	1. los ejes E y F entre 1 y 3 no cumplen con L/20 para vigas de cimentación 2. las cotas en la planta arquitectonica no concuerda con el proyecto estructural 3. El plano de cimentacion debe ir revisado y firmado por el Ingeniero geotecnista 4. los traslapes en las vigas de amarre deben ser confinados 5. falta plano de elementos no estructurales 6. anexar chequeo de deflexiones para las vigas mas representativas	martes, 20 de abril de 2021
68547-1-21-0001	RECONOCIMIENTO		Cristian Castellanos	Memoria Peritaje Estructural 2 Planos Arquitectónicos 1 EDARFRI 10 Mapas EDARFRI	viernes, 5 de febrero de 2021		APROBADO
68547-1-21-0006	MODIFICACIÓN DE LICENCIA		Oscar Manuel Padilla Garcia	Planos Arquitectónicos			
68547-1-21-0010	RECONOCIMIENTO		Cristian Castellanos	Memoria Peritaje Estructural 1 Planos Arquitectónicos	lunes, 1 de febrero de 2021		APROBADO
68547-1-21-0016	OBRA NUEVA	Diana María Ortega Duarte	Oscar Manuel Padilla Garcia	Memoria de Cálculos Estructurales Estudio de Suelos 1 Plano Arquitectónico 2 Planos Estructurales	viernes, 5 de febrero de 2021	MEMORIAS DE CALCULO 1. La portada dice que es para 3 pisos, igual que la segunda hoja 2. la paginacion es incorrecta 3. el valor de Fa no corresponde con el estudio de suelos PLANOS ESTRUCTURALES 4. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 5. falta plano de elementos no estructurales 6. se debe confinar las vigas en los traslapes	
68547-1-21-0020	RECONOCIMIENTO		Fernando Monsalve Parra	2 Planos Arquitectónicos 1 Plano estructural Peritaje estructural	martes, 6 de abril de 2021	PERITAJE 1. Corregir nombre del Ingeniero estructural en la certificación GENERAL 2. Anexar declaración de antigüedad de la edificación	
68547-1-21-0023	OBRA NUEVA	Elkin Suarez Calderon	Prospeno A. Gomez V.	Estudio de Suelos Memorias de Cálculo Estructural 6 Planos Arquitectónicos 8 Planos Estructurales	lunes, 1 de febrero de 2021	MEMORIAS DE CALCULO 1. Favor anexar diseño a cortante y torsion de la estructura 2. favor ubicar las viguetas diseñadas en las memorias ya que en los planos no se encontraron 3. anexar diseño de escaleras 4. anexar memorias piscina PLANOS ESTRUCTURALES 5. Falta firma del Ingeniero geotecnista en el plano de cimentacion 6. las plantas y el corte arquitectonicos no coinciden con el estructural, Para una mejor revision el arquitectonico debe ir acotado entre ejes 7. favor acotar entre perfiles las plantas	viernes, febrero 19 de 2021
68547-1-21-0027	OBRA NUEVA	Jhon Edinson Dominguez Acero	Jhon Edinson Dominguez Acero	1 Juego de estudio de suelos 2 Planos estructurales 1 Plano de elementos no estructurales 2 Planos arquitectónicos PENDIENTE MEMORIA DE CÁLCULOS	martes, 6 de abril de 2021	MEMORIA DE CALCULOS 1. Anexar memoria de cálculos estructurales GENERAL 2. Faltan firmas del Ingeniero en el FUN 3. Falta fotocopia de tarjeta profesional de Ingenieros y vigencias	
68547-1-21-0028	RECONOCIMIENTO - PROPIO		Jhon Edinson Dominguez Acero	Memoria Peritaje Estructural 1 Plano Arquitectónico	lunes, 8 de febrero de 2021		APROBADO

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	OBSERVACION 2	FECHA DE REVISION 3	OBSERVACION 3	FECHA DE REVISION 4	OBSERVACION 4	CUENTA CON DESCRIPCION	PENDIENTE	CORREO ELECTRONICO DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACION ESTRUCTURAL
68547-1-20-0396						SI		ingcocol@hotmail.com	jueves, 21 de enero de 2021
68547-1-20-0401						SI		maoleon35@gmail.com	viernes, 22 de enero de 2021
68547-1-20-0404						NO	DOCUMENTOS PARA REVISIÓN ESTRUCTURAL	No presenta en base de datos	
68547-1-20-0405						SI	Atender a observaciones 1	nestorhenry10@hotmail.com	
68547-1-20-0409	APROBADO					NO	Atender a Observaciones 1	herresala72@gmail.com - co.inhabitat@gmail.com	
68547-1-20-0410	1. Falta firma de Ing. Geotecnista en el plano de cimentación 2. La firma del Ingeniero estructural diseñador en el plano de cimentación debe ser la original	miércoles, 12 de mayo de 2021	APROBADO			SI		jhon_raaaa@hotmail.com	miércoles, 12 de mayo de 2021
68547-1-21-0001						SI		ingcocol@hotmail.com	viernes, 5 de febrero de 2021
68547-1-21-0006						NO	DOCUMENTOS PARA REVISIÓN ESTRUCTURAL	arqnduarte@gmail.com	
68547-1-21-0010						SI		ingcocol@hotmail.com	lunes, 1 de febrero de 2021
68547-1-21-0016						NO	Atender a Observaciones 1	fcastillo7126@gmail.com - smioc.sas@hotmail.com	
68547-1-21-0020						SI	Atender a Observaciones 1	monsalveparra@gmail.com	
68547-1-21-0023	APROBADO					SI	Atender a Observaciones 1	luisfernandopuentes@hotmail.com	viernes, 19 de febrero de 2021
68547-1-21-0027						SI	Atender a Observaciones 1	arqmiguelreybecerra@gmail.com	
68547-1-21-0028						SI		ventas@alianzainmobiliariamm.com - oscarparcila0551@gmail.com	lunes, 8 de febrero de 2021

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	TIPO DE SOLICITUD	ING GEOTECNISTA	ING ESTRUCTURAL	DOCUMENTACION ESTRUCTURAL	FECHA DE REVISION	OBSERVACION 1	FECHA DE REVISION 2
68547-1-21-0030	OBRA NUEVA	Luis Alberto Capacho Silva	Dalton Moreno Girardot	Memoria de Cálculos Estructurales Estudio de Suelos 9 Planos Arquitectónicos 4 Planos Estructurales	miércoles, 10 de febrero de 2021	ESTUDIO GEOTÉCNICO 1. Anexar Valores de Velocidad Reducida (Ae) MEMORIAS DE CALCULO 2. La sección de las columnas no cumplen con dimensión mínima de columnas en elementos con capacidad especial de disipación de energía (DES) 3. La viga de cimentación de longitud (L=5,64m) con un apoyo continuo, no cumple con espesor mín L/20. PLANOS ESTRUCTURALES 4. Anexar la dirección del predio en los planos 5. Anexar diseño de las vigas de Madera de cubierta 6. Anexar chequeo a flexión 7. Anexar cotas faltantes en planos arquitectónicos: Plano Planta de Cubierta Arquitectónica, Plano Planta Localización Columnas, Plano Planta Segundo Piso Arquitectónica y Plano Implantación y cuadro de áreas. 8. Anexar plano de Elementos No Estructurales. 9. Anexar área de cubierta en el cuadro de áreas. 10. El plano de cimentación debe ir revisado y firmado por el Ingeniero Geotecnista.	viernes, 12 de marzo de 2021
68547-1-21-0031	OBRA NUEVA	Diana María Ortega Duarte	Oscar Manuel Padilla Garcia	Memorias de Cálculo Estructural Estudio de Suelos 2 Planos Estructurales 1 Plano Arquitectónico	jueves, 4 de marzo de 2021	MEMORIAS DE CALCULO 1. Corregir valor de Fa de la página 9 2. Las cotas de nivel usadas en el análisis sísmico, no concuerdan con las de los planos arquitectónicos y estructurales 3. La altura de entrepiso no concuerda con la de los planos arquitectónicos y estructurales PLANOS ESTRUCTURALES 4. Secciones de vigas V AUX 2, no concuerdan con su despiece 5. Ejes del despiece de la viga V AUX 2 no concuerdan con la planta 6. Anexar despiece y sección de vigas V AUX 1 y V AUX 3 7. Anexar detalle de Viga VRM I, mostrada en el detalle de la escalera tipo 8. Anexar diseño de elementos de cubierta 9. Anexar longitud de ganchos de Columnas 10. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el ingeniero geotecnista	miércoles, 24 de marzo de 2021
68547-1-21-0032	OBRA NUEVA	Jhon Edinson Dominguez Acero		Estudio de Suelos 7 Planos Arquitectónicos			
68547-1-21-0033	RECONOCIMIENTO		Oscar Manuel Padilla Garcia	3 Planos arquitectónicos Memoria peritaje estructural	jueves, 25 de febrero de 2021	1. No se anexa declaración de antigüedad de la construcción 2. La antigüedad de la edificación descrita en el peritaje estructural y en la declaración de antigüedad, debe ser mayor a 9 años 3. No presentan documentos, tarjetas profesionales ni vigencias de los profesionales 4. El peritaje debe tener la firma original del ingeniero que lo realizó	viernes, 14 de mayo de 2021
68547-1-21-0036	OBRA NUEVA - CERRAMIENTO	Victor Hugo Lugo M.	Oscar Manuel Padilla Garcia	2 Planos Arquitectónicos Concepto de Suelo 2 Planos Estructurales Memoria de Cálculos Estructurales	jueves, 4 de marzo de 2021	MEMORIAS DE CALCULO 1. Anexar chequeo de deflexiones de vigas de confinamiento de entrepiso 2. En página 5 especifica que se trabajará con muros de H=15 cm, sin embargo trabajan con muros de H=10 cm en el resto de las memorias, y en los planos estructurales 3. En página 6 especifica que se trabajará con vigas de confinamiento de 15x20, sin embargo trabajan con vigas de confinamiento de 10x20 en el resto de las memorias, y en los planos estructurales PLANOS ESTRUCTURALES 4. Anexar detalle de losa maciza de concreto de cubierta 5. Dimensiones de Vigas de Cimentación y vigas de confinamiento o cinta de amarre no concuerdan con las mostradas en la memoria de cálculos en la página 9 6. Dimensiones de Columnetas no concuerdan con las mostradas en la memoria de cálculos. 7. Favor especificar en plantas la ubicación de muros H-12 y H-15 mostrados en detalles de vigas 8. Muros H-12 y H-15 mostrados en detalles de vigas, no se incluyen en memoria de cálculos 9. Anexar cotas de nivel en planos de plantas 10. Los planos y memoria de cálculos deben estar firmados por el responsable de su elaboración 11. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el ingeniero geotecnista	martes, 9 de marzo de 2021
68547-1-21-0038	OBRA NUEVA - WILSON	Edwin Fernando Valencia Pinzon		Estudio de Suelos 2 Planos Arquitectónicos	miércoles, 19 de mayo de 2021	tiene observaciones mayo 19	
68547-1-21-0040	RECONOCIMIENTO - AMPLIACIÓN - PROPIO	Jhon Edinson Dominguez Acero	Jhon Edinson Dominguez Acero	2 Planos Arquitectónicos	viernes, 19 de febrero de 2021		APROBADO
68547-1-21-0042	RECONOCIMIENTO		Fernando Monsalve Parra	Memoria Peritaje Estructural 2 Planos Arquitectónicos	viernes, 12 de febrero de 2021	PERITAJE ESTRUCTURAL 1. la antigüedad descrita en el informe, no concuerda con la certificación anexada	martes, 11 de mayo de 2021

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	OBSERVACION 2	FECHA DE REVISION 3	OBSERVACION 3	FECHA DE REVISION 4	OBSERVACION 4	CUENTA CON DESCRIPCIO	PENDIENTE	CORREO ELECTRONICO DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACION ESTRUCTURAL
68547-1-21-0030	APROBADO					SI		jvgrajales@yahoo.com	viernes, 12 de marzo de 2021
68547-1-21-0031	PLANOS ESTRUCTURALES 1. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el ingeniero geotecnista 2. La cantidad de acero de las secciones de vigas V AUX 1,2 y 3, no concuerdan con su despiece	lunes, 12 de abril de 2021	APROBADO			SI		julianasanchezh@hotmail.com - edgaromarsuarez11@gmail.com	lunes, 12 de abril de 2021
68547-1-21-0032						NO	DOCUMENTOS PARA REVISIÓN ESTRUCTURAL	leydy.carreno@gmail.com	
68547-1-21-0033	GENERAL 1. Anexar declaración juramentada de antigüedad de la construcción 2. La firma del Ingeniero estructural en el peritaje debe ser original, no impresa ni fotocopia					SI	ATENDER A OBSERVACIONES 2	ingfabian.pedraza@hotmail.com	
68547-1-21-0036	MEMORIAS DE CALCULO 1. En el análisis de cargas se trabaja con Vigas de cimentación de 0.25x0.25, sin embargo en el resto de las memorias y planos estructurales se trabaja con Vigas de cimentación de 0.30x0.30 2. En página 6 especifica que se trabajará con vigas de confinamiento de 15x20, sin embargo trabajan con vigas de confinamiento de 10x20 en el resto de las memorias, y en los planos estructurales PLANOS ESTRUCTURALES 3. Especificar ubicación en planta de muro H-12 mostrado en el detalle de Viga E-1 4. Los planos y memoria de cálculos deben estar firmados por el responsable	martes, 9 de marzo de 2021	GENERALES 1. Traer memoria de cálculos y planos estructurales en físico PLANOS ESTRUCTURALES 2. Los planos y memoria de cálculos deben estar firmados por el responsable de su elaboración 3. El plano de cimentación debe estar aprobado y firmado por el ingeniero geotecnista	jueves, 11 de marzo de 2021	APROBADO	SI		olgaparedes@incomesa.com.co	jueves, 11 de marzo de 2021
68547-1-21-0038						NO	DOCUMENTOS PARA REVISIÓN ESTRUCTURAL	wilsiton_ortiz@yahoo.es	
68547-1-21-0040						NO	DOCUMENTOS PARA REVISIÓN ESTRUCTURAL	ecudros1994@gmail.com	
68547-1-21-0042	APROBADO					SI		yodelysv@gmail.com	martes, 11 de mayo de 2021

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	TIPO DE SOLICITUD	ING GEOTECNISTA	ING ESTRUCTURAL	DOCUMENTACION ESTRUCTURAL	FECHA DE REVISION	OBSERVACION 1	FECHA DE REVISION 2
68547-1-21-0047	DEMOLICIÓN - OBRA NUEVA - ARQ. ALVARO	Elkin Suarez Calderon	Hernan Ricardo Gelves	3 Planos Arquitectónicos Estudio de Suelos Memoria de Cálculos de diseño estructural 8 Planos Estructurales Memoria de 2do revisor	viernes, 26 de febrero de 2021	<p>GENERALES</p> <p>1. de Acuerdo al reglamento NSR-10 y al decreto 945 de junio de 2017, se requiere segundo revisor, el cual debe presentar memorias de revision y certificacion de aprobacion y firmar todo el proyecto estructural</p> <p>MEMORIAS DE CALCULO</p> <p>2. Favor revisar análisis sísmico ya que no concuerda con análisis efectuado por el revisor</p> <p>3. Cotas de nivel de análisis sísmico en memoria estructural no concuerda con la de los planos estructurales</p> <p>4. Realizar Chequeo a torsión</p> <p>5. <math>\phi</math> de Irregularidad en altura no corresponde con el tipo Elegido</p> <p>PLANOS ESTRUCTURALES</p> <p>6. Anexar despiece y sección de Riostras</p> <p>6. Favor hacer continuidad de las vigas de los ejes A y C en todas las plantas para estabilidad del edificio</p> <p>7. Columnas de eje 11 de Planos arquitectónicos de plantas 2, 3, 4 y 5, no concuerdan con cortes arquitectónicos ni con Planos Estructurales</p> <p>8. Los Planos de cimentaciones deben estar aprobados y firmados por el Ingeniero Geotecnista</p> <p>9. Las columnetas en los elementos no estructurales no cumplen con Amin de la NSR-10</p>	viernes, 5 de marzo de 2021
68547-1-21-0048	RECONOCIMIENTO		Renzo Mauricio Arias	NO			
68547-1-21-0049	OBRA NUEVA - ARQ. ALVARO		Jhon Edinson Dominguez Acero	Peritaje estructural 4 planos arquitectónicos	martes, 9 de marzo de 2021	<p>PERITAJE</p> <p>1. La cantidad de columnas mencionada en la memoria de cálculos, no concuerda con las columnas mostradas en los planos arquitectónicos</p> <p>2. Antigüedad del peritaje no concuerda con declaración de antigüedad de la construcción</p>	lunes, 29 de marzo de 2021
68547-1-21-0050	RECONOCIMIENTO						
68547-1-21-0051	RECONOCIMIENTO		Hernan Ricardo Gelves	Memoria Peritaje Estructural 3 Planos Arquitectónicos	jueves, 25 de febrero de 2021	<p>1. No se anexa declaración de antigüedad de la construcción</p> <p>2. La antigüedad de la edificación descrita en el peritaje estructural y en la declaración de antigüedad, debe ser mayor a 9 años</p>	lunes, 29 de marzo de 2021
68547-1-21-0052	RECONOCIMIENTO	Edwin Fernando Valencia Pinzon	Jhon Edinson Dominguez Acero	1 Plano estructural 1 Juego de estudio de suelos (EDARFRI) 1 Juego de Peritaje estructural con memoria Planos arquitectónicos	lunes, 5 de abril de 2021	<p>PERITAJE</p> <p>1. Corregir cantidad de niveles a reconocer en la página 3</p>	
68547-1-21-0056	RECONOCIMIENTO - AMPLIACIÓN	Jhon Edinson Dominguez Acero	Jhon Edinson Dominguez Acero	1 Juego de Peritaje estructura 1 Juego de Estudio de suelos 1 Juego de memoria de cálculos 1 Plano estructural 1 Plano de elementos no estructurales Planos arquitectónicos	viernes, 19 de marzo de 2021	APROBADO (pendiente firma del arquitecto en plano de elementos no estructurales)	
68547-1-21-0057	RECONOCIMIENTO		Cristian Castellanos	Peritaje estructural 2 Planos Arquitectónicos	viernes, 12 de marzo de 2021	1. La cantidad de columnas no concuerda con las evidenciadas en el plano arquitectónico	
68547-1-21-0058	RECONOCIMIENTO		Jhon Edinson Dominguez Acero	3 Planos Arquitectónicos Memoria Peritaje Estructural	jueves, 25 de febrero de 2021	<p>1. No se anexa declaración de antigüedad de la construcción</p> <p>2. La antigüedad de la edificación descrita en el peritaje estructural y en la declaración de antigüedad, debe ser mayor a 9 años</p> <p>3. Anexar documentos, tarjetas profesionales y vigencias de los profesional de ingeniería civil</p> <p>4. Se deben presentar planos estructurales de la modificación mencionada en el peritaje estructural</p>	

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	OBSERVACION 2	FECHA DE REVISION 3	OBSERVACION 3	FECHA DE REVISION 4	OBSERVACION 4	CUENTA CON DESCRIPCIO	PENDIENTE	CORREO ELECTRONICO DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACION ESTRUCTURAL
68547-1-21-0047	APROBADO					SI	Pendiente firmas de 2do revisor	alvaroquinte28@hotmail.com	
68547-1-21-0048						NO	DOCUMENTOS PARA REVISIÓN ESTRUCTURAL	vmconstructores@hotmail.com	
68547-1-21-0049	APROBADO					SI		alvaroquinte28@hotmail.com	lunes, 29 de marzo de 2021
68547-1-21-0050						NO		valentin2816@hotmail.es	
68547-1-21-0051	APROBADO					SI		alvaroquinte28@hotmail.com	lunes, 29 de marzo de 2021
68547-1-21-0052						SI	Atender a observaciones 1	alvaroquinte28@hotmail.com	
68547-1-21-0056						SI		milena_anaya@hotmail.com	viernes, 19 de marzo de 2021
68547-1-21-0057						SI	Atendender a observaciones 1	ingcocol@hotmail.com	
68547-1-21-0058						SI	Atendender a observaciones 1	hermjerez@hotmail.com	

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	TIPO DE SOLICITUD	ING GEOTECNISTA	ING ESTRUCTURAL	DOCUMENTACION ESTRUCTURAL	FECHA DE REVISION	OBSERVACION 1	FECHA DE REVISION 2
68547-1-21-0060	OBRA NUEVA	John Baez Lizarazo	Rosemberg Ballesteros Álvarez	Estudio de suelos Memoria de cálculos estructurales (+1 copia) 8 planos arquitectónicos 5 planos estructurales (+1 copia)	miércoles, 3 de marzo de 2021	ESTUDIO DE SUELOS 1. Favor anexar localización de los sondeos MEMORIAS DE CALCULO 2. Corregir valor de Aa en la hoja 3 3. Los valores de Fa y Fv en la hoja 3, no concuerdan con el estudio de suelos ni con el tipo de suelo 4. Anexar explicación de longitud=1.35 usada en el cálculo de masa de columnas 5. Anexar chequeo de deflexiones PLANOS ESTRUCTURALES 5. Columna 3 no cumple con cuantía mínima 6. Despiece de viga V.3-P1 no concuerda con sección mostrada 7. El espesor de placa de escalera no concuerda con el de la memoria de cálculos 8. Detalle de placa aligerada no concuerda con el de la memoria de cálculos 9. Dibujar placa aligerada completa en la planta de entrepiso 10. La sección de cintas de amarre o vigas de confinamiento no cumplen con A mín 11. Especificar ubicación de columnas en los planos arquitectónicos 12. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el ingeniero geotecnista	lunes, 12 de abril de 2021
68547-1-21-0061	RECONOCIMIENTO		Oscar Manuel Duarte Sanchez	1 Juego de Peritaje estructural 2 Plano ARQUITECTÓNICOS	martes, 9 de marzo de 2021	PERITAJE 1. Sección transversal de Columnas de la pág. 32, no concuerda con la de los planos estructurales GENERALES 2. Anexar declaración de antigüedad de la construcción 3. Anexar planos arquitectónicos 4. Traer proyecto en físico	viernes, 14 de mayo de 2021
68547-1-21-0063	RECONOCIMIENTO		Cristian Castellanos	3 Planos arquitectónicos Juego peritaje estructural	viernes, 19 de marzo de 2021	APROBADO	
68547-1-21-0064	RECONOCIMIENTO		Cristian Castellanos	1 Juego de Peritaje estructural 2 Plano ARQUITECTÓNICOS	martes, 16 de marzo de 2021	1. Anexar declaración de antigüedad de la edificación	jueves, 15 de abril de 2021
68547-1-21-0067	AMPLIACIÓN		Mabel Liliana Jaime Sierra	Memoria de cálculos estructurales 10 planos arquitectónicos 5 planos estructurales	lunes, 8 de marzo de 2021	ESTUDIO DE SUELOS 1. Anexar estudio de suelos MEMORIAS DE CALCULO 2. Favor corregir Coeficiente de disipación de energía básico y Coeficientes por ausencia de redundancia PLANOS ESTRUCTURALES 3. Anexar planos estructurales anteriores 4. Anexar planos de elementos no estructurales 5. Anexar separación entre viguetas y riostras en los planos de entrepiso 6. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el ingeniero geotecnista	jueves, 15 de abril de 2021
68547-1-21-0068	RECONOCIMIENTO-AMPLIACIÓN	Jhon Edinson Dominguez Acero	Jhon Edinson Dominguez Acero	1 Juego de peritaje estructural con memoria de cálculos 1 Juego de estudio de suelos 2 Planos estructurales 1 Plano de elementos no estructurales 2 Planos arquitectónicos	miércoles, 21 de abril de 2021	APROBADO	
68547-1-21-0070	OBRA NUEVA	Luis Alberto Capacho Silva	Dalton Moreno Girardot	8 Planos estructurales 6 Planos arquitectónicos 1 Juego de estudio de suelos 1 Juego de memoria de cálculos	jueves, 11 de marzo de 2021	MEMORIAS DE CALCULO 1. Anexar diseño de placas 2. Anexar diseño de escaleras 3. Anexar diseño de muros de contención (MC) PLANOS ESTRUCTURALES 4. El tipo de suelo no concuerda con el mostrado en la memoria de cálculos y el estudio de suelos 5. Anexar detalle de muros de contención MC 6. El plano de cimentación debe ir revisado y firmado por el Ingeniero Geotecnista.	viernes, 19 de marzo de 2021

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	OBSERVACION 2	FECHA DE REVISION 3	OBSERVACION 3	FECHA DE REVISION 4	OBSERVACION 4	CUENTA CON DESCRIPCIO	PENDIENTE	CORREO ELECTRONICO DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACION ESTRUCTURAL
68547-1-21-0060	ESTUDIO DE SUELOS 1. Favor anexar localización de los sondeos MEMORIAS DE CALCULO 2. Corregir valor de Aa y tipo de suelo en la hoja 3 3. Los valores de Fa y Fv en la hoja 3, no concuerdan con el estudio de suelos ni con el tipo de suelo 4. Anexar chequeo de deflexiones PLANOS ESTRUCTURALES 5. El espesor de placa de escalera no concuerda con el de la memoria de cálculos, en la memoria el e=18 cm y en los planos el e=15 cm 6. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el ingeniero geotecnista 7. Revisar coherencia de los ejes con los planos arquitectónicos GENERALES 8. Falta firma del Ingeniero Geotecnista en el FUN	jueves, 22 de abril de 2021	ESTUDIO DE SUELOS 1. Favor anexar localización de los sondeos PLANOS ESTRUCTURALES 2. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el ingeniero geotecnista GENERALES 3. Falta firma del Ingeniero Geotecnista en el FUN	viernes, 30 de abril de 2021	APROBADO	SI		alexisbuenov@gmail.com - cargalvis@gmail.com	viernes, 30 de abril de 2021
68547-1-21-0061	GENERAL 1. Faltan firmas del ingeniero estructural en el FUN 2. Traer plano del reforzamiento en físico					SI	Atender a observaciones 2	ingfabian.pedraza@hotmail.com	
68547-1-21-0063						SI		ingcocol@hotmail.com	viernes, 19 de marzo de 2021
68547-1-21-0064	observaciones del EDARFRI		aprobado			SI	Atender a observaciones 1	yanethjudith0110@gmail.com	miércoles, 19 de mayo de 2021
68547-1-21-0067	APROBADO					NO	Atender a observaciones 1	bayona_arq@yahoo.com	
68547-1-21-0068						SI		arquitec.andreabp@gmail.com	
68547-1-21-0070	APROBADO					SI	Copias de planos 3,4,5,6,7 y 8	inbi80@hotmail.com - hernandosolanoc@hotmail.com	viernes, 19 de marzo de 2021

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	TIPO DE SOLICITUD	ING GEOTECNISTA	ING ESTRUCTURAL	DOCUMENTACION ESTRUCTURAL	FECHA DE REVISION	OBSERVACION 1	FECHA DE REVISION 2
68547-1-21-0072	RECONOCIMIENTO-AMPLIACIÓN-MODIFICACIÓN-ADECUACIÓN	Edwin Fernando Valencia Pinzon	Jhon Edinson Dominguez Acero	4 Planos arquitectónicos 1 Plano estructural 1 Juego de EDARFRI 1 Juego de Peritaje y Memoria de cálculos	miércoles, 10 de marzo de 2021	GENERAL 1. Falta firma del ingeniero geotecnista en el EDARFRI 2. Falta documento, tarjeta profesional y vigencia de ingeniero geotecnista 3. Anexar declaración de antigüedad de la edificación	lunes, 26 de abril de 2021
68547-1-21-0073	OBRA NUEVA		Jhon Edinson Dominguez Acero	Juego de memoria de cálculos 1 plano estructural 1 plano arquitectónico	lunes, 15 de marzo de 2021	MEMORIAS DE CALCULO 1. Las dimensiones de columnas y vigas de confinamiento no concuerdan con los planos estructurales	miércoles, 17 de marzo de 2021
68547-1-21-0075	MODIFICACION		Hernan Ricardo Gelves	3 planos estructurales un juego de memorias de calculo certificacion	lunes, marzo 3 de 2021	1. El proyecto estructural solo debe contener la certificacion, ya que no hay cambios estructurales 2. la certificacion debe ser original, y debe asumir la responsabilidad de los cambios arquitectonicos	
68547-1-21-0077	OBRA NUEVA	Álvaro Rey Soto	Sergio Andres Ortiz Rodriguez	1 Juego de estudio de suelos 1 Juego de memoria de cálculos 5 Planos estructurales 4 Planos arquitectónicos	martes, 20 de abril de 2021	ESTUDIO DE SUELOS 1. En la página 6 dice que el proyecto no tiene sótano, sin embargo, si tiene un sotano según las memorias y los planos MEMORIA DE CÁLCULOS 2. Anexar diseño de placa aligerada de cubierta mostrada en el Plano 03 PLANOS ESTRUCTURALES 3. Acotar separación de viguetas en las plantas 4. Los traslapes en las vigas deben realizarse en zonas de confinamiento Anexar plano de elementos no estructurales 5. Revisar que la cantidad de refuerzo del despiece en las Vigas de Cimentación, Entrepiso y Cubierta, concuerde con la cantidad de refuerzo mostrada en cada sección 6. Anexar plano de elementos no estructurales	jueves, 6 de mayo de 2021
68547-1-21-0079	OBRA NUEVA	Javier Ricardo Martinez Galvis	Hernan Ricardo Gelves	1 Juego de Estudio de suelos 1 Juego de Memoria de Cálculos estructurales 3 Planos estructurales 2 Planos arquitectónicos	lunes, 29 de marzo de 2021	APROBADO	

Anexo 1. Cuadro de revisiones estructurales

RADICADO	OBSERVACION 2	FECHA DE REVISION 3	OBSERVACION 3	FECHA DE REVISION 4	OBSERVACION 4	CUENTA CON DESCRIPCIO	PENDIENTE	CORREO ELECTRONICO DEL PROYECTO	FECHA DE APROBACION ESTRUCTURAL
68547-1-21-0072	PLANOS ESTRUCTURALES 1. Revisar coherencia del proyecto estructural con el arquitectónico	jueves, 20 de mayo de 2021	MEMORIAS DE CÁLCULOS 1. Anexar diseño de la placa de entepiso y de la escalera 2. Las areas de los pisos utilizadas en el análisis sísmico, no coinciden con las areas arquitectónicas PLANOS ESTRUCTURALES 3. El proyecto estructural no coincide con el proyecto arquitectónico 4. Faltan cotas de nivel en las plantas y en el despiece de columnas y pantallas 5. Anexar plano de elementos no estructurales GENERALES 6. Falta firma del diseñador de elementos no estructurales en el FUN 7. Falta tarjeta profesional y vigencia del Ingeniero geotecnista			SI	Atender a observaciones 3	alvaroquinte28@hotmail.com	
68547-1-21-0073	APROBADO					SI	DOCUMENTOS Y REVISIÓN ESTRUCTURAL	carlosevenavidesp@gmail.com	miércoles, 17 de marzo de 2021
68547-1-21-0075							DOCUMENTOS Y REVISIÓN ESTRUCTURAL		
68547-1-21-0077	PLANOS ESTRUCTURALES 1. Revisar coherencia de los planos estructurales con los arquitectónicos (Ejes) 2. Los planos de cimentación deben estar aprobados y firmados por el Ingeniero geotecnista	miércoles, 12 de mayo de 2021	APROBADO			SI	Atender a observaciones 2	fernandozandoval@hotmail.com	
68547-1-21-0079						SI	DOCUMENTOS Y REVISIÓN ESTRUCTURAL	alvaroquinte28@hotmail.com	lunes, 29 de marzo de 2021